# TITO ADVIERTE A RUSIA CONTRA UNA POSIBLE INVASION A YUGOESLAVIA




# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Miércoles 19 de Octubre de 1949 — N.º 22.024


**EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY**

ESTADO GENERAL. — Bueno, desmejorando rápidamente.
CIELO. — Semi-nublado a nublado.
TEMPERATURA. — En descenso pronunciado.
VIENTOS. — Del E. al N., moderados y algo fuertes.


EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Fandolfo, Palmar No. 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96.

Edición de OCHO Páginas


## *El mundo hasta las 18 horas*

★ HUELGA. — En Córdoba, desde las cero de hoy se encuentran en huelga los enfermeros de hospitales y sanatorios particulares, al fracasar las gestiones iniciadas oportunamente solicitando un aumento de 100 pesos mensuales en sus haberes con retroactividad al 1o. de junio pasado.

★ EMBAJADA CHINA. — En Moscú el primer grupo de diplomáticos chinos que representa a la embajada nacionalista saliente, tomó anoche el tren para Estocolmo, viajando por Leningrado y Helsinki.

★ PESCA DE BALLENAS. — La flota ballenera de Gran Bretaña compuesta de 21 barcos, zarpó de Londres hacia el Antártico desde puertos de Inglaterra, Escocia y Noruega. Estarán ausentes 7 meses.

★ EL PLAN MARSHALL. — Informan de París que los países del Plan Marshall fuero nautorizados a gastas 460.700.000 dólares en mercaderías y servicios de la rehabilitación europea durante el mes de setiembre.

★ DESPEDIDOS. — Informan de Sofía que fueron relevados de sus funciones consejeros comerciales búlgaros en Moscú y otras 6 capitales europeas. Asimismo fueron exonerados los directores de 6 empresas comerciales del estado que negociaban en el exterior. No se anunció la razón de los despidos.

★ EL GENERAL FRANCO. — Informaciones de Madrid dicen que el General Franco partió en automóvil para Vigo, donde tomará el crucero "Canarias" que lo conducirá a Lisboa en visita oficial a Portugal. Llegará a la capital portuguesa el 22 del corriente.

★ ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO. — Informan de Chilpancingo, que diez personas murieron y muchas resultaron heridas, al volcar un ómnibus en un barranco situado entre Chilpancingo y Taxtla. El vehículo cayó en una hondonada de cien metros quedando completamente destruído.

★ AYUDA AL ECUADOR. — El embajador venezolano en Quito Adolfo Paz Castillo, entregó al Presidente Galo Plaza, un cheque por un millón de dólares para ayuda de las víctimas del terremoto.

★ ACUERDO INTERNACIONAL. — Canadá y Argentina llegaron a un acuerdo para evitar la duplicación de impuestos sobre los beneficios de empresas de neavvgación. Argentina convino en no imponer gravámenes a las compañías canadienses sobre sus ganancias de navegación marítima o aérea y Canadá hará otro tanto con las empresas argentinas en su tráfico a Canadá.

★ EE. UU. MANTENDRA SUS TROPAS DE OCUPACION FRANCFORT, 18. (United). — El Alto Comisionado de los EE. UU. en Alemania John McCloy manifestó hoy que el gobierno norteamericano mantendrá sus tropas de ocupación en Alemania, mientras que la paz y seguridad de Europa lo requieran y sin tener en cuenta el retiro de las tropas soviéticas del este de Alemania, si es que ello llega a producirse.

★ POLITICA AUSTRIACA. — L. Figl será designado canciller y formará un gobierno de coalición entre el Partido Popular y el Socialista, excluyendo a los comunistas y a la Asociación Derechista Independiente.

★ MOVIMIENTO SISMICO. — Se sintió un leve temblor de tierra en las zonas de Montreal y Ottawa.

★ EL CASO DE HAYA DE LA TORRE. — Informan de Bogotá que Colombia presentó el sábado ante el Tribunal de Justicia de La Haya la cuestión jurídica pendiente con el Perú por el asilo dado por la embajada colombiana al dirigente aprista Raúl Haya de la Torre.

★ DE "L'OSSERVATORE ROMANO". — El periódico del Vaticano "El Observador Romano", dice que los Prelados católicos de Checoeslovaquia, han sido transformados de ministros de una sagrada misión en "funcionarios de un estado". Y del apostolado de su misión han pasado a trabajar sobre las bases económicas y sociales en las 30 monedas de plata de Judas Iscariote.

★ DECLARACION DEL EMBAJADOR LO CHIA LUEN. — El Embajador de China ante la India Dr. Lo Chia Luen, declaró que había "intensas revueltas entre los campesinos de la China comunista". Lo Chia Lue, que regresa de un reciente viaje a la China manifestó que las revueltas se han registrado En Honan, Hopeh, Ahwei y Shantung, donde tales movimientos han sido ahogados en ríos de sangre.

## Es posible una paz por separado entre Yugoeslavia y Grecia

### Ambos países estarían de acuerdo en las sugestiones de la O.N.U.

LAKE SUCCESS, 18 (UNITED). — Surge la posibilidad de una paz separada entre Yugoeslavia y Grecia a pesar del fracaso de la gestión conciliatoria de la UN para el arreglo general del pleito en los Balcanes, fracaso debido a la actitud de Albania, que apoyada por Rusia es negó a aceptar las condiciones que se presentaban.

Las conversaciones se suspendieron anoche, a causa de que según los círculos informados, solamente Yugoeslavia y Grecia aceptaron las partes principales de las sugestiones hechas por un grupo de árbitros de la UN para terminar con la disputa que tenía su centro en la ayuda que recibían los guerrilleros comunistas griegos de los vecinos del Norte de Grecia. El Gral. Carlos P. Rómulo, presidente de la Asamblea General, informaba sobre esa suspensión de las conversaciones cuando se reúna la principal comisión política, hoy a las 10 y 40.

MOCION CUBANA

L. SUCCESS, 18 (UNITED). — El delegado de Cuba en las Naciones Unidas pidió hoy al organismo internacional que rompa "el cerco de radquitismo y de esclavitud económica" a que se ven sometidas las Naciones poco desarrolladas frente a las potencias industrializadas. Al formular tal petición en la Comisión política de la Asamblea Alberto Inocente Alvarez obtuvo el inmediato apoyo de los representantes de la Unión Soviética, Grecia, Guatemala, y Arabia Saudita, mientras que los delegados de Noruega y Irlanda esgrimiendo los argumentos de los países industriales se oponían a la moción cubana. Alvarez, al exponer la situación en que se encuentran los países poco desarrollados dijo que las materias primas y productos esenciales que producen "sólo pueden venderlos en países altamente industrializados los cuales se niegan a comprarlos y a ofrecer un mercado permanente y seguro a menos de que se les conceda en el país vendedor concesiones comerciales extraordinarias, que les permiten monopolizar en la practica el abastecimiento de los demás productos que necesitan para el normal desarrollo de su vida nacional.

FIDEICOMISO EN SOMALIA

L. SUCCESS, 18 (UNITED). — El subcomité de la Comisión Política que estudia la cuestión de las antiguas colonias italianas, acordó por 12 votos a favor, 8 en contra y una abstención, recomendar que Italia administre el fideicomiso de las Naciones Unidas en Somalia. Todos los delegados latinoamericanos del Comité —Argentina, Brasil, Chile, Guatemala y México—, votaron en favor de la propuesta. El Pakistan se unió al bloque soviético que se oponía, y la India se abstuvo. De este modo, el subcomité deja completada su labor respecto a Libia y Somalia. Ahora falta por resolver la cuestión de Eritrea, que será probablemente la más difícil, ya que hay muchos países que se oponen al plan anglo-norteamericano de dividir ese territorio entre Etiopía y el Sudán anglo-egipcio.

DECLARACIONES DE VISHINSKY SOBRE LA ATOMICA

L. SUCESS, 18 (UNITED). — El Canciller de la Unión Soviética Andrei Vishinsky, declaró a al prensa que su país tiene "la verdadera bomba atómica" desde 1947.

Al interrogarle un periodista sobre la declaración dada recientemente por el Presidente Truman, relativa a la explosión de una bomba atómica en Rusia, el Sr. Vishinsky citó extensos párrafos de la información suministrada por la Agencia Tass y agregó: "La British Broadcasting Corporation y otros han dicho que ese anuncio era exagerado. Pero se trata de un arma real".

## Persisten en la barbarie de los campos de trabajos

LOEDENICE, Checoeslovaquia, 18 (United). — La Policía ha aislado completamente la pequeña aldea de Seathy Jan Pod Skalou (San Juan bajo las rocas), situada a 7 kilómetros de ésta, en la cual han estado entrando y saliendo continuamente durante las dos semanas últimas autobuses poderosamente custodiados y llenos de presos políticos.

Los habitantes de Lodenice, al dar esta noticia, informaron que se han colocado guardias en la carretera que conduce a la aldea sin que se deje pasar por ella a otros vehículos que los policiales.

PRAGA, 18 (United). — La prensa comunista revela hoy que el Primer Ministro Antony Zapotocky manifestó en una reunión de obreros de que los prisioneros políticos serían enviados a campos de trabajos forzados para "su reeducación".

Es esa la primera indicación directa de la suerte que correrán miles de miembros de la clase media detenidos últimamente.

## Un ataque militar a Yugoeslavia conduciría a una guerra mundial

### TITO RESPONSABILIZO A STALIN POR LA TENSION RUSO - YUGOESLAVA

BELGRADO, 18. (United). — El mariscal Tito advirtió a Rusia que si la guerra llega a estallar en suelo yugoslavo no será una conflagración aislada, sino una guerra mundial.

El mariscal habló por primera vez sobre la posibilidad de una invasión soviética a Yugoeslavia, al responder a las preguntas hechas por un corresponsal de radio que conversó durante una hora con el jefe de estado yugoeslavo.

Apesar de que Tito dijo que "por el momento no es probable una invasión a Yugoeslavia, ello se debe únicamente a que el Kremlin sabe que un ataque contra territorio yugoeslavo en estos momentos, no puede ser una cuestión particular ni un acontecimiento aislado, sino que muchas naciones se verían envueltas y sería, por así decirlo, la guerra mundial".

MENCION DE TITO A STALIN

Al responder concretamente a la pregunta sobre la posibilidad de un ataque o una invasión por parte de Rusia, dijo el mariscal Tito: "De continuar las provocaciones, puede resultar un ataque armados contra Yugoeslavia. De producirse ese ataque, acudiríamos inmediatamente a las Naciones Unidas. Pero Yugoeslavia, por sí misma cuenta con los medios necesarios para resistir ese ataque contra ella. Mas, debe tenerse en cuenta que si la guerra estallase en tierra yugoeslava, no será ello de ninguna manera una situación aislada sino una guerra mundial". "De todas maneras, agregó, no contamos con ayuda militar de ninguna fuente especial, y, solos, podemos resistir cualquier ataque". Dijo también el mariscal Tito al corresponsal que posiblemente los países del Cominform rompan sus relaciones diplomáticas con Yugoeslavia "muy pronto". Terminó revelando que se avecina una campaña mucho más inensa de infiltración y continuas provocaciones e incidentes en las fronteras" pero, sería imprudente —dijo— alarmarse ahora por esas cuestiones".

Luego, por primera vez, desde que se inició la disputa con el Cominform, hace 15 meses, Tito hizo mención del generalísimo Stalin, cargándolo con la responsabilidad de esta disputa" tirada como un bostáculo insalvable, en el umbral de las puertas de Rusia". Dijo que las dificultades podrán quizás resolverse por medio de negociaciones amistosas, "pero no hay ninguna posibilidad de esto que suceda, a menos que los rusos modifiquen radicalmente sus posiciones".

Luego de extenderse sobre los detalles del conflicto suscitado entre Rusia y Yugoeslavia, Tito terminó diciendo:

"La esencia del conflicto no es, como se ha creído, una diferencia de opinión, sino un concepto, totalmente erróneo de lo que deben ser las relaciones entre los países socialistas.

Nuestro concepto sobre el particular es el de que, cuando un país más grande y más fuerte domina a otro país más pequeño y más débil, el socialismo no existe. En cuanto a Stalin debe saber lo que sucede. Tiene que saber lo que pasa y estará enterado de sus propios errores y poner un alto al revisionismo de las autoridades soviéticas".

MONS. STEPINAC

WASHINGTON, 18 (United). — Informantes diplomáticos dicen que el mariscal Tito posiblemente pondrá en libertad al Arzobispo Aloysius Stepinac si la presión soviética contra el satélite rebelde de los Balcanes continúa.

El Embajador Cavendish Cannon planteó la cuestión de libertar a Stepinac, haciendo la gestión en la Cancillería yugoeslava. Asimismo se entiende que los representantes del Vaticano gestionan activamente la libertad del Arzobispo. El hecho de que Tito no haya dado contestación todavía es considerado como un indicio de que tal vez se reserva la libertad del Arzobispo como carta de triunfo para usarla cuando necesite más apoyo de los occidentales en su lucha contra el Cominform.

## Un buque de cabotaje embistió al moderno porta-aviones Albión

### Del "Maystone", que así se llamaba el barco murieron 20 tripulantes

ROSYTH - ESCOCIA, 18. (United). 18. (United). — El buque de Cabotaje "Maystone' de 2'.035 toneladas, chocó y abrió un boquete en la popa del nuevo porta-aviones británico "Albion", y se hundió momentos después. Se cree que 20 de sus 23 tripulantes perecieron pues solamente tres han sido rescatados hasta ahora.

Lanchas salvavidas recorren el sector frente a la costa escocesa en busca de náufragos y venciendo enormes dificultades debido a la tormenta e intensos vientos reinantes. El porta-aviones de 18 mil toneladas es tan moderno que algunos datos sobre el mismo se mantienen en secreto; como consecuencia del choque empezó a hacer agua y hubo que enviar un destructor en su ayuda. Hasta el momento no se tenía conocimiento que hubiese víctimas entre sus tripulantes. El Albion está siendo llevado a la Bahía de St. Abbs, a unas 40 millas de la base Rosyth, por tres remolcadores, pero uno sufrió la rotura de su hélice y los otros dos, según anuncia el Almirantazgo, están "encarando grandes dificultades" debido a una tormenta. La colisión entre el Maystone y el Albion ocurrió a las cuatro de la madrugada (hora de Greenwich).

## *RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY*



## En los Comunes se iniciaron las deliberaciones para solucionar la crísis financiera británica

LONDRES, 18. (United) — El Parlamento británico inició el debate para buscar salida a la crisis financiera y económica porque atraviesa la nación.

LONDRES, 18. (United) — El vice Primer Ministro, Herbert Morrison, manifestó hoy en los Comunes que Attlee formulara una declaración el lunes en el Parlamento sobre los planes económicos y financieros del gobierno.

El nuevo programa destinado a remediar la crisis financiera y económica de Gran Bretaña, tiene por fin reforzar la gestión del gobierno, aprovechando la desvalorización de la libra para aumentar las exportaciones.

Se espera anunciar nuevas rebajas en las adquisiciones en la zona del dólar, pedir a los británicos que trabajen más, y que restrinjan mayormente su consumo.

El Parlamento estaba en sesión desde hacía menos de una hora cuando Anthony Eden, subjefe del partido conservador, preguntó a Morrison cuándo se proponía el gobierno entender en la situación financiera y económica.

Morrison repuso: "El Primer Ministro, con permiso del señor presidente, se propone formular una declaración sobre esas cuestiones el próximo lunes".

Eden preguntó luego si el gobierno pensaba organizar un debate sobre la declaración de Attlee, y Morrison dijo que así se haría "en el momento conveniente".

LONDRES, 18. (United). — El gabinete británico se reunió en pleno hoy, antes de la vuelta del Parlamento para considerar el drástico programa de sobriedad y economía ideado con gran premura por su comité de política económica a fin de presentarlo a los legisladores, probablemente en el curso de la semana.

Se expresa que el programa completo no fué presentado a la reunión, pues algunos detalles quedan por convenirse, y habrá otra reunión de gabinete más avanzada la semana.

La política, tal como ha sido conformada, se explicará mañana por boca del Primer Ministro Attlee y de Sir Stafford, en presencia de los miembros laboristas del Parlamento.

Probablemente habrá fuertes críticas de una minoría.

Se sabe que el programa del gobierno supone fuertes rebajas en los gastos del gobierno, y posiblemente nuevos impuestos. Pero se espera en los sectores laboristas que no sea necesario un presupuesto interino este otoño.

Cuando se reúna el Parlamento, se preguntará al Primer Ministro Attlee cuando cree que podrá anunciar al Parlamento y al país las medidas que considera necesarias como resultado de la devaluación. Se ha sugerido que Attlee no haría este pronunciamiento hasta la semana próxima.

## La Corte Internac. tratará el caso Haya de la Torre

### El tribunal de La Haya iniciará hoy el estudio del entredicho peruano - colombiano

LA HAYA, 18 (UNITED). — Perú y Colombia presentaron hoy a la Corte Internacional de Justicia su pleito respecto al problema del derecho de asilo y una conferencia respecto al procedimiento que se seguirá para resolver dicho pleito será celebrada mañana en el despacho del Presidente interno de la Corte, Doctor José Gustavo Guerrero, de El Salvador. Asistirán a la conferencia el abogado del gobierno colombiano Dr. J. M. Yes, de la Universidad de Columbia y el abogado del gobierno peruano, Dr. Carlos Sayan Alvarez.

El pleito surgió en enero pasado cuando el líder aprista peruano, Sr. Víctor Raúl Haya de la Torre se refugió en la Embajada de Colombia en Lima, a raíz de algunas perturbaciones políticas en el Perú. El gobierno peruano se negó a conceder al Sr. De la Torre permiso para salir del país. Simultáneamente con la presentación del pleito el gobierno de Colombia pidió a la Corte que de su pronunciamiento oficial sobre su interpretación del derecho de asilo especificamente sobre estas dos cuestiones: 1º Si Colombia tenía derecho a conceder ello al líder peruano en su Embajada en Lima: 2º Si Perú estaba obligado a dar salvoconducto al asilado para salir del país.

BATAVIA, 18. (United). — El Ministro de Defensa indonesio, sultán de Jogjakart, desautorizó hoy las acusaciones holandesas según las cuales el gobierno republicano había ordenado la reanudación de las actividades de guerrillas. También negó que él hubiera violado el acuerdo de cesación del fuego concertado con la intervención de la UN.

LAKE SUCCESS, 18 (United). — La Comisión política de la Asamblea General rechazó por 321 votos contra 6 con 8 abstenciones una propuesta polaca para que la Comisión se reuna mañana a fin de estudiar las propuestas de paz de la Unión Soviética.

Después de la votación la Comisión levantó la sesión hasta el viernes, día en que se estudiará el informe de la Subcomisión sobre las antiguas colonias italianas.

## TRAGICO SALDO HAN DEJADO LAS TORMENTAS EN GUATEMALA

### MIL MUERTOS Y UNAS 70.000 PERSONAS QUEDARON SIN HOGAR

WASHINGTON, 18. (United) — El Departamento de Estado anunció que ha recibido informes de la Embajada en Guatemala revelando que han habido en ese país por lo menos 1.000 muertos y alrededor de 70.000 personas han quedado sin hogar a consecuencia de las tormentas e inundaciones. Se agrega que de acuerdo con los cálculos previos las pérdidas materiales superan los quince millones de dólares.

Un portavoz del Departamento de Estado —Lincoln White— dijo que un avión de las fuerzas aéreas norteamericanas ha partido de Panamá hacia Guatemala conduciendo médicos y medicinas; viaja a bordo un representante de la Cruz Roja norteamericana: H. Edward Russell.

White manifestó que los informes de la embajada indican que la situación provocada por las intensas tormentas es muy difícil. Según las primeras informaciones, los daños causados a las carreteras se elevan a tres millones de dólares, a las cosechas en ocho y a los ferrocarriles entre tres y cuatro millones.

White informó también que el gobierno guatemalteco pidió a Estados Unidos que le facilitara aviones anfibios para evacuar a la población de las aldeas alrededor del Valle de Atitlan en donde hay muchas personas heridas que necesitan socorro urgente. Añadió que es probable que pasen varias semanas antes de que queden restablecidas totalmente las comunicaciones terrestres.

Los funcionarios de la embajada norteamericana en Guatemala informaron que el ferrocarril que une a la capital con Puerto Barrios, que es el principal puerto del país, probablemente no volverá a funcionar hasta dentro de tres o cuatro semanas. El Departamento de Estado dijo también que la Cancillería de Guatemala, en una nota dirigida a la Embajada norteamericana califica la situación de "desastre nacional con pérdidas incalculables en cosechas y ganado".

RUSIA NO RECONOCERA A YUGOESLAVIA

LAKE SUCESS, 18 (United).—El Ministro de R. E. de la Unión Soviética, declaró que Rusia no reconocerá a Yugoeslavia como miembro del Consejo de Seguridad, en caso de que ésta logre obtener el número de votos necesario para ocupar la banca en ese organismo, en lugar de Checoeslovaquia que cuenta con el auspicio de la Unión Soviética.

## René Mayer aceptó el ofrecimiento para formar gabinete

### Queuille declinó la proposición hecha por el Presidente V. Auriol

PARIS, 18 (United). — René Mayer aceptó en principio la misión de tratar de formar gabinete, luego que declinó la proposición el ex-Premier, Henri Queuille. Mayer es radical-socialista y tiene 54 años de edad.

Mayer dijo que tendrá primero que consultar con los dirigentes de los partidos sobre sus probabilidades de éxito antes de dar una respuesta definitiva al Presidente Auriot.

Entretanto, Francia que ha estado sin gobierno desde el 5 de octubre, día en que renuncio Queuille, sigue agitada por la querella sobre precios y salarios.

El tranquilo médico rural, Henri Queuille, que pudo mantener a Francia sin crisis de ninguna especie durante trece meses, declinó quieta pero firmemente, las ofertas de volver a formar gabinete dejando vacante el puesto de Primer Ministro que, al parecer nadie quiere aceptar.

Queuille dijo que si bien Meyer es el hombre más calificado para el puesto, el propio Meyer ha dicho que no aceptaría con gusto el puesto y que el hombre más calificado para llenar la vacante, sería Henri Queuille.

## *Síntesis de las últimas noticias*

★ RECONOCIMIENTO. — Informantes de Hong Kong manifestaron que Gran Bretaña ofrece su reconocimiento al régimen comunista de Peiping, a cambio de garantías de que los derechos británicos en Hong Kong serán respetados.

★ ABDICARIA. — En Bruselas el Primer Ministro Gastón Eyskens y el Rey Leopoldo III anunciaron conjuntamente anoche que el Monarca exilado ha accedido a abdicar si en un plebiscito obtiene menos del 55 por ciento de los votos. El Primer Ministro formuló su anuncio en una conferencia de prensa convocada al regresar hoy de Ginebra, donde pasó el fin de semana conferenciando con el Rey. Liorna.

★ HUELGA. — Informan de Roma que una huelga de 48 horas de los trabajadores gráficos paralizó las imprentas en dos amplias zonas de Italia y dejó privadas de noticias a Génova, Florencia y

★ LA PRINCESA ISABEL CONDENA AL DIVORCIO. — La Princesa Isabel, heredera al trono británico, habló ayer denunciando al divorcio como "el factor responsable de uno de los males mayores y más profundos de nuestra sociedad". En un mensaje por demás enérgico a los miembros de la Unión de Madres Cristianas en Londres, la Princesa hizo un llamado por la conservación de la doctrina cristiana y sobre todo "del precepto aquel de que las relaciones entre marido y mujer son permanentes, hasta que la muerte los separe". "Uno de nuestros principales objetivos —dijo— será entonces el de defender y conservar la santidad del matrimonio; siempre hubo y habrá matrimonios desgraciados, especialmente en tiempos difíciles como estos de guerra, escasez de casas y desorganización general. En estas circunstancias es muy difícil vivir la vida normal del matrimonio. Sin embargo, todos, mujeres y hombres, tenemos la estricta obligación de aguantar y evitar el trance del divorcio, ese factor sombrío que es causa de tantos males".

★ EL CASO DEL REY LEOPOLDO. — Informan de Londres, que los jefes de los gobiernos británico y francés durante la guerra Churchill y Reinaud, han resuelto que los historiadores sean quienes decidan entre su versión y la del exilado Rey Leopoldo de Bélgica, acerca de la capitulación de este último en mayo de 1940 ante los ejércitos alemanes.

★ FUERTE TEMPORAL EN EL ATLANTICO. — Informan de Nueva York que el Atlántico Central está siendo azotado por un ciclón que ha causado perjuicios al carguero francés "Cien", de 7.200 toneladas y ha demorado la llegada a este puerto del transatlántico "Quen Elizabeth" y varios barcos, hasta 24 horas.

Un escampavías del servicio de guardacostas y un remolcador están junto al "Caen", frente a Cape May, en Nueva Jersey, para prestarle auxilio.

★ HERTZOG. — En La Paz se aseguraba la aceptación parlamentaria de la renuncia del Presidente Hertzog por razones de salud, se asegura que la primera medida que adoptará el Sr. Urriolagoitia luego de tomar posesión como Presidente constitucional, será la de obtener el concurso de los partidos opositores, el liberal y el socialista, para formar un frente democrático nacional.

## EL CONGRESO DE LA UNION APROBO LA LEY DE ASIGNACIONES PARA LA DEFENSA

WASHINGTON, 18 (United). — El Congreso completó la asignación de 15.585.863.498 dólares para la defensa, y envió la ley a la Presidencia para su promulgación.

Al aprobarse esta asignación la Fuerza Aérea quedará constituída por 58 grupos de 40 aviones cada uno, aunque se sabe que el Presidente Truman ha expresado la opinión de que por el momento bastará con 48 grupos. De todos modos quedará a su arbitrio decidir si procede gastar toda cantidad asignada para las fuerzas aéreas. Esta ley de asignaciones para la defensa es la primera parte de un programa de asignaciones dividido en dos secciones que abarca las correspondientes autorizaciones para poder dedicar más de 17 mil millones de dólares para la Defensa de los EE. UU. y sus aliados contra cualquier posible agresión soviética. Queda pendiente la aprobación de la segunda parte, que consiste en la asignación de 1.314.010.000 dólares para prestar ayuda armada a los países del Pacto del Atlántico y "otras naciones libres". Esta ley es la última de las asignaciones hechas por el Ejecutivo para el actual año fiscal.

EL CONGRESO LEVANTARA SUS SESIONES

WASHINGTON, 18 (United). — El último obstáculo importante para que el Congreso levantara sus sesiones el miércoles, desapareció al ponerse de acuerdo la Comisión mixta de la Cámara y el Senado sobre una fórmula transaccional que salva las diferencias surgidas en torno de la ley agraria, con la cual se demorara por cuatro años el impacto del cambio de los precios subsidiados a los precios libres en las llamadas cosechas básicas del trigo, maíz, algodón, arroz, tabaco y maní.

La fórmula convenida determina el mantenimiento por un año de los precios subsidiados de las cosechas básicas al 90 por ciento de la paridad, el mantenimiento por otro año de los precios subsidiados entre el 90 y el 80 por ciento, tras de lo cual vendrá otro período de dos años de precios fluctuantes subsidiados entre el 75 y el 90 por ciento de la paridad.

SERIAS DIFICULTADES

PITTSBURGH, 18 (United). — En tanto que cada vez es mayor el número de industrias que comienzan a sentir los efectos de las huelgas del carbón y el acero, "las perspectivas de una solución son bien poco alentadoras", según declaró hoy después de reanudarse las negociaciones entre los sindicatos mineros del carbón y las principales empresas.

Circula el rumor de que el Presidente Truman está decidido a intervenir en ambas huelgas, y se ha generalizado la opinión de que la única solución por el momento va a ser la incautación por el gobierno de las minas de carbón y los altos hornos siderúrgicos. En esferas informadas de Wáshington se dice que el gobierno sigue con suma atención las entrevistas entre el líder minero John L. Lewin y los representantes de las empresas mineras, entrevistas que se realizan en White Salphurs Springa, en Virginia occidental. Personas allegadas a las negociaciones dicen que éstas han sufrido un estancamiento debido a la exigencia de Lewis de que se aumente la contribución patronal al Fondo de Pensiones por cada hora de trabajo obrero.

No se vislumbra ninguna solución de la huelga siderúrgica, que dura desde hace 18 días, y en Detroit las principales compañías de automóviles han anunciado que en breve se verán obligadas a reducir su producción dejando sin trabajo a gran número de obreros.

Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno.

# FLORA, Sociedad Anonima

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno Doctor Don José M. Franca, se hace público que ante este Juzgado ha presentado la sociedad "FLORA S. A." solicitando la inscripción de los estatutos que se transcriben a continuación:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Montevideo, a veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Dr. César Luis Aguiar y Angel Lorenzo, ambos uruguayos, mayores de edad, y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

## ESTATUTOS

### CAPITULO I
### DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1o. - Con el nombre de "FLORA SOCIEDAD ANONIMA", se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos, leyes y decretos vigentes y la ley de 24 de Junio de 1948, y se domicilia en la Ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Artículo 2o. - La Sociedad tiene por objeto: comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar toda clase de bienes o derechos, administrarlos y explotarlos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, o en interés conjunto de ...

### CAPITULO III
### DIRECTORIO

Artículo 5o. - El gobierno, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares designados anualmente por la Asamblea General. El cargo de Director podrá recaer en una Sociedad Anónima, en cuyo caso ésta deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará en el seno del Directorio con todas las facultades propias del cargo, por el término que le asigne la Sociedad Anónima titular, la que podrá sustituir su representante tantas veces como lo deseare durante el término por el cual hubiese sido elegida. La Sociedad Anónima titular, responderá solidariamente con los representantes que designe, por los actos de cada uno de estos, en el desempeño del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Dicho nombramiento tendrá validez hasta la primera Asamblea General a realizarse, la que deberá ratificar los nombramientos hechos por el Directorio, o designar sustitutos definitivos. Los Directores podrán hacerse representar, en el seno del Directorio, por Poder otorgado ...

... sociedad, o que ésta tuviere que recibir; enajenar a cualquier título, todo o parte del activo y pasivo sociales, y recibir en pago cualquier clase de bienes, incluso acciones de otras sociedades, aún de aquellas a quien se enajenen los bienes, conviniendo con los compradores la época y forma de pago, ya fuere esta directa, o a beneficio de los accionistas, a liquidar en el país o en el extranjero, y a este fin otorgar opciones, compromisos o documentos al firme; transar o conceder remisiones, quitas o esperas; comprometer en árbitros o amigables componedores; dar o recibir en préstamos con o sin garantía, operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, o con otras sociedades en cuyos Directorios, figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir, cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra ellas; firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio; celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos disponer a cualquier título de todos o parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos, resolver respecto a la consolidación del aporte fiscal de la sociedad fijar el plazo por el que se hará efectuar dicha consolidación y realizar todos los trámites y gestiones que fuese menester para ello; b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; c) Determinar todas las condiciones requisitos, series e importe de los títulos comprensivos de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representa...

... que por concepto de retribución corresponda al Directorio la que en definitiva deberá ser fijada por la Asamblea General. c) El saldo a disposición de la Asamblea, que resolverá respecto el destino a dársele.

### CAPITULO VII
### DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 14o. - La Sociedad podrá disolverse: a) En cualquier momento en caso de pérdida o enajenación de más del setenta y cinco por ciento del activo social o siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto de acuerdo a lo determinado en el artículo 9. La Asamblea resolverá en este caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación teniendo a este respecto las más amplias facultades. b) En el caso de encontrarse todas las acciones de la Sociedad, en manos de un solo tenedor, este podrá exigir del Directorio, la transferencia de todo el activo social y el Directorio, previo el cumplimiento de las prescripciones legales a que hubiere lugar, deberá transferírselo, siempre que el pasivo de la sociedad así como los impuestos o tasas fiscales hubieren sido pagados o consignados en forma, con lo cual la Sociedad se considerará disuelta y liquidada .c) En casos de guerra o conmoción interior a juicio del Directorio, éste podrá resolver la disolución anticipada de la Sociedad. Dicha disolución deberá ser ratificada por la unanimidad de los accionistas, cuya voluntad conforme deberán expresarla en Asamblea General, o en cualquier otra forma auténtica. En cualquiera de los casos previstos en los incisos a) y c) y siempre que la Asamblea General no hubiere resuelto otra cosa, el Directorio podrá liquidar la Sociedad directamente o por medio de uno o más liquidadores, investidos de las facultades que el Directorio considere conveniente otorgarles para el ...

... varias acciones. Las acciones, una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquéllas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

... en los casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre bienes inmuebles muebles o derechos; adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las condiciones que él mismo establezca o las que la ley determinare; —percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la So...

... dica en el país de su nuevo domicilio, aceptar todas las modificaciones estatutarias exigidas por las leyes o reglamentos locales, y, en general cuanto más trámites considere convenientes para la más rápida consecución de ese objeto; g) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados, obreros o agentes de la Sociedad fijando las condiciones en que serán contratados o destituídos.

Artículo 7o. - La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos Directores o de un Director y de un apoderado autorizado al efecto, o de dos apoderados o de uno solo, con poder bastante para ello.

### CAPITULO IV
### SINDICO

Artículo 8o. - La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que ella establezca.

### CAPITULO V
### ASAMBLEAS

Artículo 9o. - Las Asambleas, ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviese representada la totalidad del capital social. Asimismo, podrá prescindirse de las publicaciones con asentimiento de la unanimidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Inspección G. de Hacienda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen por lo menos la mitad más una de las acciones integradas, aún para los casos establecidos por la ley de 19 de Junio de 1909. En la segunda convocatoria podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto aún los previstos por la ley de 19 de Junio de 1909. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste, por un Director que estuviere presente, o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Artículo 10o. - Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea un Director, apoderado, Síndico, empleado o gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto, una simple Carta Poder o Poder otorgado por instrumento privado a satisfacción del Directorio.

Artículo 11o. - Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio, siempre que en el último caso, esté conformado por un Banco o Casa Financiera del país. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad, un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tiene derecho. De estos requisitos podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieren presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Artículo 12o. - Las Asambleas pueden ser ordinarias o extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el Balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico, si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico si lo hubiere, o por un grupo de accionistas que represente por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá publicarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

### CAPITULO VI
### EJERCICIO SOCIAL, BALANCE DIVIDENDOS Y RESERVAS

Artículo 13o. - El ejercicio social termina, el 30 de Setiembre de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. El primer ejer...

... de Comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados, aceptar las modificaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, el Poder Ejecutivo, o el Ministerio Público. Leída, los comparecientes se ratifican en ella y así la otorgan y firman por ante mí con los testigos señores Julio César Giovannini y José Luis Barquín, vecinos hábiles de mi conocimiento, de todo lo cual doy fé. (Fdo.): César Luis Aguiar, Angel Lorenzo, Julio C. Giovannini, José Luis Barquín. — FLORDUARDO PEREYRA. Escribano.

COPIA: "Señor Ministro de Hacienda, Escribano don Ledo Arroyo Torres. AGEL LORENNZO, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Agraciada 1442, Apto. 11o., al Señor Ministro digo: De conformidad a lo establecido en el Artº 15º de los estatutos de "FLORA SOCIEDAD ANONIMA", cuyo testimonio notarial agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas que corresponda, quiera aprobar estos estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada sociedad, de acuerdo a los artículos 21o. del Código Civil y 405 del Código de Comercio y la ley de 24 de Junio de 1948, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos cuyo testimonio notarial agrego con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. ANGEL LORENZO.

MINISTERIO DE HACIENDA: Montevideo, marzo 4 de 1949. Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y si no tiene que observar, vista a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. Por el Ministro: C. M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA, BANCOS Y S. A. — Montevideo marzo 9 de 1949. — Sin observaciones que formular al proyecto de estatuto de "FLORA SOCIEDAD ANONIMA", que se regirá por las disposiciones legales vigente y por la ley de 24 de junio de 1948, siga como está dispuesto a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. BATLLE T. BARBATO, Jefe Int. División. Vo. Bo. Antonio G. Haldizán, Inspector General.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er TURNO.— Señor Ministro: Tratándose de una sociedad de inversión, sometida al régimen de la Ley No. 11.073, de 24 de junio de 1948, deberá cumplir estrictamente todas las disposiciones contenidas en dicho texto legal, especialmente las prohibitivas de los artículos 1o., 2o. y 3o. Deberá sobreentenderse, en consecuencia, que las actividades generales que constituyen su objeto, Artos. 2o. y 6o., inciso a) de los estatutos— y que se desarrollarán principalmente en el exterior, sufrirán las limitaciones en cuanto a su actividad en la República, establecidas en los artículos 1o., 2o y 3o. de la ley. Esta consideración la formula el Fiscal a título simplemente aclarativo sin que importe la necesidad de que sea consignada en los estatutos, ya que el sometimiento expreso a la Ley No. 11.073 implícitamente significa la aceptación de las limitaciones referidas. Con respecto a la emisión de "debentures" —artículo 6o. inciso a)— manteniendo el Fiscal la opinión expuesta entre otros dictámenes, en los de 6 de agosto de 1931, estatutos de "The Texas Uruguay Company S. A." y No. 653'1944, de 7 de junio de 1944, estatuto de Horacio Torrendell S. A." considera que no debe ser autorizada dentro del país por no permitirlo nuestra legislación. Con la salvedad expresada puede el Poder Ejecutivo aprobar los estatutos en vista, reconociendo a la "FLORA SOCIEDAD ANONIMA", como persona jurídica de derecho privado, a condición de que se someta a las disposiciones legales y administrativas en vigor o que en lo sucesivo dictaren los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derecho a exigir indemnización alguna. La Inspección de Hacienda deberá fiscalizar estrictamente el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias por parte de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4o. de la Ley No. 11.073 y 4o. y siguientes del decreto reglamentario de 20 de octubre de 1948. Montevideo, marzo 24 de 1949. — V. MORA RODRIGUEZ.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, mayo 6 de 1949. VISTA: la solicitud de la sociedad anónima en formación "FLORA S. A.", a fin de que sean aprobados sus estatutos y se le autorice a funcionar. RESULTANDO: 1o. Su objeto es realizar las operaciones previstas en la Ley No. 11.073, de 24 de Junio de 1948, pudiendo para ello comprar...

## Cordial recibimiento le será tributado al Sr. Nuncio Apostólico

(Viene de 3ª pág.)

Gómez, Beatriz Guani de Durán, Elisenda Saffons de Arrillaga, Sara Artagaveytia de Danrée, Margarita Ungo de Christophersen, Carolina Zumarán de Antuña, Julia Law de Martínez, Mercedes Arocena de Follel, Eugenia Quadros de Carbonell, Juana Terrero de Ponce de León, Ester Salaverry de Ferrés, María Inda de Oholeguí, Corina Rucker de Seré, María Hordeñana de Lemos, Carmen Perey de Soneira, Ma. Elena Pérez Butler de Castillo, Elena Amestoy de Solari, María Carvajal de Gallinal, Berta De María de Santiago, Basilisa Jaurigulberry de Ponce de León, María Cibils Gómez Folle, Camila Estrázulas de Berro, Valentina Butler de Fynn, Celia Alvarez de Amézaga, Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli, Leonor Ortiz de Pinedo de Seré, María Cristina Méndez de Pietracaprina, Elvira Moratorio de Lussich, Ma. Angélica Piñeyro de Urioste, María Lafone de Pérez Gomar, Maruja Blanco de Mendilaharsu, María Moratorio de Illa, María Capurro de García Acevedo, Sara Lafone de Vásquez Varela, Ester Nin de Peixoto, Isolina Zorrilla de Barreiro, Lola Díaz de Basañez, Josefina Tarigo, Ester Salvañach de Sóñora, Isabel Aguerre de Yruleguí, Carmen Saavedra de Piñeyría, M. Eulalia Vilaró de Matto, Lola Caprile de Casaravilla, Soledad Serratosa de Benítez, Mercedes Suárez Gianelli, Josefa Márquez de Morquio, Camila Estrázulas de Berro, Margarita Idiarte Borda de Blanco Acevedo, Livia Sosa de Butler, Josefina Aguerre de Guerin, Clara Urtubey de Puig, Elvira Serratosa de Vidiella, Ma. Marta Arocena de Ferrés, Marta García Lagos de Garzón, Paula Requena de Díaz Casaravilla, Ma. Antonia Pareja Guani de Suárez, Esther Etchegaray de Sosa Díaz, Ma. Elena Uriarte de Montero, Amalia Saavedra de Supervielle, Ma. Mercedes Arocena de Muñoz del Campo, Carmen Albistur de González Barbot, Blanca Larriera de Boix, Carmen Castillou, Celenia Requena de Algorta, Polonia Risso de Gallinal, Ema Plá de Alvarez Aguiar, Isabel Pittaluga de Arocena, Fidela Comparada de Durán, Ma. Elena Piñeyro de Aratagaveytia, Margarita Figari de Ruano, Ma. del Rosario Busto de Williams, Valentina Eastman de Alvarez, Sofía Stajano de Serratosa, Ma. Concepción Pringles de Abente Haedo, Blanca Rosa Más de Ayala de Milans, Celia e Irene Munyo, Blanca Hughes de Blanco Wilson, Emilia Santini de Ramonet, Amelia Vaeza de Márquez, Angelina Salvañach de Domínguez, Inés Munyo de Boffill, María y Mercedes Saavedra Barrozo, Clara García del Busto, Hortensia y Margarita de Salterain, Pilar y Ma. Elena Sóñora. Dra. Dominga Riolfo, Esther Dell'Acqua, Contadora Ana Togni.

**† Juan de la Cruz Fresco** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 18 de octubre de 1949. — Su esposa: Blanca Rueda de Fresco; sus hijos: Elena F. de Arcaus y Juan Edmundo; sus hijos políticos: Esteban Arcaus y Eva Angélica León de Fresco; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio, que tendrá lugar hoy, 19 del corriente, a las 17 horas. Casa mortuoria: Avda. Millán Nº 4239. Cementerio Central. — Empresa "Sayago" de Luis Moro e Hijos Ltda. - Ariel, 4734. - Teléfonos: 22.30.76 y 22.47.82.

**† Juan de la Cruz Fresco** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 18 de octubre de 1949. — La Comisión Departamental de Montevideo de la Unión Cívica del Uruguay, cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del padre de nuestro Edil, Sr. Juan E. Fresco, e invita para el acto del sepelio que se realizará hoy, 19 del corriente, a las 17 horas, en el Cementerio Central. Casa mortuoria: Avda. Millán Nº 4239. — Dr. Pedro Fascioli, Presidente. J. Murell, Secretario General.

**† María Elena Rodríguez Denby** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 18 de octubre de 1949. — Su señor padre: Dr. Sebastián B. Rodríguez; su hermana: Elaisa Rodríguez de Oyhenart; su prima: Berta Pereyra Denby; sus tíos, primos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 19 del corriente, a la hora 9 y 30, a la vez que piden una oración por su alma. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avda. Agraciada, 3644. Cementerio Central. — Servicio fúnebre "Empresa Rodríguez Hnos.". - Pablo Zufriateguy, 983 y Avda. Gral. E. Garzón, 1952. - Teléfonos: 22.31.49 y 22.01.37.

**† Capitán de Navío (R.) Juan Bautista Suburu** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 17 de octubre de 1949. — Sus hijos: Nélida S. de Dal Monte, Ulises y Elbio; sus hijos políticos: ...

## CARTELERA DE CINES PARA HOY

(Viene de la 7ª Pág.)

**ZONA MAROÑAS**

JOCKEY CLUB: 1ª. Marido olvidadizo; 2ª. Un grito en la noche (A); 3ª. La dama se rinde (Oe).

**ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO**

CAPURRO: 1ª. ¿Dónde está Zazá? (III); 2ª. El hijo de la calle (IB). — SPLENDID THEATRE: 1ª. y 2ª. Emelco 104 y Serie completa de "El maravilloso enmascarado". — ALCAZAR: 1ª. El muerto acusa (IB); 2ª. Aventuras en la noche (A); 3ª. La máscara del diablo.

**ZONAS PEÑAROL Y COLON**

LEZICA: Continuado cómico de 18 a 24: Espinaca, El super ratón y Dos locos sueltos (B).

**ZONA BELVEDERE**

BELVEDERE PALACE: 1ª. sec. El tango en Broadway (E). Mandinga en la Sierra (P); 2ª. COPACABANA: 1ª. Cortas; 2ª. El hijo de las fieras (B); 3ª. Las cuatro plumas (P). — RITZ: Matinée: 1ª. Cortas; 2ª. Tundra, el médico aventurero (P); 3ª. Un fantasma a bordo; 4ª. Serie completa de "La Diosa Blanca". Noche: 1ª. Un fantasma a bordo; 2ª. Serie completa de "La Diosa Blanca". — MIRAMAR: 1ª. Cinco rostros de mujer (Rtea); 2ª. El ladrón (Re).

**ZONA NORTE**

HOLLYWOOD: (Beneficio) A las 17. En la ruta de los corsarios (Oe); 2ª. Hay que educar a Niní (E). Noche: 1ª. Fiebre criminal (A); 2ª Muerte burlada (Oe); 3ª. Barco prisión (IIA). — MILLAN PALACE: 1ª. El cadáver secuestrado (A); 2ª. La voz de la muerte (A); 3ª. Muerto de miedo (A).

### ESTRENOS
### CALIFICACION MORAL

ELISEO. — "EL INSACIABLE". — IIB (Admisible para adultos, con reparos).

VICTORY. — "JUGUETES MODERNOS". — IB (Admisible para todo público).

YORK. — "EL DESIERTO AMARILLO". — (Calificación diferida).

## AVISOS BREVES

● ACCION Social Agencia de Colocaciones Juan Arteaga 4013, esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras cortadoras, modistas, matrimonios muchachos y empleados para escritorios con inf.

● MATRIMONIO vasco se ofrece cuidar casa o Parroquia; también ella cocinera, él trabajar afuera. Tel.: 2.38.35 Garibaldi 1657.

● MUCAMA general recomendada se necesita 19 de Abril 3444. V.-Oct.-17



LA NOTA EDITORIAL

## EN DEFENSA DE LOS MENORES

## El Sr. Juan de la Cruz Fresco

En la serenidad de esta hora enriquecida por una longevidad admirable y por un estado de espíritu enaltecido por la fe, sentimos en este tránsito del señor Juan de la Cruz Fresco hacia la vida perdurable, todo el dolor humano endulzado por la certidumbre cristiana.

## Aniversario de "La Prensa"

Ayer cumplió ochenta años de labor periodística el rotativo bonaerense "La Prensa", bien conocido entre nosotros, y uno de los órganos más importantes no sólo de América, sino del mundo entero.

Las circunstancias no lo encuentran en el mejor de los mundos. Pesa sobre "La Prensa" la oposición de la política dominante en la Argentina, a pesar de lo cual sobrelleva la adversidad con entereza.

Han distinguido a "La Prensa" las ideas liberales en el planísimo sentido técnico e ideológico. Naturalmente, no acompañamos tal fundamentación ideológica especialmente en lo que atañe a sus extremos materialistas y laicistas que otrora fueron briosos. Formulada esta salvedad de principios, débese reconocer en su labor periodística una vasta influencia servida por la dedicación vocacional profunda de dirigentes y colaboradores en todos los órdenes. Ese ha sido el motivo por el cual este órgano ha ascendido a la consideración que tiene en el periodismo.

Confiamos que supere temporales y sirva con la presencia de su opinión a los intereses de la Argentina y de América en la paz y justicia universales.

## Tribuna Católica

Sumario del próximo número

## ANTE EL NUEVO MARTIRIO DE LA IGLESIA

UNA NOTA DE "EL UJIER"

## La política, el hospital y el tango

... hablaron. Fué mejor que nunca hablaran. Tal el tono y la tonada. Al final el Presidente volvió de Santa Clara y dejó a todos con la mesa tendida. ¿Qué pasó allí? Nadie lo supo. El hecho es que algo ocurrió. Tres días se cancelaron y el mismo día el mandatario retornó. ¿Qué hicieron los comensales: se comieron lo que había y volvieron tranquilos a sus casas?

● **EL CASO DE TREINTA Y TRES**

Y por eso recogía lo que Gianola —edil batllista— dijo en la Junta de Treinta y Tres: que la policía procedió en contra de los derechos individuales. ¿Qué pasa allí?, dijo Ferrer; "Yo no lo sé", contestó; pero puesto a cavilar... ¿no será porque el Presidente quiere que le allanen los caminos para que no pase lo de Santa Clara? Puede ser.

Nosotros averiguamos y resulta que a Treinta y Tres llegó la lucha de los amigos de los dos candidatos; que Gianola es de los de César y el Jefe, Ledo, Larrosa, etc.. del otro bando. Con razón Ferrer se ponía tan caviloso...

● **EL HOSPITAL DE CLINICAS**

Y de allí se pasó al gobierno del Hospital. ¿Quién debe gobernarlo? ¿El Ministerio, "ese caos" que dijera Barrios Amorín? ¿La Universidad, ese dechado? Y de ahí se pasó a la indecencia de ser una casa u otra. Fusco dijo que él era contrario a que pasara a la Facultad y si alguno le decía que por eso era indecente, se lo tomaría en cuenta. Se vió el relampaguear de las espadas y el humo de la pólvora.

● **VERAS QUE TODO ES MENTIRA...**

Du Petit explicó su posición. El prefiere los hospitales a los sanatorios. Y una vez que hizo práctica su idea, sintió un tango que alegraba su dolor: "Verás que todo es mentira, verás que nada es verdad". Con lo que afirmó lo que nos sospechábamos: que él era un escéptico en materia filosófica. aún en el trance de su dolor hospitalario.

● **EL "ORDEN" DEL DIA**

Eran las 20 horas. El orden del día no llegaba. Cada vez que deseaba hacerse presente, el desorden se lo ponía delante y cada vez que pretendía subir el primer escalón, el desorden lo empujaba. El "orden" del día es cada vez más flaco. Ya no sabe que hacer en el Parlamento y mientras la Cámara discute, él se va al salón de los pasos perdidos. El también es un perdido...

"EL UJIER".

## Dos buenas iniciativas de la Sociedad de Arquitectos

En nuestro número del 18 del corriente, dimos a publicidad las manifestaciones de la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, frente a diversos problemas de su gremio, así como también sus proyectos a plantear en Reunión de Paysandú y en la Conferencia Panamericana de Arquitectos de La Habana. Sin embargo, por falta de espacio, no destacamos dos temas que se mencionaron. Uno de ellos, es que los estudiantes que cursan urbanismo, al finalizar sus estudios, no reciben ningún título, siendo sin embargo necesario el urbanismo, puesto que es el lazo de unión entre los Arquitectos, Ingenieros, etc. Y es extraño que esto suceda, pues, es el Uruguay el primer país de América del Sur que estableció en su Universidad la Cátedra de Urbanismo, en 1918, siendo el segundo en toda América, y de los primeros del Mundo ...

## Policía constructiva

... de estos funcionarios ha dado ya resultados prácticos, pues con la producción de la chacra y huerta policial, se mantienen económicamente a los animales y se obtienen verduras abundantes, frescas y variadas para los presos de la Cárcel Central.

Digno de elogio, pues, el gesto de estos hombres que dedican su tiempo libre a labores útiles y rendidoras para la comunidad como las que hemos señalado, y motivo de orgullo para nuestro país, que, al fin y al cabo, puede señalar un lugar de la República donde los funcionarios policiales tienen escasas tareas con los delincuentes y hasta pueden ofrecerles las ventajas de su trabajo asiduo traducido en variedad de verduras frescas.

## "Bauzá y la Tradición"

### CONFERENCIA DEL DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO EN PAYSANDU

Regresó de Paysandú, el Dr. Rafael Schiaffino, quien permaneciera ocho días, en aquella progresista capital del litoral, a donde fuera especialmente invitado, con motivo de haberse celebrado el "Día de la Tradición".

El doctor Schiaffino, dictó en tal ocasión, una conferencia sobre el tema: "Bauzá y la Tradición", haciendo una glosa de algunos de los estudios más celebrados del famoso ensayista, historiador y sociólogo, como homenaje de la ciudad de Paysandú, a la esclarecida figura, cuyo centenario del nacimiento, se recuerda en estos meses.

## El Embajador de México

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don César Charlone, recibió ayer en audiencia preliminar, en el Cabildo, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México, don Pedro Cerisola Salcido, que sucede, en ese alto cargo, al señor don Ernesto Soto Reyes.

En ocasión de esta visita, el referido agente diplomático ...

## LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

### Un nuevo ministerio "manejará" la Iglesia en Checoeslovaquia

... lidad, dijo aquí una persona que escapó hace menos de una semana de Bohemia y que conoce las intimidades de la lucha religiosa que se libra en Checoeslovaquia.

La Oficina del Estado para Asuntos Eclesiásticos no es en sí una novedad, explicó el informante, ya que desde 1945 existía en el ministerio de educación una dependencia con tal nombre. Pero la intensificación de la campaña contra la Iglesia ha hecho necesario ensanchar esa sección, reuniendo en ella todas las oficinas que tenían que ver con asuntos eclesiásticos, y elevándola al rango de ministerior.

● **EL QUE NO SE SOMETE NO COBRA**

Una de las funciones del nuevo despacho será la clasificación del clero como "leal" o "desleal", de acuerdo con su posición frente al régimen. Los "leales" recibirán sus salarios de la nueva oficina; los "desleales" serán sometidos a varios métodos de "persuasión". Los funcionarios comunistas del nuevo ministerio llevarán el registro de las limosnas colectadas en las iglesias y apropiarán fondos para la reconstrucción y reparación de ellas.

Para tratar de probar la "generosidad" del régimen con la Iglesia se acude a toda clase de recursos vedados. Por ejemplo, hace poco apareció en varios periódicos una fotografía de la iglesia de Santa Cruz de Praga, reconstruída, con la leyenda al pie de que el gobierno había pagado la reforma. Sin embargo, esto era falso, pues los gastos de reparación los hizo el propio pueblo.

## Refundición de oficinas fiscales

Se ha creado una comisión para estudiar la coordinación y refundición de organismos públicos, especialmente con vistas a la centralización de la tarea contributiva. De esa labor surge ya un proyecto de Ley que el Poder Ejecutivo elevará al Parlamento.

Refundir, centralizar.

¿Está bien esto?.

Manifestamos que sí, aunque no generalizamos el concepto. No siempre centralizar y refundir es bueno. Es malo cuando ocurre, por ejemplo, en Montevideo con perjuicio de la campaña. Es antidemocrático cuando ocurre en pro de un partido o ideología en detrimento de las demás tendencias.

En el orden técnico y material puede ser bueno, cuando hay diferencias entre los diversos conceptos sociales o contributivos. No es general ni forzosamente bueno. Porque a veces ocurre que en el orden administrativo los organismos frondosos se tornan más difíciles que los organismos simples. Pero pueden tener, por lo menos, la bondad de planificar la unidad de criterios.

Tenemos, por ejemplo, diversas interpretaciones de la Oficina de Trabajo, del Instituto Jubilatorio, sobre la apreciación laboral de quien es y como es empleado u obrero, patrono o trabajador independiente, a lo cual se agregan interpretaciones de la Dirección de Impuestos Directos sobre Patentes de Giro. Un poco de refundición es bueno.

Pero sería también conveniente que se tratara de hacer algo en pro del contribuyente. Hoy cualquier comercio tiene una frondosa cantidad de planillas: jubilaciones, asignaciones familiares, Oficina de Trabajo, Patentes de Giro, Ganancias Elevadas y el Contralor de Importaciones ha sacado del horno una "declaración jurada" que en estos días está haciendo trabajar a medio Montevideo, agréguese las de Subsistencias, hoy en calma, pero que tuvieron una época de declaraciones minuciosas y detalladas de distribuciones, lo cual amontonó una montaba de papel que se tornó inútil.

¡Si se pudiera hacer algo para repetir menos este tipo de trabajo!. Los que han sido inteligentes para multiplicarlos, podrían ser ahora inteligentes para simplificarlos.

Querer es poder.

## Intercambio comercial entre los Estados Unidos y América Latina

## Buena resolución del Instituto Jubilatorio

## Intercambio cultural americano

## Después nos lamentaremos

## Los comunistas criollos deben ir

# La vida social

## KERMESSE EN LA ASOC. MAGISTERIAL SANTA ELENA

[illegible]

## LA COMIDA DEL 22 EN HONOR DEL EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA Y SEÑORA DE VEREKER

[illegible]

## Laudos de Consejos de Salarios

### Se aprobaron sueldos y salarios para talleres de corsets y fajas. - Texto de la parte dispositiva del laudo

[illegible]

## El Salón de Arquitectura Pictórica

[illegible]

## Conferencias y Cursos

### EL Dr. HECTOR HUGO BARBAGELATA INAUGURA EL CICLO DE CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

[illegible]

Dichas conferencias tendrán lugar en el local de la Facultad — Cerrito 73, 2º. piso— a la hora 17.

CONFERENCIAS DEL Dr. K. PAHLEN. — La Facultad de Humanidades y Ciencias, comunica a los estudiantes y al público en general que las conferencias que dictará el Dr. Kurt Pahlen sobre el tema "Sinfonía y Poema Sinfónico" termina hoy a las 18.30 horas, en el local de la misma Cerrito 73, 2º. piso.

APOSTOLADO DEL MAR. — Siguiendo el ciclo de conferencias del Apostolado del Mar, el Dr. Eibio Kuster hablará mañana, siendo irradiada por CX8 Radio Sarandí, a las 19 horas.

EN EL INSTITUTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS. — Conferencia del Dr. Federico J. Salveraglio. — Como es sabido, en el Instituto de Enfermedades Infecciosas (Ramón Anador 3028, 5º. piso) que dirige el Prof. Dr. Enrique M. Claveaux se viene realizando un Curso de Perfeccionamiento.

Mañana, jueves 20, a las 11 horas, ocupará la Cátedra de dicho Instituto el Dr. Federico J. Salveraglio quien desarrollará el tema "Tratamiento y profilaxis de las enfermedades infecciosas en Europa".



## Resoluciones del Tribunal de Cuentas de la República

### ES OBSERVADO EL CONTADOR DEL MUNICIPIO DE CERRO LARGO

[illegible]

## Liga U. contra la Tuberculosis

[illegible] ... tuberculoso. Serán admitidos allí todos los menores que puedan tener inmediato contagio de tuberculosis por pertenecer a familias u hogares contaminados, los que son atendidos mientras dure el peligro de que puedan ser presa de la terrible enfermedad. Además de éstos se acepta el ingreso de criaturas desnutridas hasta su completo restablecimiento. Como puede verse son medidas tendientes a velar por la salud de los pequeños que corran el riesgo de la tuberculosis.



## En las Facultades, Universidades y Centros de Estudios

● FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo de la Facultad, en sesión ordinaria del día 13 de octubre de 1949 adoptó las siguientes resoluciones:

1) El Sr. Decano informa: —Que el martes 11 del corriente, en compañía del Consejero Dr. Manuel Ambrosoni, visitó la Clínica del Prof. Dr. Juan C. Plá. Hace el elogio de la enseñanza que allí se realiza. Destaca también la practicidad de los Ateneos que tienen lugar en dicha clínica. —Que el próximo miércoles 19 se realizará en la Asociación de Estudiantes de Medicina un homenaje al Dr. Pablo Carlevaro y que ha designado al Consejero Dr. Ernesto Stirling para que haga uso de la palabra.

2) Adherir al homenaje que la Sociedad Internacional de Hidatología tributará al profesor francés Dr. Félix Dévé y designar un representante de la Facultad.

3) Darse por enterado de una nota del Sr. Director Interino del Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura, comunicando la iniciativa de crear en el mismo una Oficina Consultiva para el servicio de los médicos del interior.

4) De acuerdo con la propuesta del Prof. Dr. Juan C. Plá, designar Ayudante de Clínica, de la Clínica Médica del Prof. Plá, al Br. Attilio Morquio. —Aceptar la renuncia presentada por el Br. Mario Peluffo del cargo de Ayudante de Laboratorio interino de la Clínica Quirúrgica del Prof. Blanco Acevedo.

6) Darse por enterado de una nota del Sr. Jefe de la Central de Sangre y Plasma del Instituto de Patología, comunicando detalle del material entregado a la Legación de Bolivia con destino a ese país.

7) Concurso de Oposición: 1 cargo de Ayudante de Laboratorio de la Clínica Quirúrgica del Prof. del Campo. Por ausencia del Prof. Agdo. Dr. Domingo Vázquez Rolfi, integrar el Tribunal con el Dr. Heriberto Valdez Olascoaga.

8) Concurso de Oposición: 1 Ayudante de Laboratorio de la Clínica Quirúrgica del Prof. Larghero: Por ausencia del Prof. Agdo. Dr. Domingo Vázquez Rolfi integrar el Tribunal con el Dr. Heriberto Valdez Olascoaga.

9) Concurso de Oposición: 1 Ayudante de Laboratorio de la Clínica Quirúrgica del Prof. Nario: Designar el siguiente Tribunal: Prof. Agdo. Dr. José Nazar (Pte.) y Dres. Anallo Terreros y Gilberto Martínez Prado.

10) Concurso de Oposición: 1 Jefe de Laboratorio de Física del Instituto de Ciencias Fisiológicas: Designar el siguiente Tribunal: Prof. Dr. Mario A. Cassinoni (Pte.), Prof. Dr. D. Bennati, Profesores Agregados Dres. José J. Estable y Luis M. Petrillo y Dr. Miguel A. Patetta.

11) Concurso de Oposición: 1 Jefe de Laboratorio del Depto. de Fisiología del Instituto de Ciencias Fisiológicas: Designar el siguiente Tribunal: Prof. Dr. Carlos M. Amorín (Pte.), Prof. Dr. D. Bennati, Profs. Agdos. Dres. José J. Estable y Luis M. Petrillo y Dr. Miguel A. Patetta.

● FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Se convoca a los delegados de las Salas de Profesores, Profesionales y Estudiantes a la Asamblea del Claustro, para la reunión de ésta, que tendrá lugar mañana a las 18 y 30 horas, a objeto de considerar el punto referente a la Reválida de los estudios de Abogacía para Notariado. Se previene que de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación respectiva, el quorum mínimo para sesionar es de 21 miembros.



## En la Cámara de Diputados

La sesión de ayer

★ MEDIA HORA PREVIA

Se habló durante más de media hora de asuntos diversos.

★ ASUNTOS PREMIOS

Se trataron varios asuntos previos.

Del señor diputado Flores: sobre pavimentación de Juan Lacaze;

Del señor diputado Brena: sobre la situación de Artigas y Rivera;

Del señor diputado Pou: sobre la situación de la familia del señor Dr. Edison Amorím Cabrera. En el mismo sentido el Dr. Brena.

Del señor diputado Bacigalupi: sobre plazos fijados a los comerciantes por el Contralor de Exportaciones e Importaciones;

Del señor Ferrer Serra sobre denuncias hechas en la Junta de Treinta y Tres contra la Policía del departamento El Edil denunciante es batllista.

El señor Sosa Aguiar, sobre la actuación del Dr. Surraco en Europa, en un Congreso científico.

El señor Leone, sobre situación de los ferroviarios. Dijo de los varios años de servicios de estos trabajadores y el bajo promedio correspondiente. Explicó el señor Moreno, que la proposición no tiene fundamento jurídico y que la Comisión estudia lo que corresponde.

★ EXPOSICIONES

El señor Piffaretti se ocupó de visitas al Hospital de Tacuarembó y al de Rivera. Respecto el primero se expresó en forma elogiosa tanto por su estado higiénico como la forma en que se presta allí la atención. en cuanto al segundo, señaló varias deficiencias en orden a la construcción, y diversas dificultades en que se desarrollan las actividades asistenciales, siendo la más destacada las impropias condiciones del pabellón para infecto-contagiosas donde se da el caso de dos enfermos en una misma cama. Afirmó que es imperioso que se tomen medidas por el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Obras Públicas.

★ EL Dr. GARCIA PINTOS

Se refirió al Convenio del Uruguay y Alemania (Bizone).

Afirmó dos cosas: que el P. E. debía enterar previamente al Parlamento, ya que éste debe decir la última palabra y que la cantidad de carne comprometida perjudicaría otras exportaciones firmes del país.

No tenemos suficiente exportación. Si se cumple con Alemania y otras naciones como EE. UU., Inglaterra, Italia, Brasil y Japón, nos quedan 29 millones para distribuir una cantidad de clientes permanentes que siempre nos han comprado.

El país debería disponer de más millones que no tiene. Parece pues rara esta operación.

El señor Arismendi dijo que el asunto merecía aclaraciones del Gabinete porque afectaba la política internacional y comercial del país.

Habló luego el señor Mattos quien contestó el planteamiento del doctor García Pintos.

Y luego se levantó la sesión.

## Exposiciones de arte

EXPOSICION EN "SUREÑA"

El 21 de este mes se efectuará en la Galería de Erte "Sureña", la inauguración de la exposición pictórico-floral en la que intervienen la mayor parte de los pintores de nuestro medio, y entre los que figuran: Arzadum S. de Badetto, J. Buxareo, Cúneo, De Ferrari, García Reino, Halty, Marchand, A. Nieto, K. de Reyles, Bassanta de Romero, R. Saenger, Saint Romain, E. Schwartz, H. Torres y J. Verdié.

Como vemos, el prestigio de estos nombres justifica la expectativa en torno a esta exposición.

EXPOSICION DE CUADROS FRANCESES E ITALIANOS DEL SIGLO XIX SE INAUGURA EL VIERNES

El próximo viernes a las 18 horas se inaugura en la Galería Berro una importante Exposición de Pintura que reúne cuadros de conocidas figuras del arte francés e italiano del siglo pasado provenientes de reputadas colecciones extranjeras.

Podrán apreciarse en esta muestra obras del alto mérito de Eugene Boudin, de quien se exhiben cuadros al pastel, procedimiento en el que este pintor es reputadísimo; Constant Troyon, René Menard, Adolphe Monticelli, Henri Martin, etc. De los italianos, Antonio Mancini y Morbelli, están representados con obras de categoría; de Pablo Salinas se mostrará la tela "En el Museo del Prado".

En el catálogo existen tres óleos del pintor uruguayo Francisco Siniscalchi, Primer Premio del Salón Nacional.

## Agasajará el Presidente al Embajador inglés

Hoy a las 13 horas en el Parque Hotel, el Presidente de la República señor Luis Batlle Berres le ofrecerá una comida al Embajador de Gran Bretaña en el Uruguay, Mr. Gordon M. Vereker, con motivo del alejamiento del país.



## Policlínicas de Especialidades

### LOS NUMEROS DE ORDEN EN EL HOSPITAL PASTEUR

Se pone en conocimiento del público que a partir del día de hoy, los números de orden para ser atendidos en las policlínicas de especialidades, se darán todos los días de mañana y de tarde, sin interrupción. Los enfermos al solicitar el número deberán presentar el pase del médico que ordena el examen del especialista y l Carnet de Asistencia del Ministerio de Salud Pública.

Los enfermos del interior del país serán atendidos el mismo día de su llegada al Hospital, siempre que evengan enviados por el Médico de Salud Pública de la localidad donde viven.

## La visita de Cárceles

Tal como anunciamos se llevó a cabo la visita anual de Cárceles realizada por los ministros de la Suprema Corte de Justicia, asistidos por los secretarios de la corporación.

La revista comenzó en el Establecimiento de Detención para Mujeres, para seguir por el de hombres y terminar en el Penal de Punta Carreta.

Como no podían formularse pedidos verbales, sino por escrito, la ceremonia no tuvo mayor duración.

La Cárcel Central de Policía no fué visitada porque solamente había presos por causas de pequeña entidad.



## Limitan las visitas en el Hosp. Pasteur

Se pone en conocimiento del público que por razones de orden y disciplina hospitalaria, y tendientes a mejorar en lo posible la asistencia que se presta a los enfermos internados en el Hospital, se ha limitado el acceso de público al interior del establecimiento durante las horas de la mañana, a los estrictamente indispensable. Esta medida no lleva otra finalidad que la de ofrecer un ambiente tranquilo y sereno el hospital en las horas matutinas, hasta ahora perturbado por la concurrencia exagerada e innecesaria de público.

La Oficina de Informes funcionará toda la mañana para atender las justas solicitudes de los familiares, referentes al estado de salud de sus enfermos.





## Jornadas imborrables realizaron las jóvenes de la A. Católica en Salto

### Fervor, espíritu práctico y enorme entusiasmo en las asambleas. Grandiosas manifestaciones recorrieron las calles

Nos llegan noticias un tanto demoradas de la Asamblea realizada con extraordinario éxito por las señoritas de Acción Católica en Salto.

LAS ASAMBLEAS

Ellas nos señalan el espíritu de las asambleístas y el entusiasmo con que participaron en todos los actos programados que se cumplieron en su totalidad. Los temas tratados en las Asambleas alcanzaron su finalidad de llevar a la joven el conocimiento claro y conciso de la responsabilidad de la hora. El sábado, el Pbro. Tomás A. Asandri, Asesor Diocesano tuvo el tema de fondo y versó sobre "La socia que necesita la F.U.S.A.C". Fué la suya una magistral exposición, en la que puso de relieve las cualidades que debe poseer la joven de Acción Católica y los defectos que la inutilizan para el Apostolado. El orador se posesionó totalmente de la sala, la emoción de su voz, la jerarquía de la expresión, lo profundo del contenido y el fervor del gesto electrizaron de tal modo a la asistencia, que toda la sala se puso de pie al terminar el P. Assandri, tributándole un aplauso interminable.

En ese día, habló luego la Srta. Ana Celia Dermit; Vice Presidenta del Consejo N. de la F.U.S.A.C., quien en su discurso acerca de "La Socia de A. C., dirigente de ambiente", puntualizó la influencia y el apostolado que puewe y debe ejercer la socia dentro de su propio ambiente.

En la sesión de la tarde, se trató el tema: Fe en la A. C.", por el P. Enrique Cabrera, el cual expuso adecuadamente la necesidad de luchar contra el espíritu derrotista que va invadiendo el ánimo de los cristianos, como contragolpe del mismo mal de anemia que afecta hoy por hoy a toda actividad que suponga voluntad, trabajo, sacrificio.

Luego, la Srta. Raquel Beramendi, señaló en "La F.U.S.A.C., del mañana", señaló las esperanzas cifradas en las secciones preparatorias, los planes, la necesidad de ponerlos en obra, apoyo y ayuda incondicional que para su cumplimiento tenemos en el Todopoderoso. Y más tarde, el R. P. Gabino Paulo con la jerarquía de conceptos y de palabra que lo caracterizan, disertó sobre el tema: "Uno de los campos de la A. C.".

La sesión plenaria se abrió con el discurso de la señorita Lyda Martínez Lizaso, sobre "María y la Iglesia". Destacó el papel asignado a María en nuestra doctrina, y sobre todo la significación que Ella tiene para la juventud femenina, y para la A. C., que debe señalarse por un vívido sello mariano. En seguida de rubricar las palabras de apología a la Ssma. Virgen, de la oradora, con el himno entonado a Ntra. Sra. de Fátima, ocupó el lugar frente a los micrófonos el R. P. José Balista S. J., con un notable trabajo sobre los valores negativos de la juventud actual, señalando que haciendo caso omiso del espíritu heroico que por naturaleza anima a los jóvenes, se deja morir por agotamiento todos los recursos de vitalidad y entusiasmo, de impulso de lucha, que caracteriza a esta ciudad.

Fué una disertación magnífica, y sobre todo, enormemente oportuna: la sala no escatimó elogios ni aplausos al orador.

Clausuró el acto el Excmo. Sr. Obispo, señalando sobre todo la urgente obligación de vivir la vida íntegramente cristiana, como único dique a la ola de amoralidad de nuestro siglo.

EL TRIUNFO DE MARIA

La Asamblea, se puso bajo la protección de Ntra. Sra. de Fátima, la Madre dulce de los cielos que ha estado presente en todo momento, en el recuerdo y en la filial piedad de las asambleístas.

El programa traía: "Procesión nocturna con la Patrona de la Asamblea". Pero todo eso estaba de más. La procesión no se hizo por estar en el programa; brotó por un imperativo del fervor y del entusiasmo.

Acababan de caer las sombras primeras de la noche; en las esquinas de la Plaza "18 de Julio", corría un aire de expectativa; la gente miraba hacia el oeste: de allí iba a venir la luz.

Terminada la sesión privada del Cine "Metropol", a la salida del edificio, como multicolores luciérnagas que encendieran sus luces en un extraño césped de cemento y arquitectura, fueron brillando unas tras otras, rápidamente, las inquietas antorchas en las manos de las asambleístas.

LA MANIFESTACION

Y se organizó la manifestación. El cielo había guardado sus estrellas. Pero, ¿para qué las queríamos, si por la tierra corría un río multicolor de luces? Las antorchas que llevaban en sus manos las jóvenes católicas, movidas por el ritmo sereno de la marcha, parecían las crestas de unas olas luminosas sobre las cuales avanzaba, como una proa de milagro, la imagen de la Virgencita de Fátima.

Las Presidentas de los Consejos Nacional y Diocesano, la Presidenta de la delegación paraguaya, y la Vice-presidenta del Consejo Nacional, llevaban en sus hombros la estatua de María, a cuyos pies estaban representados los corazones juveniles por un ramo de flores blancas que alzaban hasta el rostro bendito la musicalidad de sus perfumes.

Presidía la manifestación el Excmo. Sr. Obispo de Salto acompañado de los sacerdotes asistentes a la Sesión Plenaria. Y luego, centenares y centenares de asambleístas, a las que se habían unido numerosas católicas de Salto.

Parecía que esa noche eran más entusiastas los cantos y más fervorosos los rezos y más llenos de incontenibles ardor los "Vivas" y las aclamaciones.

LA JORNADA FINAL

A las 14 y 30, se efectuó la Asamblea Nacional propiamente dicha, en la cual después de la memoria sobre los trabajos realizados en este trienio, se expusieron las conclusiones para el próximo, programa de tareas a realizarse, etc. Entre las conclusiones, se insistió sobre la necesidad de intensificar el trabajo en las Secciones Preparatorias, que serán nuestra Acción Católica de mañana; y en los Catecismos, preocupación primera del Sumo Pontífice y de nuestros Prelados. Se señaló luego, como fin inmediato de la Acción Católica de esta hora, la penetración de todos los ambientes, poniendo en obra todos los medios para obtenerla; y se indicó además, interpretando el sentir de nuestros Obispos, la necesidad de fomentar las vocaciones sacerdotales, el gran problema de nuestros días. Para esto se encareció que fuera aspiración de toda joven católica, al formar un hogar, el anhelo de que uno de sus hijos pudiera dignificarse con el título augusto de sacerdote.

Finalizando el acto las asitentes, gozaron con aplaudir con espontánea vehemencia a todos los trabajadores de la hora en la Acción Católica uruguaya, Asesor Nacional, Pbro. Joaquín Freire, ex-Asesor, Juan Altolaguirre, Asesor Diocesano Pbro. Tomás A. Assandri, Presidenta Nacional Esther Dell'Acqua y Presidenta Diocesana, Elena Panizza Robaina.

SESION PLENARIA

No diremos que marcó la cumbre de la Asamblea, pues la cumbre siempre supone un descenso inmediato, pero sí fué el último trampolín que exaltó entusiasmos, excitó en todas un espíritu decidido, y un impulso incontenible que no podrá aquietarse más que desbordándose hacia el exterior, arrastrando vigorosa y santamente voluntades débiles, endebles, miedosas, indecisas, apáticas. No podríamos señalar, cuál de las líneas del programa se escribió en la realidad de esa tarde con más brillo, desde el discurso de la querida Presidenta de la F.U.S.A.C., cariñosamente ovacionada, pasando por el saludo cordial de Susana Lastra que presidía la delegación argentina, siguiendo con el saludo de la delegación paraguaya representada por la Dra. Srta. María Elina Olmedo Giménez, que dirigió un "sabroso" discurso para emplear un término muy propio de estas simpáticas, finas y exquisitas hermanas nuestras, continuando con la oratoria del Padre José Carlos Freire, por el que no podemos pasar sin detenernos. Sería una falta a la justicia y a la verdad, no decir que el Padre Freire estuvo magnífico, brillante, exactísimo en sus apreciaciones, profundo en los conceptos de peso, ágil y ameno en sus expresiones ingeniosas, exhuberante y espléndido en todo el decurso de su exposición, sin ascenso ni descenso, pues, todo él fué una altura que recibía su reflejo desde la belleza de los cielos.

El Excmo. Sr. Obispo no clausuró esta vez la Asamblea según su misma expresión sino que cansado de clausurar siempre, ese día abrió las puertas santas de una nueva etapa; acabó sus fervorosas palabras con una oblación potente al Señor de todo su ser en beneficio de los ciegos, de los mudos, de los sordos, en una palabra de todos los aprisionados en las tinieblas angustiantes de la incredulidad.

ULTIMOS INSTANTES

Como todos los días, al finalizar la sesión plenaria se organizó una manifestación hasta la Catedral. Una vez allí, la Presidenta Nacional comenzó, desde el micrófono, a recitar el "Coro Hablado". A la visible emoción de Esther Dell'Acqua respondía la voz de las centenares de jóvenes, que volvían a poner en las manos de la Virgen de Fátima, a través de un lenguaje poético los tesoros de sus almas cristianas. Cuando resonaron con firmeza las últimas palabras del juramento de las asambleístas: POR TI, POR LA IGLESIA, POR CRISTO Y LA PATRIA", una profunda emoción hasta las lágrimas rodaba sobre las cabezas y llegaba al corazón de la multitud.

De inmediato el Excmo. Sr. Obispo entonó el Te Deum de acción de gracias, clausurando así definitivamente, las gloriosas jornadas de la F.U.S.A.C.

EL "ADIOS"

No podemos hacer comentarios. Pero mucho se podría decir de la impresión que han dejado en nuestra ciudad estas muchachas católicas; impresión en la que se mezcla el cariño y la admiración, el respeto y la cordialidad.

Ayer de mañana, cuando partía desde la Estación Midland el fono-eléctrico con las asambleístas, sentíamos que el agitar de los pañuelos, que colmaban las ventanillas del tren, nos llevaba aquel convoy de esperanzas que recibimos hace unos días. Y quiso levantarse una columna de melancolía en nuestras almas. Pero triunfó la inmensa satisfacción y el gozo que embargan nuestros corazones.

Porque Cristo había triunfado por medio de aquella juventud que no nos defraudó, y que trajo en realidad una brazada de esperanzas. Y ahora que se vá, constatamos que nos ha dejado —sin perderlas ella— su riqueza de fe y entusiasmo, de pureza y amistad.

Y quedará en Salto un recuerdo dulce y largo de nuestras queridas hermanas en la fe. — (Especial).

## Homenaje al P. Pavanetti

La Casa de Formación de los PP. Salesianos tributará su homenaje a su querido Director, el R.P. Eduardo Pavanetti, con los siguientes actos:

DIA 18: A las 17.30, Bendición con S.D.M A las 18; Acto académico en honor del Padre.

DIA 19: A las 7, Misa de comunidad celebrada por el R.P. Director. A las 9: Misa solemne oficiada por el R.P. Maestro, sermón por el R.P. Consejero. A las 10.30: Juegos y Campeonatos. A las 12: Almuerzo. A las 13: Concierto por la Banda "Rvdo. P. Luis Vaula". A las 17: Bendición con S. D. M. A las 17.30: Acto dramático musical.

## 84 años cumple Fray Marcelino

En el día de mañana, cumplirá sus 84 años, Fray Marcelino, el abnegado frailecito amigo de los pobres y portero guardián del Convento de los PP. Capuchinos.

Con tal motivo se celebrará una Misa de Comunión a las 6.30, que será oficiada por el R.P. Buenaventura.



## Las fiestas en la Sagrada Familia

Con todo lucimiento se van desarrollando los actos programados con motivo del 60º aniversario de la llegada de los primeros Hermanos al Uruguay. Hemos ya informado a nuestros lectores sobre el acto gimnástico realizado así como la ceremonia del domingo en la Iglesia de San Antonio de los PP. Capuchinos.

*EXPOSICION DEL SESENTENARIO*

Se ha inaugurado también una muestra que refleja las actividades de los Hermanos a través de 60 años de fecunda labor. El visitante queda admirado por la variedad y la delicada presentación de todo un pasado que es vida de la institución; en gracia a la brevedad no detallaremos nada hoy; digamos sencillamente que una visita a esta exposición llena de satisfacción no sólo al exalumno que ha vivido ese pasado, pero también al actual alumno que encuentra sus trabajos en las diferentes secciones ¡hay stands de real valor todo puesto de relieve por la adecuada iluminación obra del Sr. D. *Pedro Rey;* un nacimiento de grandes dimensiones y animado merece un capítulo a parte y se lo brindaremos al lector en otra oportunidad. Esta exposición queda abierta al público a partir de las 17 y media hasta las 20.

*ACTOS DE MAÑANA*

A las 14, acto público literario en los patios. Programa: Himno *nacional. Ofrecimiento,* por el joven Elbio Moreira de 4º Año A de Liceo. *Pocitos y Aguada,* Juan Fco. Balbi de 4º B. *Himno del sesentenario* (estreno) Letra del Hno. Epifanio y Música del Hno. Romualdo. *El Curso Comercial,* Omar Cortabarría de la clase 9ª. *Mis impresiones a través de 11 años de permanencia en el Colegio,* José María Algorta de 4º Año A. *Alumnos y Profesores,* ex alumno Ing. D. Luis Mateo Fernández. *Palabras finales* por el Rdo. Hno. Alfonso Rodríguez, titular de 4º A. El popular "Porque benigno" que ha cerrado las reuniones en estos 60 años.



## Liturgia de la Misa

Día 19. MIERCOLES —

Ornamento blanco. Octava de Ntra. Sra. de Luján, doble mayor. Misa de la Fiesta, 2ª San Pedro, Credo, Pf. Mar.

Ornamento blanco. Religiosos. S. Pedro de Alcántara, doble. Misa "Justus", oraciones propias. Epístola propia. Prefacio común.

Día 20. JUEVES —

Ornamento blanco. S. Juan Cancio, doble. Misa propia. Gloria, Pf. com.

Día 21. VIERNES —

Ornamento blanco. ANIVERSARIO DE LA DEDICACION DE LA BASILICA METROPOLITANA, doble 1º Oct. Misa "Tterribilis", Gloria. Se omite orac. imp. grav. Cred. Prefac. común.

Ornamento blanco. Diócesis de Florida y Melo, y Salto. Nuestra Señora del Pilar, doble mayor. 2ª San Hilarión, 3ª Sta. Ursula, Credo, Prefacio Mar.

Ornamento blanco. Religiosos (Dióc. Florida y Melo, y Salto). San Hilarión, Simple. Misa "Os justi", 2ª Sta. Ursula. A. cunctis.

## Hijas de María del Sacre Coeur

LA MISA DE MAÑANA

Se invita a las Hijas de María para la Misa que se rezará el jueves 20 del cte., día de "Mater Admirabilis", en la Capilla de "Mater" del Colegio, a las 9 hs.

LAS JORNADAS EN EL SANTUARIO DEL CERRITO

## PREPARAN LA 3.a SEMANA EUCARISTICA ARQUIDIOCESANA

A medida que se aproxima la festividad de Cristo Rey se intensifica el entusiasmo de los católicos de la Arquidiócesis para rendirle homenaje filial y ardoroso.

Día a día, suben a la cumbre del Cerrito, nutridísimas peregrinaciones parroquiales. El domingo lo hicieron con el Cgo. De Santiago al frente, los fieles de la Catedral. La palabra entusiasta del Cura Párroco fué una vez más, la palabra docente y eficaz. El lunes fueron los fieles de la Parroquia de María Auxiliadora pronunciando el P. Fagalde un hermoso sermón. Ayer, el aspecto que presentó el Santuario del Cerrito fué más que extraordinario. La Parroquia de San Antonio, el Colegio de las Hermanas Dominicas de la calle Rivera, llenaron el hermoso santuario realizándose la ceremonia con un fervor conmovedor. Mañana dirán su palabra los fieles de la Parroquia de Colón.

LA SEMANA EUCARISTICA

Y junto a estas ceremonias edificantes, diariamente llega hasta todos los hogares el mensaje cordial en preparación a la Semana Eucarística, que será la tercera y que abarcará del 22 al 30 del corriente. Mañana, una delegada de las guardias adoradoras, a las 9 y 30, por C X 8 Radio Sarandí, se dirigirá a todos los corazones. De tarde a las 15 y 45 lo hará un representante de la Obra de la Adoración Nocturna.

En cuanto al programa de la Semana Eucarística, que publicaremos próximamente, podemos adelantar hoy que el sábado 22, como preparación inmediata a la misma, a las 22 y 30, se predicará en el Santuario una Hora Santa, a fin de implorar las bendiciones del Señor sobre esta Tercera Semana. A las 24 y 30, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, celebrará una Misa de Comunión, siendo el organizador de estos actos para todos los fieles en general, el Consejo Superior de la Adoración Nocturna de Caballeros.

## La concentración anual de los Aspirantes de Acción Católica

Los Aspirantes de Acción Católica se aprestan a realizar una de sus más entusiastas jornadas: La concentración anual. Dicho acto se realizará el próximo domingo 23 en el Colegio San Francisco de Sales (Maturana) sito en las calles Bulevar Artigas y Agraciada. Grande es el entusiasmo de los aspirantes, pues el fruto de la conquista que con tanto ahinco han realizado en este año se ha de mostrar en muchos centenares de niños y jovencitos que estarán presentes el domingo para testimoniar su adhesión a la Jerarquía.

Concurrirán Delegaciones del interior de la Arquidiócesis, muchas de ellas numerosas. De Montevideo concurrirán la totalidad de los aspirantes de las Parroquias, constituyendo un grupo considerable de pequeños soldados de Cristo que marchan a la vanguardia de la Federación de Jóvenes de A. C.

En próximas ediciones daremos más noticias de este gran acto de los aspirantes.



## El catolicismo en el interior del país

Dictó fallo el jurado calificador del Certamen Vocacional organizado por la obra de las Vocaciones Sacerdotales en la Diócesis de Florida y Melo. El fallo fué el siguiente:

En la ciudad de San Fernando de la Florida, el día 11 de octubre del año del Señor 1949, a las 17 y 30 horas, reunidos en el salón de visitas del Seminario Menor "Monseñor Jacinto Vera" los infrascriptos, miembros del Jurado Calificador del Certamen Vocacional, después de haber hecho un estudio previo de todos y cada uno de los cuatrocientos diez y nueve trabajos presentados, acordaron por unanimidad:

1º) Felicitar a cuantos liceos, colegios y alumnos participaron, por el entusiasmo y acierto patentizado en sus composiciones.

2º) Conceder dos premios en cada curso, entre los trabajos que mejor hubieran respondido al cuestionario señalado en las Bases.

3º) Que la adjudicación de premios se haga en la forma siguiente:

1er. CURSO. — Trabajos presentados 30. Premio 1º: Nelly E. Vignolo, del Colegio Jesús Sdo. Tacuarembó. Premio 2º: Julia Roqui, del Colegio Inm. Concepción, Durazno.

2º CURSO. — Trabajos presentados 76. Premio 1º: Paquito Rivero, del Colegio Santa Catalina, de Treinta y Tres. Premio 2º: Teresita Sánchez, del Colegio Ntra. Sra. del Huerto, Florida.

3er. CURSO. — Trabajos presentados 57. Premio 1º: M. Teresita Noria, del Colegio Ntra. Sra. del Huerto, Florida. Premio 2º: Walter Pignatta, de María Auxiliadora, Paso de los Toros.

4º CURSO. — Trabajos presentados 62. 1er. premio: Carmen M. González, del Colegio Jesús Sdo. Tacuarembó. 2º premio: María U. Barbosa, Colegio Ntra. Sra. del Huerto, Florida.

5º CURSO. — Trabajos presentados 67. 1er. premio: María Mercedes Rubio. 2º premio: María Esther Irazábal, del Colegio Inm. Concepción, Durazno.

6º CURSO. — Trabajos presentados 53. 1er. premio: Esmeralda Folgar, Ntra. Sra. del Huerto, Florida. 2º premio: Gladys Jordí, Teresiano de Rivera.

LICEO 1º — Trabajos presentados 17. 1er. premio: Margarita Abate, Ntra. Sra. del Huerto, Florida. 2º premio: María Teresita Moreira, Inm. Concepción, Durazno.

LICEO 2º — Trabajos presentados 21. 1er. premio: Ozarola García. 2º premio: Nelly Caltano, ambos de Santa Catalina de Treinta y Tres.

LICEO 3º — Trabajos presentados 20. 1er. premio: Lidia Rovalna, Santa Catalina, Treinta y Tres. 2º premio: María Teresita Piñeiro, Inm. Concepción, Durazno.

LICEO 4º — Trabajos presentados 16. 1er. premio: María Teresa Gambetta, Inm. Concepción, Durazno. 2º premio: Carmen Pisciottano, Jesús Sdo. Tacuarembó.

Firman el fallo, el Pbro. Arturo Riol Barrientos, Presidente; la Sra. Carmelita Gascue de Rey, Presidente del C. D. de Mujeres de Acción Católica; el Dr. Fernando Abente Haedo, Presidente de la J. D. de A. C.; el Pbro. José M. Faraud García, Secretario del Jurado.



## Anuncian Consistorio

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (United). — En los círculos del Vaticano se informa que el Papa celebrará un Consistorio a principios de diciembre, y que posiblemente aproveche la oportunidad para crear seis nuevos cardenales.

La finalidad primordial es designar cardenales delegados para abrir las Santas Puertas de las tres principales Basílicas en Nochebuena, con cuya ceremonia se dará principio al Año Santo de 1950.

San Juan de Letrán, San Pablo y Santa María la Mayor se abrirán en el momento mismo en que el Papa abra la Santa Puerta de San Pedro.

## Oficializaron un Centro de Jóvenes de A. C.

En José P. Varela

El pueblo católico de José Pedro Varela vivió el pasado Domingo, una jornada de gran significación: no por su magnitud en cuanto a espacio de tiempo o número de participantes, sino por una magnitud que es reflejo de la importancia intrínseca del acto en sí.

Fué la oficialización del Centro de Jóvenes de A.C. de José Pedro Varela el broche de oro con que se unieron los frutos de los trabajos realizados de algo más de tres años a esta parte.

Cuando a mediados de 1946, el entonces Cura Párroco Rvdo. P. Luis Amorín Sosa, comenzó a organizar las actividades apostólicas entre el laicado, un grupo de aspirantes fué seleccionado, iniciándose también la preparación de jóvenes mayores. La Asamblea de Jóvenes de Salto en Setiembre del 46, contó con la presencia de dos de estos jóvenes que recibieron así una inyección de fuego apostólico y de inquietud de realización a aplicar en la vida práctica, ya personal o organizada. Las dificultades iban siendo subsanadas con tesón y espíritu de sacrificio y los jóvenes de José Pedro Varela templaban su espíritu por el estudio y la acción en procura de un ideal, que es incentivo permanente de superación.

Desde el mes de marzo de este año, el Rvdo. P. Luis Voorhuyzen, es el nuevo Cura Párroco de esta localidad y, desde hace diez días, Asesor del Centro de Jóvenes de A.C., cargo que tuviera el Rvdo. P. Francisco en los primeros seis meses y medio. Tiene el Rvdo. P. Luis una profunda inquietud apostólica y el éxito en cuanto a dirección y asesoramiento, en la obra efectiva del Centro va a encontrar un apoyo fundamental en la inteligencia y el tesón de este Sacerdote joven, muy querido por sus feligreses, como se pudo apreciar.

Una delegación de tres miembros del Consejo Arquidiocesano de la F.U.J.A.C. y el Rdo. P. Amorín en representación del Asesor, estuvieron presentes desde el sábado por la noche en José Pedro Varela, asistiendo a la Misa de corporación, al acto de oficialización y luego al desayuno que contó con la presencia del Rdo. Cura Párroco, de los miembros del Centro recién oficializado, del Centro de Señoritas, oficializado en Mayo último, aspirantes de este Centro y una delegación del Centro de Mujeres, no oficializado aún. Hicieron uso de la palabra a continuación, el Sr. Cura Párroco, el joven Blengio Alvariza, como Presidente del Centro, una miembro del Centro de Señoritas, otra del grupo de aspirantes y la Sra. Presidente del Centro de Mujeres. La palabra oficial del Consejo Arquidiocesano estuvo también presente y cerró el acto el Rdo. P. Amorín.

Auguramos para la Parroquia de José Pedro Varela una día a día superada colaboración organizada del laicado, para mayor extensión de la obra de Cristo y para satisfacción del Sr. Cura Párroco y de la Federación que los cuenta en sus filas.

Accedemos complacidos a la solicitud que tanto el representante del Asesor como los miembros del Consejo de la Federación nos hacen llegar, a fin de que hagamos público el reconocimiento sincero por las múltiples atenciones recibidas durante la estada en esa localidad.







## El Senado autorizó el aumento de bonos Municip. para pavimentación

### El Dr. Regules solicitó informes sobre designaciones en el I. de Colonización

Bajo la presidencia del Sr. Mayo Gutiérrez sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

Luego el Sr. Haedo expresó que deseaba destacar un suceso de trascendencia internacional, que ha de tener, seguramente, grata repercusión en el espíritu nacional. Se refiere a la declaración hecha por el Presidente de la Nación Argentina General Juan Perón a un grupo de periodistas uruguayos —que realiza una visita al país hermano— en el sentido de que es firme su decisión de prorrogar el Tratado de Arbitraje General celebrado en Buenos Aires el 8 de junio de 1899 entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay y conocido con el nombre de los plenipotenciarios que lo suscribieron: Gonzalo Ramírez y Amancio Alcorta.

Este Tratado cuyas ratificaciones fueron canjeadas el 18 de enero de 1902, ha sido prorrogado de diez en diez años. Su vigencia, a pesar de las dificultades y alternativas propias de la evolución y progreso de los dos países, y de las complicaciones que ha tenido la vida internacional durante el último medio siglo ha permitido que en un plano de inalterable amistad se hayan desenvuelto las relaciones entre el Uruguay y la Argentina.

LO RESUELTO. — El Dr. Manini Ríos destacó la importancia de estas declaraciones, y luego, por moción del Sr. Ambrois se resolvió enviar todo lo actuado al Ejecutivo.

PEDIDO DE INFORMES. — Tomó después la palabra el Dr. Paysse Reyes para expresar que hacía ya bastante tiempo —casi más de 60 días— conjuntamente con el señor Senador Gallinal, hizo un pedido de informes a todos los organismos autónomos y descentralizados, solicitando la lista de designaciones del personal administrativo y obrero realizadas desde el 1º. de marzo de 1947 a la fecha, y que ahora reiteraba dicho pedido.

Por su parte, el Dr. Regules expresó lo siguiente:

"No voy a interferir, señor Presidente, en el pedido de informes que han hecho los señores senadores Gallinal y Paysse Reyes; puesto que se va a hacer una segunda comunicación, y como todos tenemos alguna curiosidad yo, por mi parte, pediría que se agregara o se solicitara al respecto, la respuesta al siguiente punto: Como se han hecho las designaciones. Si por designación directa, por concurso o prueba de competencia.

A mí no me alarma tanto que se destinen más o menos empleados para el servicio, cuanto que la designación se haga obedeciendo a un criterio de distribución política y partidaria, porque, como lo he dicho muchas veces, este criterio de distribución política y partidaria no sólo tiende a perturba la marcha administrativa de los servicios públicos, sino que son el capital de desilusión de la juventud del país, que sabe que sólo puede conseguir empleo el día que se afilie a determinados partidos políticos y pueda invocar su título político por encima de su competencia.

Acaba de hacerse en la Cámara de Representantes una revelación que espero, vehementemente, que se desmienta por el órgano respectivo, respecto de lo que acaba de ocurrir en el Instituto de Colonización, a cargo de un hombre como el Sr. Antonio Rubio que es evidentemente una personalidad de gran probidad en la materia, y que parece que ha sido desbordado por los acontecimientos.

Se acaba de hacer una revelación asombrosa: que se ha repartido según una cuota prefijada entre los distintos miembros del organismo, y yo espero que se desmienta, no sólo por el servicio mismo, sino por el decoro general de la Administración Pública, porque no es posible que nuestra gente joven que estamos preparando en los liceos, que queremos que alcancen el mayor número, después que termine sus estudios, tenga que golpear la puerta de los caudillos políticos para que a través de los caudillos políticos, ellos puedan obtener modo de ganarse la vida. Estas cosas corrompen toda la convivencia nacional.

Por eso voy a agregar otra pregunta, para que nos conteste dicho organismo, cómo se han hecho esas provisiones de vacantes, si se han hecho por concurso, si se ha hecho alguna prueba de capacidad o si se han hecho por distribución directa.

Esto que quede agregado al pedido de informes, en la parte final, no en cuanto a la exposición que he hecho para justificar porqué, sin motivos, interfiero con el pedido de los señores senadores Gallinal y Paysse Reyes.

BONOS MUNICIPALES DE PAVIMENTACION

Se entró después a la Orden del Día, considerándose el siguiente proyecto de decreto que quedó aprobado luego de un breve debate, pasando a la Intendencia de Montevideo.

Artículo 1º — Autorízase a la Intendencia de Montevideo, para extender el límite de emisión circulante de Bonos Municipales de Pavimentación de veintiséis millones de pesos que fijó el Decreto Nº 1.816 de la Asamblea Representativa, hasta la suma de veintinueve millones de pesos.

PRESTAMO AL MUNICIPIO DE FLORES

A continuación y sin originar debate, quedó sancionado el siguiente proyecto que pasó el Ejecutivo.

Artículo 1º — Declárase afectables las rentas que el Gobierno Nacional debe entregar al Gobierno Departamental de Flores, como garantía subsidiaria del préstamo a contraer con el Banco de la República, por cincuenta mil pesos con la finalidad de adquirir maquinarias para obras de vialidad para dicho Departamento.

PROYECTO DE DECRETO

Se probó enseguida el siguiente proyecto de decreto relacionado con el asunto anterior que pasó al Municipio de Flores.

ARTICULO 1º — Acuérdase la anuencia prescripta por el artículo 256 de la Constitución de la República al Gobierno Departamental de Flores, para contratar un préstamo hasta la cantidad de cincuenta mil pesos con el Banco de la República, destinado a la adquisición de maquinarias para obras de vialidad en dicho Departamento y con garantía prendaria de las mismas.

Las cuotas de amortización y sus correspondientes intereses serán pagados con las rentas generales de ese Municipio y a tal efecto al confeccionarse los presupuestos de los años 1950-1951 y 1952, se deberán prever en ellos la partida correspondiente para cubrir esas obligaciones.

SESION EXTRAORDINARIA

Se resolvió después realizar hoy una sesión extraordinaria a fin de tratar el proyecto que arbitra recursos para el pago a los obreros de la Metalúrgica y Dique Flotante.

OBRAS MUNICIPALES EN ROCHA

Se trató a continuación el proyecto que crea impuestos destinados a obras públicas municipales en Rocha.

Este asunto quedó sancionado luego de un breve debate, y con algunas modificaciones sobre los impuestos a crearse; pasando nuevamente a Diputados.

Se consideró después el proyecto de decreto que acuerda la anuencia al Municipio de Rocha para contratar un empréstito destinado a las ya citadas obras.

Motivó este asunto un largo debate respecto al monto del interés, en el que intervinieron los senadores, Paysse Reyes, Manini Ríos, Arroyo Torres y Acevedo Alvarez.

El proyecto quedó luego aprobado pasando a la Intendencia de Rocha.

VENIAS OTORGADAS

En sesión secreta se concedió venia al Ejecutivo para ascender a varios militares a Coroneles, a dos marinos a Capitán de Navío, e integrar la lista de Conjueces con varios Oficiales Superiores; y para otorgar al doctor Mario Rossi el grado de Coronel del Servicio de Sanidad.

## Conferencia de musicóloga uruguaya

EN LA BIBLIOTECA ARTIGAS-WASHINGTON

La Sra. Nilda Muller, conocida musicóloga uruguaya que regresó recientemente de Estados Unidos, pronunció el lunes pasado una interesante conferencia en la Biblioteca Artigas-Washington.

La conferencia se refirió a los movimientos musicales y sistemas de enseñanza de esta materia en los Estados Unidos, tópicos que tuvo la oportunidad de conocer personalmente en las distintas regiones de la Unión que visitó y en las instituciones de enseñanza musical que la invitaron a estudiar sus métodos.



## Se realizó la IV Conf. R. de Emp. de Salud Pública

ENTUSIASTA ACTO

Organizado por las Asociaciones de F. Salud Pública de Montevideo y Minas, se realizó el domingo 16 ppdo., la Cuarta Conferencia Regional de Funcionarios de Salud Pública de Minas, con delegaciones de Castillos, Rocha, Aiguá y Montevideo enviando telegramas de adhesión de San Carlos, Melo y Salto. Estaba presente la Asociación de F. Públicos de Lavalleja.

Hicieron uso de la palabra enfocando los problemas del funcionariado los Sres. Dr. González Simois, Enrique Hontou, Leonel R. Mir y Enrique Iglesias. Se resolvió enviar telegramas a la presidencia de la República, Ministerio de Salud Pública, reclamando el envío del mensaje con los aumentos de sueldos al Parlamento y memorandum a la Comisión de Actividades Insalubres de la Cámara de Diputados por las tareas insalubres en los hospitales. El funcionariado de Minas marcha unido por sus mejoras. Ampliaremos.

EN SALTO Y MONTEVIDEO

El domingo 23, en Salto, se realizará la V Conferencia invitándose a todo el funcionariado, inclusive de Artigas, Rivera, Tacuarembó y Paysandú. El día 9 de noviembre se realiza gran acto en Montevideo.

LICENCIA DE TREINTA DIAS

No existe ningún impedimento de orden legal para que el Ministerio modifique la reglamentación sobre la licencia anual el personal hospitalario como lo solicita esta Asociación de F. de Salud Pública. La movilización del personal finalmente la obtendrá.

# Notas Rurales

EL COMENTARIO

## Adelanto de la industria lechera

En la última Exposición de Reproductores Lecheros realizada en San José, el Ministro de Ganadería y Agricultura se refirió extensamente al fomento que prestan las autoridades de gobierno a esa rama de las industrias rurales.

Hizo notar en esa ocasión el Dr. Brause, los equilibrios que son necesario hacer para contemplar el estímulo a esa producción tan importante para el país con lo que reclama el consumo de la población sobre precios y calidad.

El continuo y voluminoso aumento en las cifras de producción de leche permiten esperar que, a corto plazo, para abatir los precios, sino en rebajas sobre los que pagan la población —$ 0.17 el litro— por lo menos en la diferencia que pesa sobre la misma por contribución del Estado.

En cuanto a la calidad, no obstante existir ya cantidad de establecimientos modernos equipados en condiciones de merecer las más amplias garantías de higiene, se hace muy necesaria una constante vigilancia de los organismos de contralor para que todos los tambos gocen de esa entera confianza.

Es indispensable para conseguir este fin, que se abaraten los precios de arrendamientos, muchos de cuyos contratos desalientan al productor y también, que el Estado viva en vigilancia sobre la abundancia y bajo costo de los suplementos y maquinarias propias de esta industria a la que debe de facilitarse todos los medios para mejorar y aumentar la producción a costo reducido.

Es grande, como lo ha hecho ver el Ministro en su conceso e interesante discurso, la colaboración y la cooperación de las autoridades de Gobierno para fomentar la industria de la leche y sus muchos subproductos.

Pero agregaríamos a ese discurso de la inauguración de la Exposición de San José, que también se hace necesaria esa colaboración y cooperación de quienes dirigen los establecimientos tamberos.

La obra individual de cada uno de esos establecimientos favorecidos con cantidad de decretos que no gozan otras actividades rurales, debe corresponder a ese aliento, tratando de contemplar las necesidades y la economía de la población consumidora.

## Los precios en el mercado de frutos

ENTRADAS DE AYER. — Por vía fluvial: 8.299 bolsas de trigo. Terrestre: 160 bolsas de maíz; 69 idm. de Girasol. Pieles lanares: 8 atados, 9 fardos y 867 piezas; cueros vacunos secos: 259 y 5 bolsas de cerda.

LANAS. — Los precios siguen siendo nominales. Como lo hemos venido informando, se espera en los centros laneros de la capital, con tranquilidad el momento en que se reanuden los negocios. Las noticias del exterior son favorables y la situación local se considera sana.

En cuanto a los compradores para la exportación, permanecen a la expectativa, observando los lotes que llegan y a la espera de órdenes.

PIELES LANARES. — La demanda sigue interesada y los precios son los siguientes:

Lanares: 1/2 lana arriba, lotes generales, buenos, de $ 8.00 a 8.20; 1/2 lana arriba, generales, maldesechos, de $ 4.00 a 4.10; 1/4 lana, lotes generales, buenos, de $ 6.30 a 6.50; 1/4 lana, lotes generales, maldesechos a $ 0.80; pelados, lotes generales, buenos, de $ 1.00 a 4.20; pelados, lotes generales, maldesechos a $ 0.20; borregos, buenos, de $ 4.00 a 4.20; borreguitos, buenos, de $ 4.00 a 4.20; borregos y borreguitos maldesechos a $ 0.80; corderitos sanos de $ 3.00 a 3.20.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Aún cuando no con negocios de volumen se opera en la plaza a los siguientes precios: cueros vacunos campo buenos, s/garrap., pelo invierno de $ 12.00 a 12.20; con garrapata y sarna, 10 % menos; pelo verano, 10 % menos; inservibles y pesados de $ 3.80 a 4.00; becerros, buenos de 3 a 7 kilos, sin garrapata de $ 12.00 a 12.20; con garrapata y sarna de $ 6.00 a 6.10; inservibles de $ 3.80 a 4.00; becerritos, sin garrapata de $ 12.00 a 12.20; con garrapata y sarna de $ 6.00 a 6.10; inservibles de $ 3.80 a 4.00; nonatos buenos de $ 11.00 a 16.00; nonatos vientre e inservibles de $ 3.80 a 4.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — La demanda se interesa por los lotes especiales bien desgarrados y sin garrapata, pagando entre $ 68.00 y $ 70.00.

CUEROS DE POTRO. — Precios nominales.

CERDA. — Opera con buen interés la demanda que cotiza los siguientes precios: De vaca de $ 15.00 a 15.50; de potro según proporción de colas de $ 13.00 a 13.50.

MAIZ. — Ante una oferta limitada la demanda compra con interés, manteniéndose firme los precios que son los siguientes, que son fácilmente superados: maíz fino, superior, 100 kilos, de $ 18.30 a 18.50; idem., idem., regular a bueno, 100 kilos, $ 17.80 a 18.00; idem., común bueno a superior, 100 kilos, $ 17.00 a 17.50; idem., idem., regular húmedo, 100 kilos, $ 16.00 a 16.50.

LINO. — Con la cosecha semi terminada, la oferta es muy reducida y la demanda no demuestra interés. Los precios deben considerarse como nominales.

AVENA. — La demanda por este artículo se manifiesta tan sólo por mercadería de superior calidad, que se coloca a los precios de escala. La mercadería que no reúne estas condiciones es de venta dificultosa. Superior de $ 14.00 a 14.50; buena de $ 12.00 a 13.00.



## Informaciones judiciales y comerciales

MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO, ETC. — Se ha solicitado el registro de las siguientes: "Transportes Acme", para distinguir artículos de la clase 24ª; "Pasofar Spefar", de la 9ª; "Imperial", de la 6ª, 11ª y 24ª; y "Velocette", de la 24ª.

PRIVILEGIOS DE INVENCION. — Se ha solicitado uno para la explotación comercial de un nuevo protector térmico para envases; otro para un sistema de mejoras en envases herméticamente cerrados y acompañados de una llave separable, y otro, para un nuevo dispositivo para construcción de paredes prefabricadas.

APERTURA DE SUCESIONES. — Juzg. L. 1ª Inst. Civ. de 1er. Tur., la de Julio Vallejo o Vallejo Grané, Malvina Birriel de Camejo y Petrona María o María Petrona Barrios Méndez de Ferretjans; 1º Tur., la de Ignacia Mendoza de Yerle y Braulio Martínez o Braulio Paulino Sosa Martínez; 5º Tur., la de Emilio Ernesto Andreón, Jaime Salomón Hochreich, Félix Darroqui, Sara o Sara Norberta García de Franco, Martín Pedrana o Pedrana Castelli o Pedrana Castel, José Uturburo o Uthurburu y Juana María Arostegui de Uthurburu; 6º Tur., la de Andrés Avelino Martínez o Martínez Viera, Gregorio Idoeta y Dolores Fuentes de Vicente; 7º Tur., la de María Sierra de Leunda, Roque Blaya o Blaya Dougnac o Roque Justo Andrés Blaya Dognac, Héctor Carrera Novo y Román María Rodríguez; Juzg. de Paz 11ª Sec. de Montevideo, la de María Blanca Ascarraga; Juzg. L. 1ª Inst. de Canelones, la de Gregorio Weigel o Weygel; Juzg. L. 1ª Inst. de Rocha, la de Nicasio Savanés Sosa, Carolina o Ventura Carolina Silvera de Silvera Lima y Francisca Altieri o Francisca Altieri de Sosa o Francisca Altier de Sosa; Juzg. L. 1ª Inst. de San José, la de Ana Flores de Scott; Juzg. L. 1ª Inst. de Soriano, la de Juan Bautista Castelli y Damaseno Rodríguez.

SEPARACION DE BIENES. — Por el Juzg. L. 1ª Ins. Civ. 4º Tur., en autos de quiebra caratulados: "Matwey Judkin", ha sido determinada la fecha de 25 de febrero de 1946, como la de efectiva de pagos.

QUIEBRAS. — Por el Juzg. L. 1ª Inst. Civ. 3er. Tur., ha sido declarada en estado de quiebra la firma "Peirano y Zito", habiéndose designado Síndico en autos al señor Rafael M. Braceras.

DIVORCIOS. — Por el Juzg. L. 1ª Inst. Civ. 1er. Tur., ha sido decretado el divorcio de José Luis Bustos y Alicia Peralta; habiéndose tramitado las actuaciones por iniciativa del esposo.

EMPLAZAMIENTOS. — Por el Juzg. de Paz 1ª Sec. de Flores, a Juana Esinosa de Martínez o a sus sucesores y a quienes se consideren con derecho en el inmueble empadronado con el Nº 269, ubicado en la ciudad de Trinidad, manzana 42, solar 8, y que linda: por el Norte, con la calle Artigas.

DISOLUCION DE SOCIEDADES. — Los integrantes de la firma "Francisco Scalone Hnos.", con almacenes de comestibles y anexos en la calle Pérez Castellano 1534 y en Punta del Este, calle Juan Grolero, han acordado disolver parcialmente dicha sociedad adjudicándose el comercio de la calle Pérez Castellano al señor Francisco Scalone y el de Punta del Este al señor Pedro D. Scalone. Acreedores: Sarandí 490.

VENTA DE NEGOCIOS. — Julio Janeiro a Rodolfo Vargas, la provisión de comestibles y anexos calle Libertad 1469. Acreedores: Sarandí 224. — Benigno Vega y María M. de Vega a Manuel Vázquez Pallas, la fiambrería y anexos calle Colorado Nº 1709. Acreedores: Br. Artigas 3678.

## Miscelánea agropecuaria

*Arrendamientos en Soriano.* — MERCEDES, 18 (ANI). — En la Oficina competente registráronse dos nuevos arrendamientos de campos en este departamento, de acuerdo con los siguientes detalles: Pedro E. Lafranchi arrendó a Rodolfo Vincén, 73 hectáreas en la séptima sección. El precio de arrendamiento se fijó en 28 pesos con 55 centésimos la hectárea, anual, con plazo de 30 meses. El arrendatario podrá utilizar el campo para explotación ganadera o agrícola, indistintamente.

Pedro Echeverrigaray arrendó a Pedro Barrenechea, una fracción de campo compuesta por 564 hectáreas, ubicada en la segunda sección judicial, a razón de 27 pesos con 10 centésimos la hectárea, anual. La operación se realizó con un plazo de 28 meses, con opción a un año más, para explotación mixta.

*Realizará su Asamblea Anual la Sociedad de Fomento Rural de Young.* — El próximo domingo 23 del cte. se llevará a cabo en Young, la asamblea anual y renovación de autoridades de la Sociedad de Fomento Rural de aquella localidad.

Dichos actos comprenden, en su programa, un almuerzo de confraternidad entre los asociados y personalidades que han sido especialmente invitadas.

*Conferencia sobre Erosión y Ganadería.* — El próximo miércoles 19 del cte., por las emisoras CX26 y CXA 14 del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, se trasmitirá la conferencia que sobre el tema "Erosión y Ganadería" dictará el Dr. Julio César Piñón, en el espacio auspiciado por la Comisión de Divulgación y Enseñanza Técnica de la Dirección de Ganadería. La mencionada audición se irradiará a la hora 11 y 20.

A la hora 11 y 40 de ese mismo día, se irradiará la audición sobre "Higiene y Enseñanza", a cargo del Dr. Domingo Cayafa Soca.

*Conferencia sobre praderas artificiales.* — Sobre el tema "Praderas Artificiales", disertará en el Club Unión de Melo el ingeniero Teófilo Henry, en un acto que ha despertado mucho interés en el ambiente ganadero de este departamento.

La conferencia del ingeniero Henry forma parte del programa prestigiado por la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, como complemento de los festejos estructurados con motivo de la realización de la 12ª Exposición Nacional y 14º Concurso Departamental de Reproductores Seleccionados.

*Las ventas de la Exposición de Melo.* — MELO, 18 (ANI). — Continúan con amplio éxito las ventas en el local de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo.

Hasta la fecha, las transacciones ascienden a la suma de 229 mil 613 pesos.

*Asamblea de jóvenes ruralistas.* — Para tratar importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución, así como para renovar parcialmente sus autoridades directivas, se reunió la asamblea de la Juventud Ruralista de Cerro Largo.

## Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

### Con plaza firme se operó por $ 608.963.—

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C. a 91.20 6.250. Consolidada del Uruguay a 61.50. 13.202. Emp. Conversión 1905 a 86.—, 5.968. Emp. de Salud Pública a 91.—, 10.000. Interna 1943 a 91.—, 60.000. Obras Públicas 1942 a 91.40, 5.000. Obras Públicas 1944 a 91.40. 13.200.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 92.—, 66.100. Serie B a 92.80, 99.525.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie J a 87.10, 4.000. Munic. de Montevideo a 86.90. 7.000. AMDET a 87.—, 47.400.

ACCIONES. — Fcas. N. Cerveza a 288.—, 26. FUNSA a 177.—, 20. Cía Salus a 140.—, 80; a 140 50, 79. Fca. N. de Papel a 201.—, 160. Ferrosmalt a 178.50, 30; a 179.—, 60. RAUSA a 99.—. 50; a 100.—, 109. Oyama a 126.50, 40.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 92.40. 15.000; a 92.50, 10.000. Consolidación 1945 a 9050, 15.000. Interna 1943 a 91.—, 2.000. Obras Públicas 1942 a 91.40, 1000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 92.10. 5.000; a 92.—, 4.000. Serie B a 92.80, 60.000. Serie C a 92.70, 14300.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E a 87.—, 1.000. AMDET a 87.—, 6.000.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza a 288.—, 21. J. Barbieri a 98.—, 50 a 100.—, 10. MDF (O) a 35.—, 10. FUNSA a 177.—, 95; a 178.20, 10; a 178.60, 10. Ipusa a 166.—, 20. Ferrosmalt a 180.—, 170 a 18050, 200. Fca. Urug. de Alpargatas (O) a 415.—, 10. Oyama a 127.—, 10; a 127.20, 20. Oblig. Conaprole a 88.50, 10.000.

MONTO DE OPERACIONES

| | |
|---|---|
| Deudas Nacionales | $ 155.638.— |
| Títulos Hipotecarios | " 243.925.— |
| Deudas Municipales | " 65.400.— |
| Sociedades Anónimas | " 139.000.— |
| | $ 603.963.— |

Estado de la plaza FIRME.

### CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

| | MERCADO Cable | DIRIGIDO Vista | MERCADO LIBRE Banco República | Bancos Particulares |
|---|---|---|---|---|
| 1 libra | $ 5.33 | $ 5.32 | $ 6.86 | $ 6.72 |
| 100 dólares | " 190.— | " 189.80 | " 245.— | " 298.— |
| 100 c/legal | s/c | s/c | s/c | s/c |
| 100 francos Szs. | s/c | s/c | s/c | s/c |
| 100 coronas suecas | " 36.72 | " 36.68 | " 47.35 | " 46.38 |
| 100 francos Frs. | " 0.5429 | " 0.5423 | " 0.70 | " 0.6858 |
| 100 francos Bgs. | " 3.80 | " 3.796 | " 4.90 | " 4.80 |
| 100 florines | " 50.— | " 49.95 | " 64.475 | " 63.16 |

### CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

| | MERCADO Cable | DIRIGIDO Vista | MERCADO Cable | LIBRE Vista |
|---|---|---|---|---|
| 1 libra | $ 4.25 | $ 4.23 | $ 6.58 | $ 6.557 |
| 100 dólares | " 151.90 | " 151.40 | " 235.— | " 234.20 |
| 100 coronas suecas | " 29.35 | " 29.25 | " 45.41 | " 45.25 |
| 100 francos Frs. | " 0.4339 | " 4.4325 | " 0.6714 | " 0.6689 |
| 100 francos Bgs. | " 3.03 | " 3.02 | " 4.70 | " 4.68 |
| 100 florines | " 39.97 | " 39.84 | " 61.84 | " 61.63 |

BILLETES

| Argentinos | Dollars | Pesetas | ORO Mejicanas | Buenos Aires |
|---|---|---|---|---|
| C. $ 22.80 | C. $ 300.— | C. $ 6.90 | C. $ 209.— | Comp. U$S s/c. |
| V. " 23.20 | V. " 303.— | V. " 7.20 | V. " 212.— | Vend. " s/c. |

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

## Las operaciones en la Tablada

### PERSISTE EL GRAN INTERES POR VACUNOS PREPARADOS

No se han producido novedades de ninguna especie en lo que se refiere a los negocios realizados en ese mercado en el día de ayer, efectuándose las operaciones en las mismas condiciones del día anterior, con marcado buen interés de parte de todos los compradores por los lotes buenos, de los que se anotó una entrada de varios lotes muy buenos de novillos, de los que el Artigas llevó un lote que dió 690 kilos de promedio. También este Frigorífico llevó lotes de vacas especiales.

La entrada fué de 1.652 vacunos de los cuales 1.273 eran novillos, 14 bueyes, 18 toros, 236 vacas y 111 terneros, que se repartieron en la siguiente forma: Frig. Nacional 1.071, Frig. Artigas 382, Frig. del Plata 15, Matadero Santos Lugares 184. Entraron 1.901 lanares que llevó el Frig. Nacional.

TABLADA DE PORCINOS. — Entraron ayer 69 cerdos, 5 lechones y 94 para el Interior; como precio máximo se pagó 58 centésimos. El mercado se presentó muy pesado debido a la gran cantidad entrada ayer, entrada que alcanzó a 1.920 cerdos y lechones. Llamamos la atención de los remitentes sobre que tanto los Frigoríficos como las fábricas se encuentran completas en sus necesidades.

## Sobre modificaciones cambiarias

### Importante reunión del C. Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural

Presidiendo el señor César Mayo Gutiérrez, se reunió el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural, tratando los asuntos que se informan a continuación:

SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE CASTELLANOS. — Se da cuenta de haberse recibido una visita de miembros de esta entidad, dándose lectura a la vez a una nota en la cual se plantean diversas cuestiones, formulando consideraciones los Dres. Juan Vicente Algorta y Mariano Carballo Pou, resolviéndose al final la aprobación a los pedidos formulados, los que serán impulsados por el Comité Ejecutivo.

SECRETARIO DE LA ENTIDAD. — Se designó en tal carácter, al señor Cont. Dn. Alberto F. González, quien actuará conjuntamente con los señores Dr. José Pedro Cardoso e Ing. Agr. Alfredo L. Weiss.

PROCLAMACION DEL DR. SAGUNTO PEREZ FONTANA. — Se proclamó en el carácter de miembro suplente del Comité Ejecutivo con todas las prerrogativas al Dr. Sagunto Pérez Fontana.

UNION DE PRODUCTORES AGRARIOS. — Se resuelve responder a la conceptuosa nota de esta entidad, expresándole que el Comité Ejecutivo ve complacido el propósito de celebrar las conferencias cooperativistas en su sede y que pone a disposición de ella, todos sus antecedentes y archivos, recordando que a su iniciativa se realizó el 1er Congreso Nacional de Cooperación. El Comité Ejecutivo unánimemente aplaude el propósito que anima a la entidad de referencia.

ENTIDADES FILIALES. — Se adopta resolución en las comunicaciones sobre memorias de las entidades filiales de Rincón de Cufré, Maciel y Chamangá y Artigas.

DELEGACIONES A ASAMBLEAS Y ACTOS. — Se designa los delegados siguientes: Sociedad de Fomento Rural de Young, Ing. Agr. Cirilo Larrosa. Sociedad de Fomento Rural de Colonia La Palma, Señor Pedro A. Pérez. Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo. Sres. Dr. Mariano Carballo Pou y Orlando Mier Odizzle.

ASAMBLEAS REALIZADAS. — Se da cuenta de la asistencia de los delegados nombrados a las asambleas celebradas en Colonia Wilson, Maciel y Chamangá, A. Blancas, Lomas y Mendoza informándose los actos llevados a cabo.

DESVALORIZACION DE LA LIBRA ESTERLINA. — Habiéndose pronunciado sobre este importante tema la Comisión Especial designada en sesiones anteriores, se da lectura al informe y se entra a su consideración. El tema, de sí vasto y complejo, determina un largo cambio de ideas, en el cual se pone de relieve, el asentimiento del Comité Ejecutivo al informe presentado. Se comparte el criterio fijado por las autoridades con referencia al valor de nuestra moneda, y a lo que tiene relación con las modificaciones cambiarias fijadas en las resoluciones oficiales. el Comité Ejecutivo entiende que la complejidad y hasta el artificio en el movimiento y fijación de esos tipos pueden apreciarse debidamente luego de su aplicación y que una atenta expectativa sobre la influencia que la aplicación de estas medidas puedan tener sobre la producción agraria en general, determinará en cada caso el pronunciamiento respectivo o la gestión a realizarse en defensa de los intereses, cuya vigilancia y consideración incumbe al organismo. Dentro de estos términos el Comité Ejecutivo considerará de ahora en adelante el problema que se plantea.

LEY DE ARRENDAMIENTOS RURALES. — Se plantea nuevamente a la consideración del Comité Ejecutivo los términos de esta ley y las consecuencias de la aplicación del inciso 6, del artículo segundo, ofreciéndose al estudio casos prácticos del departamento de Lavalleja. Se generaliza el cambio de opiniones al respecto, estimándose que esa situación, de suyo grave, alcanza también a trabajadores de otros centros de la República.

Luego de un largo cambio de ideas, se acuerda dirigir una nota al Instituto Nacional de Colonización como paso previo y seguir considerando el punto planteado.





## Cotizaciones de productos agrícolas

LOS PRECIOS EN EL MERCADO AGRICOLA

Suministrado por el Servicio de Información y Prensa, del Ministerio de G. y Agricultura, datos de los "Servicios Agronómicos" de Montevideo

PRECIOS DE FRUTA POR CAJON GRANDE. — Manzanas Nac. Court-Pendú, de $ 7.00 a 12.00; Deliciosa, de $ 9.00 a 24.00; Jonathan, de $ 7.00 a 12.00; Reinettes, de $ 5.00 a 12.00. Naranjas Comunes de Salto, de $ 4.50 a 6.00; De ombligo, de $ 5.00 a 7.00; Otras procedencias, de $ 4.00 a 5.00. Pomelos, de $ 5.00 a 7.00. Limones, de $ 2.50 a 5.00. Frutillas, de $ 0.80 a 1.50. Bananas, de $ 0.40 a 0.50.

PRECIOS DE HORTALIZAS POR DOCENAS DE ATADOS. — Acelgas, de $ 0.50 a 0.70; Apio verde, de $ 0.90 a 1.40; Berros, de $ 0.60 a 0.80; Cebollas de verdeo, de $ 1.20 a 3.60; Espinacas, de $ 0.70 a 1.20; Nabos, de $ 0.50 a 0.70; Nabizas, de $ 0.40 a 0.50; Orégano, de $ 1.20 a 1.80; Perejil, de $ 0.60 a 0.70. Puerros, de $ 0.80 a 1.50; Rabanitos, de $ 0.50 a 0.60; Remolache, de $ 0.50 a 1.00; Radichas, de $ 0.80 a 1.40; Zanahorias, de $ 2.60 a 6.00.

PRECIOS POR DOCENAS. — Alcauciles, de $ 0.50 a 0.70; Apio blanco, de $ 2.00 a 4.80; Cardos, de $ 2.00 a 3.60; Escarolas, de $ 0.15 a 0.40; Lechugas, de $ 0.15 a 0.40; Repollos, de $ 0.60 a 1.40; Zapallitos, de $ 1.80 a 2.00.

PRECIOS POR KILOS. — Arvejas, de $ 0.45 a 0.70; Boniatos, de $ 0.23 a 0.24; Papas importadas, a $ 16.80 los cien kilos; Porotos, de $ 0.50 a 1.00; Zapallos, de $ 0.26 a 0.40; Habas, de $ 0.20 a 0.25; Ajos, de $ 2.00 a 5.00 la ristra; Espárragos, de $ 0.70 a 0.80 el atado; Ajíes morrones, de $ 8.00 a 14.00 el ciento.

PRODUCTOS DE GRANJA POR KILOS. — Pollos, de $ 1.80 a 2.00; Gallinas, de $ 1.59 a 1.70; Pavos y pavitas, de $ 1.20 a 1.30; Patos, de $ 1.20 a 1.30; Conserva de tomates, de $ 1.00 a 1.20; Huevos (por un peso), 17 unidades.

## El precio internacional del trigo

No obstante el Convenio firmado en Washington por 42 naciones sobre el precio internacional para el trigo, hoy a 7 meses de la firma del mismo no ha podido ser cumplido.

Por ese convenio se fijaba como máximo la cotización de 1.80 dólar el bushel para el primer año con un mínimo de 1.50 dólar.

El precio actual para el grano en los principales países productores es de dólares 2.55 el bushel en Estados Unidos, 2.55 dólares en Canadá y dólares 3.20 en la Argentina.

Debe recordarse que los representantes de este último país se retiraron de la reunión ya que su gobierno —manifestaron— lo está pagando a una suma superior a la fijada como máxima.



## FECHAS Y HORAS DE PAGOS

### PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

PAGOS DE LA CAJA No. 19 COMERCIO DETALLISTA

...nica a sus atributarios, que en las fechas y horarios abajo indicados realizará el pago del trimestre Julio-Setiembre de 1949.

| | |
|---|---|
| Miércoles | 19 del No. 2701 al 3.800 |
| Jueves | 20 del No. 3801 al 4.600 |
| Viernes | 21 del No. 4601 al 5.500 |
| Sábado | 22 del No. 5501 al final |

Horario de pago: Lunes a Viernes 13 y 15 a 17 y 30; Sábado de 8 y 15 a 11 y 15.

Para hacer efectivo el cobro, deberán presentar, junto al "Carnet" de la Caja, un certificado de la empresa, donde conste, fecha de ingreso, sueldo, y egreso si lo hubiere.

El importe a cobrar por beneficiario, será igual al de los trimestres anteriores. Los beneficios extraordinarios que otorga la Caja: Pre-Natalidad, Natalidad y Defunción, deben reclamarse junto con la Asignación.

PAGO DE ASIGNACIONES EN LA CAJA DE COMPENSACION No. 23. (Profesiones Liberales, Entidades Gremiales, etc.)

La Caja No. 23 pagará a sus atributarios, a partir del jueves 20 del corriente, las asignaciones por el trimestre junio-setiembre del año en curso y las complementarias por meses anteriores.

Los nuevos atributarios que fueron oportunamente citados para retirar la Hoja de Identificación, deberán hacerlo antes del 15 del corriente en su defecto no cobrarán en este pago.

Se pagará en el siguiente orden:

JUEVES 20: De 13 y 30 a 14 y 30 del No. 1 al 425. De 14 y 30 a 15 y 30 del No. 701 al 1000.

VIERNES 21: De 13 y 30 a 14 y 30 del No. 1001 al 1470. De 14 y 30 a 15 y 30 del No. 1471 al 1900. De 15 y 30 a 16 del No. 1901 al 2050.

LUNES 24: De 13 y 30 a 14 y 30 del No. 2051 al 2500. De 14 y 30 a 15 y 30 del No. 2501 al 2750. De 15 y 30 a 16 del No. 2751 al 2950.

MARTES 25: De 13 y 30 a 14 y 30 del No. 2951 al 3000. De 14 y 30 a 15 y 30 del No. 3001 al 3150. De 15 y 30 a 16 del No. 3151 al 3250.

MIERCOLES 26: De 13 y 30 a 14 y 30 del No. 3251 al 3400. De 14 y 30 a 15, del No. 3401 al final. De 15 a 16, atributarios del personal de la Tablada Nacional.

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES No. 17 "CONSTRUCCION"

JULIO A SETIEMBRE DE 1949

Se pagará en el siguiente orden y todos los días indicados, dentro del horario de 14 a 20 hs. no atendiéndose fuera del orden establecido por ninguna circunstancia:

| | |
|---|---|
| Lunes | 24 de Octubre del No. 1 al 3500 |
| Martes | 25 de Octubre del No. 3501 al 7300 |
| Miércoles | 26 de Octubre del No. 7301 al 12400 |
| Jueves | 27 de Octubre del No. 12401 al 17000 |
| Viernes | 28 de Octubre del No. 17001 al 19000 |
| Lunes | 31 de Octubre del No. 19001 al final |

CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del anticipo por el mes de noviembre de 1949, a las Clases Pasivas, en los locales, fechas y orden siguientes:

Local de Ciudadela Nº 1381

Hoy, miércoles 19 de 1949 (Horario de 13 a 17). — Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7.000 al 7.210. Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Núm. 17.270 al 17.280.

Local de Colonia esq. Ciudadela

Hoy, miércoles 19 de 1949 (Horario de 13 a 17). — Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del Núm. 7.211 al final. Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Núm. 17.231 al final. Jefes y Oficiales Retirados de los Cuerpos Auxiliares de la Marina y Disponibilidad.

Miércoles 19. (Horario de 13 a 15). — Menores y Pensionistas Civiles. — (Horario de 15 a 17). — Pensionistas Varellanas y Pensionistas Militares.

Jueves 20. (Horario de 13 a 15) — Viudas y Menores de Militares. (Horario de 15 a 17). — Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia.

Viernes 21. (Horario de 13 a 17) — En este día podrán realizar su cobro todos los que no lo hubieran hecho en las fechas que les correspondían.

Nota importante: Se advierte a los interesados que desde el día 27 hasta fin de mes, no se efectuará pago alguno.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Pagos a las Clases Pasivas por el mes de octubre de 1949

JUBILACIONES

Industria y Comercio

MIERCOLES 19 DE OCTUBRE

Del 14.200 al 16.899 de 7 y 30 a 9 hs.; del 16.900 al 19.199 de 9 a 10 y 30 hs.; del 19.200 al 21.299 de 10 y 30 a 12 hs.; del 21.300 al 23.299 de 13 a 14 y 30 hs.; del 23.300 al 25.299 de 14 y 30 a 16 hs.; del 25.300 al 27.099 de 16 a 17 y 30 hs.

JUEVES 20 DE OCTUBRE

Del 27.100 al 28.899 de 7 y 30 a 9 hs.; del 28.900 al 30.699 de 9 a 10 y 30 hs.; del 30.700 al 32.299 de 10 y 30 a 12 hs.; del 32.300 al 33.699 de 13 a 14 y 30 hs.; del 33.900 al 35.799 de 14 y 30 a 16 hs.; del 35.800 al 37.999 de 16 a 17 y 30.

VIERNES 21 DE OCTUBRE

Del 38.000 al final de 7 y 30 a 9 horas.

Enseñanza Privada

Del 1 al final de 7 y 30 a 9 hs.

Servicio Doméstico

Del 1 al final de 7 y 30 a 9 hs.

Transportes y Anexos

Del 1 al final de 9 a 10 y 30 hs.

Retiros Patronales

Del 1 al 1.499 de 9 a 10 y 30 hs.; del 1.500 al 4.299 de 10 y 30 a 12; del 4.300 al 6.899 de 13 a 14 y 30; del 6.900 al 9.999 de 14 y 30 a 16; del 10.000 al final de 16 a 17 y 30.

Servicios Públicos

Del 1 al 3.099 de 16 a 17 y 30.

LUNES 24 DE OCTUBRE

Del 3.100 al 5.599 de 7 y 30 a 9; del 5.600 al 7.999 de 9 a 10 y 30; del 8.000 al 9.899 de 10 y 30 a 12; del 9.900 al 11.699 de 13 a 14 y 30; del 11.700 al final de 14 y 30 a 16.

Vendedores de Diarios

Del 1 al final de 14 y 30 a 16 hs.

PENSIONES

Industria y Comercio

Del 1 al 699 de 14 y 30 a 16 hs.; del 700 al 2.099 de 16 a 17 y 30 hs.

MARTES 25 DE OCTUBRE

Del 2.100 al 3.799 de 7 y 30 a 9; del 3.800 al 5.199 de 9 a 10 y 30 hs.; del 5.200 al 6.599 de 10 y 30 a 12 hs.; del 6.600 al 7.799 de 13 a 14 y 30 hs.; del 7.800 al 8.899 de 14 y 30 a 16 hs.; del 8.900 al 9.999 de 16 a 17 y 30 hs.

MIERCOLES 26 DE OCTUBRE

Del 10.000 al 11.099 de 7 y 30 a 9; del 11.100 al final de 9 a 10 y 30 hs.

Enseñanza Privada

Del 1 al final de 9 a 10 y 30 hs.

Servicio Doméstico

Del 1 al final de 9 a 10 y 30 hs.

Periodistas y Gráficos

Del 1 al final de 9 a 10 y 30 hs.

Transportes y Anexos

Del 1 al final de 10 y 30 a 12 hs.

Retiros Patronales

Del 1 al 999 de 10 y 30 a 12 hs.; del 1.000 al 2.399 de 13 a 14 y 30 hs.; del 2.400 al final de 14 y 30 a 16 hs.

Servicios Públicos

Del 1 al 1.699 de 16 a 17 y 30 hs.

JUEVES 27 DE OCTUBRE

Del 1.700 al 3.099 de 7 y 30 a 9; del 3.100 al final de 9 a 10 y 30 hs.

Vendedores de Diarios

Del 1 al final de 9 a 10 y 30 hs.

Anticipos y Retenciones. todas las leyes de 9 a 10 y 30 horas.

Jubilados, Jubiladas y Pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos, Servicio Doméstico y Vendedores de Diarios de 14 a 17 horas.

VIERNES 28 DE OCTUBRE

Industria y Comercio de 8 a 11.

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA Y COMERCIO

La Caja de compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica abonará las compensaciones a los obreros en planillas de los establecimientos, en las siguientes fechas:

Frigorífico Swift, miércoles 19 del cte. de 14 a 16 horas.

Acarreadores, jueves 20 del cte. de 14 a 16 horas.

No se efectuará ningún pago sin la presentación del Carné de la Caja o en su defecto el documento de identidad.

Por reclamaciones y sobres [illegible] pagos los lunes y jueves en la calle (Uruguay 780) comprendidos entre el 25 del corriente y el 10 de noviembre próximo.

CAJA DE COMPENSACION Nº [illegible]

Industrias de la alimentación, gastronomía y afines; química y tabacos

PAGO DE ASIGNACIONES PERIODO: JULIO A SETIEMBRE DE 1949

Asignación unitaria: $ 7.00

Se pone en conocimiento de los señores atributarios de esta Caja que el pago de asignaciones familiares correspondientes al trimestre JULIO A SETIEMBRE DE 1949, que se efectúa directamente en estas oficinas, se realizará, EN SU TOTALIDAD, entre el sábado 22 de octubre corriente dentro del horario de 14 a 20 horas y el día siguiente, domingo 23, en el horario ininterrumpido de 8 a 11 horas.





## Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: [illegible] ... 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: El insaciable (Véase recuadro de estrenos). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 12, 14.10, 16.10, 18.15, 20.15 y 22.15: Travesuras de una bella (IIB). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 13, 16 y 10, 19.25 y 22.40: La doctora quiere tangos (IIB). A las 14.30, 17 y 45 y 21: Una vida marcada (IIA). — NOVEDADES: Continuado a las 15.25, 18.20 y 21.20. Uruguay al Día Nº. 60 y El perseguido. A las 13.45, 16.40, 19.35 y 22.30: Maldita mujer (Otea). — RADIO CITY: (No aut. men.) Continuado a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: Juventud perdida (IIA). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.10 y 22.45: Bajo el sol de Roma (IA). — REX: Continuado a las 12, 13.40, 15, 16.20, 17.40, 19, 20.20, 21.20 y 23: El luchador (IIA). — TROCADERO: Continuado a las 12, 13.20, 14.50, 16.20, 17.50, 19.30, 21.05 y 22.40: Destino de fuego (Estreno). — YORK: Continuado a las 13.30, 16.25, 19.20 y 22.30: Traje de [illegible] (III). A las 15.10, 18.05 y 21 y 10: El desierto amarillo (Véase recuadro de estrenos). — AMBASSADOR: Continuado a las 12, 14, 16, 18, 20.05 y 22.10: Sangre y plata (IIB). — CALIFORNIA: Continuado a las 12, 13.25, 14.50, 16.20, 18, 19.40, 21.10 y 22.40: Genio último modelo (IB). — LUXOR: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: Apasionada (III). — VICTORY: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16 y 30, 18, 19.30, 21.10 y 22.45: Juguetes modernos (Véase recuadro de estrenos). — MOGADOR: Continuado a las 11.45, 13.15, 14.45, 16.20, 17.55, 19.30, 21.05 y 22.45: Al filo de la noche (IIA). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cortas y el desafío (B).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat. 1ª. La serpiente de cascabel (IIB); 2ª. Hogueras de pasión (Ota); 3ª. La hostería solitaria; 4ª. La danza inconclusa (IB). Noche: 1ª. Feria en Sevilla; 2ª. La hostería solitaria; 3ª. La danza inconclusa (IB). — BOSTON: Mat.: 1ª. El embrujo de la gloria (IIA); 2ª. Llamas de pasión (A); 3ª. La sinfonía pastoral (Rt). Noche: 1ª. El embrujo de la gloria (IIA); 2ª. La sinfonía pastoral (Rt).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat.: a las 15.15. El hombre de mis amores (IIB); 2ª. El espadachín (IB); 3ª. a las 18.15, Sacrificio de mujer (IIB). Noche: 1ª. a las 21, El espadachín (IB); 2ª. a las 22 y 30. Sacrificio de mujer (IIB). — MIAMI: Continuado a las 13, 15.10, 19.20 y 22.40: Olé, torero (IA). A las 14.35, 17.45 y 21: Luna de miel (IIB). — AVDA. CONCERT: Continuado a las 13.45, 16.35, 19.35 y 22.40: La bolsa o la vida (IB). A las 15, 18 y 21: Mala moneda (IB). — OPERA: 1ª. Emelco 104; 2ª. Ese impulso maravilloso (IIB); 3ª. Espada y corazón (IIA). — MONUMENTAL: Continuado a las 13.45, 17.10 y 20 y 40: El desertor (Oe). A las 15 y 10, 18.40 y 22.10: Los visitantes de la noche (Ote). — AMERICAN: Continuado a las 14.30, 17 y 45 y 21: Venus era una mujer (IIC). A las 15.55, 19.10 y 22.30: El vals del emperador (IIB). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.35, 21.10 y 22.40: La historia del tango (IIB). — DEFENSA THEATRE. Mat.: 1ª. Not.; 2ª. Los malos regresan (IIA); 3ª. El sendero del peligro; 4ª. Fiesta brava (IB). Noche: 1ª. Not.; 2ª. El sendero del peligro; 3ª. Fiesta brava (IB). — VICTORIA: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. 3ª. Serie completa de "Marte invade La Tierra". Verm.: El fantasma amoroso (A). Noche: 1ª. Brumas en mi corazón (Ot); 2ª. La historia del tango (IIB). — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1ª. Cómica y El perro lobo; 2ª. Boston Blackie y la ley (IB); 3ª. Luú Bell (IIC); 4ª. El loco pelirrojo (IIB). Noche 1ª. Luú Bell (IIC); 2ª. El loco pelirrojo (IIB); 3ª. El perro lobo. — GRAND PALACE: Continuado a las 11.55, 13.25, 14 y 55, 16.25, 17.55, 19.30, 21.05 y 22.40: Fascinación (Estreno). — PARIS: Continuado a las 12, 14, 16.05, 18.10, 20.15 y 22.20: Ana Karenina (III).

ZONA SUR

APOLO: (Beneficio) A las 14 y 15. Corta, Historietas, Cómicas y Dibujos; 2ª. Mi perro y yo (A). Noche: (Día policial) 1ª. El jinete alado; 2ª. El héroe olvidado (A); 3ª. Yo arriesgo mi vida (A). — ARTIGAS: 1ª. Dus Tu Ran (la bestia semi-humana) (E); 2ª. El poder siniestro; 3ª. El vampiro negro (Ot). — ROXY: 1ª. Furia (IV); 2ª. Lustrabotas (IIA).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: (Beneficio) 1ª Ser o no ser (P); 2ª. Monsieur Beaucaire (Oe). — POCITOS: 1ª. La emboscada (E); 2ª. La emperatriz del hampa (E); 3ª. Equipo siniestro (P). — NOVELTY: 1ª El naufragio del Hesperus (IA); 2ª. Chantage (A); 3ª. Prisionera del destino (A). — BIARRITZ: 1ª. El faro maldito; 2ª. La huella del asesino (Ot); 3ª. La dama de Tánger. — 21 DE SETIEMBRE: 1ª. Terror atómico (Rt); 2ª. La sombra fatídica del Dr. X (A); 3ª. Casta indomable.

ZONA RIVERA

SAVOY PALACE: 1ª. Riachuelo (P); 2ª. Loco lindo (M); 3ª. Secuestro sensacional (P). — ARIZONA: 1ª. Audacia de mujer; 2ª. Recuerdos de un ángel (IIA); 3ª. Avivato (IB). — RIVERA: Mat: 1ª Not.; 2ª Maldita mujer (Otea); 3ª. Sangre noble (IA); 4ª. Hasta el fin del mundo (IIA). Noche: 1ª. Sangre noble (IA); 2ª. Hasta el fin del mundo (IIA). — STAR PALACE: 1ª. Dillinger (A); 2ª. La divisa del valiente; 3ª. Vuelve el vampiro.

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 13 y 20, 16.25, 19.30 y 22.40: Carnaval de antaño (E). A las 14.50, 17.55 y 21.05: La vida es un tango (E). — TRAFALGAR: Mat.: 1ª. Una sombra en el espejo (A); 2ª. La sentencia (Rte); 3ª. Llamas sobre el mar (IB). Noche: 1ª. La sentencia (Rte); 2ª. Llamas sobre el mar (IB). — METROPOL: 1ª. La orquídea blanca (Ot); 2ª. El despertar (IA). — CAPITOL: 1ª. Enterrados vivos; 2ª. Avivato (IB); 3ª. Angeles de uniforme (IIC). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. Aventura macabra; 2ª. Belleza en venta; 3ª. La voz de la tumba (A); 4ª. El hombre inolvidable (IIB). Noche: 1ª. La voz de la tumba (A); 2ª. El hombre inolvidable (IIB).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1ª. Ojo por ojo (IIA); 2ª. Una mano golpeó (Ote); 3ª. Los muchachos de antes no usaban gomina (M); 4ª. Tango Bar (P). Noche: 1ª. Los muchachos de antes no usaban gomina (M); 2ª. Tango Bar (P). — MAJESTIC: 1ª. Paciente, sé paciente; 2ª. Revancha (IV); 3ª. El loco pelirrojo (IIB).

ZONA AGUADA

ASTOR: 1ª. Uruguay al Día Nº. 61; 2ª. La hija de la foragida (IIA); 3ª. Sangre y harina (IIA). — URUGUAYO: 1ª. El dilema de Dick Tracy (IIA); 2ª. La voz del fantasma (IIA); 3ª. Me condena la conciencia (III). — MONTEVIDEO: 1ª. Fantomás (A); 2ª. Inspiración trágica (Rt).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: 1ª. y 2ª. Serie completa de "La garra de hierro". — REDUCTO: 1ª Al marido hay que seguirlo (Oe); 2ª. La gata (M). — MUNDIAL: 1ª. Domando al bebé (A); 2ª. Pobre mi madre querida (Otea). — OCEAN: 1ª. Esposa interina; 2ª. En Capri nació un amor (IIB); 3ª. La historia del tango (IIB). — LARRAÑAGA: 1ª La torre del terror; 2ª. Crimen en París (Rea).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: 1ª. El gorila blanco; 2ª. Las minas del Rey Salomón (P); 3ª. El rey de los condenados (B). — ROSE MARIE: 1ª. Emelco y Don Juan sin suerte; 2ª. Héctor Fieramosca (IIC); 3ª. Invierno en el alma (III). — ORIENTAL: 1ª. La aventurera (IIB); 2ª. Odio que mata (E).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

ROI: (Beneficio) 1ª. María Rosa (Rte); 2ª. ¡Qué bello es vivir! (A). — EDISON: Mat.: 1ª. El bandido de Arizona, 2ª. King Kong (Oe); 3ª. Serie completa de "El látigo del Zorro". Noche: 1ª. King Kong (Oe); 2ª. Serie completa de "El látigo del Zorro". — ATENEO: Mat.: 1ª. Visiones en Siria; 2ª. Angel de medianoche (P); 3ª. Aires de tempestad (E); 4ª. Corazón de piedra (Oe); 5ª Clive de la India (B). Noche: 1ª. Cielo amarillo (IIC); 2ª. Clive de la India (B).

ZONAS Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE: (Beneficio) 1ª. Yo quiero morir contigo (P); 2ª. El tango vuelve a París (Oa). — LUTECIA: Mat.: 1ª. Emelco 100; 2ª. El as negro (A); 3ª. Hombres de presa (IIB); 4ª. La ventana (IB). Noche: 1ª. Hombres de presa (IIB); 2ª. La ventana (IB). — GOES PALACE: 1ª. El fantasma de la tumba; 2ª. El monstruo marino; 3ª. Máximus, el mago diabólico (Ot). — ASTRAL: Mat.: 1ª. Detectives despistados; 2ª. Domando al bebé (A); 3ª. Serie completa de "La selva perdida". Noche: 1ª. Detectives despistados; 2ª. Serie completa de "La selva perdida". — PLUS ULTRA: Mat.: 1ª. Conflicto en Panamá (A); 2ª. El cofre del pirata (Oe); 3ª. Serie completa de "El jinete indómito". Noche: 1ª. El cofre del pirata (Oe); 2ª. Serie completa de "El jinete indómito".

(Continúa en la 2.a pág., 5.a col.)

El significado de las calificaciones

[illegible] IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario.

Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8.59.03.

## TEATROS

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41). — Trouppe Estudiantil Ateniense. Ultima semana. A las 21.45: Gran función a beneficio de la Fundación Pro Salud y Bienestar del Niño con "El príncipe y la estrella (churro él y churro ella)" (IIA) y "Gran liquidación de astros" (IIA). — Platea $ 2.55; Paraíso $ 0.60.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.. 8.58.75). — A las 18.15: Susana Frugone, recital de piano. — Platea $ 2.55; Galería $ 0.70. — A las 21.55: La Compañía de Comedias Cómicas de Olinda Bozán en "Hoy canta doña Rosina (pero cuida la cocina)" (III). — Platea $ 1.85, Galería $ 0.60. — Mañana, a las 18.15 y a las 21.55: "Llegó el diablo con polleras" (Estreno).

TEATRO SOLIS. — (Teléfono. 8.77.53). — A las 19: Unica actuación del conjunto dramático del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo. Noche, a las 21.45: "La espada desnuda", por la Comedia Nacional. — Platea $ 1.10; Generales $ 0.25.

SALA VERDI. — (Soriano Nº. 916). — A la hora 18.30: Recital de Arias y Dúos organizado por el Centro Cultural de Música. Olga Line (soprano), Eduardo García de Zúñiga (bajo cantante) y Erna Quincke de Bergengruen (pianista). Obras de J. S. Bach, F. Haydn y W. A. Mozart. — Localidades: precio único $ 1.00.

## Una emotiva evocación en el Franz Liszt

[illegible]

## Conciertos y recitales

SE PRESENTA HOY SUSANA FRUGONE. — Se presenta esta tarde en la sala del Teatro 18 de Julio, la joven pianista uruguaya Susana Frugone, que viene de realizar en la Argentina, una serie de conciertos que le han valido notable popularidad entre todos sus [illegible] y sobre todo en esa legión de pianistas de la nueva generación que están surgiendo en forma extraordinaria. Susana Frugone ha culminado esa actuación en Buenos Aires, con el concierto realizado por la Sinfónica del Estado, directamente [illegible] mitida por [illegible] Londres, retras[illegible] como solista [illegible] B.B.C. y en el cual conquistó los mejores elogios. [illegible] nuestro público la recuerda, cuando siendo aún muy niña, volcando su arte en emocionales [illegible] fundamente notables. Ya en la adolescencia y cuando sólo contaba 14 años de edad, Susana Frugone, conquista sus laureles más brillantes en tierras extranjeras. La recibe hoy ese mismo público de ayer, para justificar sus progresos en un programa que cuenta con las siguientes obras: "Fantasía en Re menor" de Mozart; "Sonata op. [illegible] 3" de Beethoven; "Estudio, Mazurcas op. 7 Nº 3, Op. 24, Nocturno op. 15 Nº 2 y Scherzo op. 31" de Chopin y en sus audiciones: "Cuento de la Abuela" de Prokofieff; "Siciliana, Estudio, Varita Mágica y Marcha" de Alexandref y del gran Schostakowich "Polka del ballet "La edad de Oro" y su danza de la misma obra.

Susana Frugone comenzó sus estudios pianísticos en el Instituto Palleri obteniendo en cada promoción, brillantísimas notas, perfeccionándose más tarde con el prestigioso maestro Santiago Baranda Reyes. Inició sus actuaciones en público a los 4 años, notándose ya en ella, el talento que demostraría luego en sus numerosísimos recitales y que la han definido como la gran intérprete del teclado que tanto han elogiado los públicos del Río de la Plata. Hoy deberá demostrar si en verdad son justos esos elogios de nuestros colegas argentinos que tanto la han distinguido. La gran demanda de entradas induce a creer que un lleno tendrá en su recital de hoy que comenzará a las 18 y 45. El sillón de platea está fijado en $ 2.50 y las galerías en 0.75.

EL VIERNES, GUILLERMO CASES DA SU RECITAL CHOPIN EN EL 18 DE JULIO. — Pasado mañana, viernes, a las 18.45 horas, en el Teatro 18 de Julio el aplaudido pianista español Guillermo Cases ofrece el primero de los dos recitales populares que realizará en esa sala.

El programa lo dedica a Chopin, cuyo centenario de muerte se recuerda en este año, autor de quien ofrece una calificada selección de obras.

La demanda de localidades descuenta que Cases tendrá un numeroso auditorio.

AUDICION DE LA CANTANTE ELOISA GOMER ABAL. — Se presentará hoy en el Ateneo una cantante que reune múltiples cualidades: una escuela depurada, una voz sumamente agradable y fina sensibilidad artística, por lo que se comenta que será en breve una cantante completa. Es ella Eloisa Gómez Abal.

El programa que desarrollará en este recital que será en el Ateneo a las 18 y 45 horas, será el siguiente: I. Mozart: Un aura amorosa; Ahí lo só, piú non m'avanza. Schubert: Ringraziamenti al ruscello; Il curioso; Sosta.

II. — Rubinstein: Le Songe. Rachmaninoff: La femme du soldat; Ma belle enfant ne chante pas. Rimsky-Korsakow: Air de Snegourotchka.

III. — Joaquín Nin: Montañesa; Alma sintamos. El jilguerito con pico de oro. Joaquín Turina: Rima.

EMA AYALA VIDAL EN EL SOLIS. — El próximo lunes realizará en el Teatro Solís un recital, que ha despertado justificada expectativa, la joven pianista Ema Ayala Vidal, bien conocida en nuestros círculos musicales, y en la Argentina, desde su revelación como niña prodigiosamente dotada, y en la actualidad adolescente que ha dado ya numerosos recitales en todo el país, y en Buenos Aires, mereciendo en todas partes los más elogiosos juicios críticos.

En su próximo recital, que se realizará a beneficio de la Cruz Roja Uruguaya, presentará esta concertista un programa de responsabilidad y singular interés, incluyendo en su primera parte la Sonata Opus 5 de Brahms, y en la segunda dedicada a la música moderna: "Estudios de Arpegios" y "Fuegos de Artificio" de Debussy; "Scarbo" de Ravel; "Eritaña" de Albéniz; Estudio Op. Nº 1 de Strawinsky y tres Preludios de Gershwin.

# Las Actividades Teatrales

GRAN FUNCION A BENEFICIO DE LA FUNDAC. PRO SALUD Y BIENESTAR DEL NIÑO

La Troupe Estudiantil Ateniense y la Empresa Domingo y José Messuti, destinan el espectáculo de esta noche a beneficio de una de las más humanas obras que se realizan en nuestro país: la Fundación Nacional Pro-salud y Bienestar del Niño, que preside la distinguida esposa de nuestro primer magistrado doña María Ibáñez Tálice de Batlle Berres. A las 21 y 45, se pondrá en escena la comedia musical: "El Príncipe y la Estrella (churro él y churro ella)" y "Gran liquidación de astros".

Mañana, a las 21 y 45, volverá a repetirse este extraordinario programa. Desde hoy, a las 10 de la mañana, se encuentran en venta en la boletería del teatro "Artigas", las localidades para los espectáculos del sábado, domingo y lunes próximo, últimos que realizará la Troupe Ateniense en la presente temporada.

PROXIMAS ACTUACIONES EN NUESTRO MEDIO DEL ELENCO DE RODRIGUEZ MUÑOZ

Después de su presentación en algunas ciudades del interior, entre ellas Paysandú, Mercedes, Colonia, San José y otras, lo que efectuará entre la quincena que corre y la primera del próximo mes, con "La hermosa gente", de Saroyan; "Un día de octubre", de Georg Káiser y "El cartero del Rey", de Rabindranath Tagore, el elenco de Rodríguez Muñoz volverá a actuar en Montevideo para ofrecer a nuestro público estas dos últimas producciones y reponer la sugestiva obra de Saroyan.

Posteriormente, junto con una extraordinaria obra moderna cuyo título se dará a conocer oportunamente, ofrecerá la deliciosa "Escuela de las mujeres", de Molière, que subirá a escena cuidadosamente preparada en su aspecto interpretativo y espectacular.

Se reincorporarán al elenco de Rodríguez Muñoz algunos de sus intérpretes argentinos que, por diversas razones, no pudieron hacerlo en ocasión de su primera presentación en Montevideo.

Asimismo, impulsada por su deseo de echar las bases para la constitución definitiva de un homogéneo elenco rioplatense, como primer paso para el desarrollo de un "nuevo teatro", la dirección de este conjunto invita a los actores profesionales o aficionados de nuestro medio a inscribirse en los registros que, para ese fin, se ha habilitado en Maldonado Nº 1042, todos los días menos domingos, de 18 a 20.

ULTIMA SEMANA DE "LA ESPADA DESNUDA"

Entra ya en su última semana de representaciones, la obra brillantísima del Dr. Juan León Bengoa "La espada desnuda", que en el teatro "Solís" ante salas colmadas de público, viene ofreciendo, con extraordinario éxito, el elenco de la Comedia Nacional. El hecho de que tenga que ser estrenada la semana próxima, "La Celestina", obliga a que baje del cartel, en pleno suceso esta pieza de carácter histórico, para quien nuestros aficionados, han decretado la más entusiasta acogida.

"La espada desnuda", se ofrece hoy, miércoles en nocturna, a las 21 y 45, para repetirse mañana jueves en vermouth y noche, el viernes por la noche y el sábado y domingo tarde y noche. Con estas representaciones termina su ciclo "La espada desnuda" que deja el escenario del teatro "Solís", para que las otras obras en cartera puedan ser ofrecidas a nuestro público. En este sentido irán el jueves 27 como sensacional estreno, "La Celestina" que servirá para brindar a nuestro público un espectáculo dignísimo con el mensaje de una obra que se considera una joya del teatro clásico español y que la Comedia Nacional brindará con verdadero lujo y con escenografías del arquitecto Martínez Serra, realizadas por el artista escenógrafo Enrique Lázaro. Con esta obra presentada en forma muy espectacular sobre escenarios deslizantes, reaparece la eminente primera actriz Margarita Xirgú, para quien nuestro público guarda sus mejores simpatías y cuya vinculación al elenco oficial marca una nota de verdadera jerarquía.

A la obra de Fernando de Rojas, ha de suceder más tarde "La tierra prometida" del autor nacional Enrique Crossa, que será puesta en escena por el primer actor Héctor Cuore. Mientras tanto se preparan "Dino, el Rey Niño", del poeta Pedro Leandro Ipuche, dirigida por el prestigioso periodista Rafael Bertrán y "Calígula" la admirable producción del gran autor francés Albert Camus, que llegará a nuestro público en versión dirigida e interpretada por el brillante primer actor Esteban Serrador.

MAÑANA PONEN EN VENTA LAS LOCALIDADES DEL DEBUT DE BURGUEÑO-ALASSIO

Mañana, en las boleterías del teatro "18 de Julio", abiertas desde las 10 horas, se pondrán en venta las localidades para la función inaugural de la breve temporada que, desde el miércoles 26 del corriente, realizará en esa sala la compañía Blanca Burgueño y Julio Alassio, presentación a realizarse con la obra de aRmiro Lacoste. "Cuando Juan tenía sueños...".

GRAN FUNCION EN HONOR DE RAMON COLLAZO EL LUNES EN EL ARTIGAS

Ramón Collazo, nervio motor y ejecutor de ese excepcional conjunto que constituye la Troupe Ateniense, recibirá el lunes próximo, a las 21 y 45, un homenaje en la sala del teatro "Artigas", en oportunidad de despedirse la Troupe Ateniense. Collazo o la "juventud eterna" es vínculo de unión entre dos generaciones de nuestra juventud, que desbordan su entusiasmo, su alegría, su fuerza, desde hace más de 25 años, constituyendo un conjunto único: La Troupe Estudiantil Ateniense. Merece agradecimiento porque su espectáculo es una inyección de optimismo, de todas las primaveras y merece agradecimiento porque la troupe realiza un espectáculo excelente. No es un cuadro de aficionados al que deba verse con buena voluntad, sino un conjunto disciplinado, excelente, que brinda un espectáculo que puede competir con los mejores y más eficaces del género. Y todo eso es obra de Ramón Collazo, el hombre múltiple que oficia de director, de autor y de intérprete y triunfa en todas esas modalidades e nforma total. La Empresa Domingo y José Messuti presentará a la troupe en Buenos Aires el próximo 4 de noviembre, desde la sala del teatro "Casino" de la vecina capital y estamos seguros que la Prensa toda y el público habrán de aplaudir entusiasta, ante este conjunto magnífico que es obra exclusiva de Ramón Collazo. La sala del teatro "Artigas", pues, estará el lunes desbordante.

ULTIMAS REPRESENTACIONES DE "JUAN TORMENTA" EN EL TEATRO SOLIS

Aún cuando se mantiene firme el extraordinario éxito de las matinée de "La Isla de los Niños" en el teatro "Solís", confirmado el domingo último con otra representación a teatro lleno de "Las travesuras de Juan Tormenta", se anuncian ya las últimas funciones de ese prestigioso conjunto, por acercarse el término fijado a la temporada.

El espectáculo a realizarse el próximo domingo con esa afortunada historieta teatral de Atahualpa del Cioppo y con el consabido sorteo de juguetes y reparto de confituras, será, pues, una de las últimas de este año. Quienes no hayan disfrutado aún de ese divertido espectáculo, especialmente concebido y puesto en escena para niños, deben apresurarse a retirar sus localidades.

## CX 8 RADIO SARANDI

### PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY,

| | |
|---|---|
| 8.— | *Informativo* |
| 8.30 | Orq. Característica Continental. |
| 8.45 | Alberto Marino y su Orq. Típica. |
| 9.— | Conjunto Folklórico "Tres Guitarras Argentinas". |
| 9.15 | Orq. de Manolo Bell. |
| 9.30 | MOMENTO CATOLICO. |
| 9.45 | Selección de Zarzuelas. |
| 10.— | SU MUSICA PREFERIDA (Audición confeccionada a base de pedidos). |
| 10.30 | "La Orquesta de Hoy". |
| 10.45 | Conjunto Correntino "Sta. Anita". |
| 11.— | Intermedio Musical "Radio Sarandí". |
| 11.05 | ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL. |
| 11.20 | Micro Programa "Este es mi Tango". |
| 11.25 | MELODIAS TROPICALES |
| 11.55 | A.N.D.E.B.U. |
| 12.— | Orq. Típica de Alfredo De Angelis. |
| 12.15 | Violinista Eddie South y su Orquesta. |
| 12.30 | VIALIDAD, TRANSPORTE Y TURISMO. |
| 13.— | *Informativo.* |
| 13.10 | Micro Programa. |
| 13.15 | Orquesta de Al Goodman. |
| 13.30 | Soprano Ninón Vallin. |
| 13.45 | Violoncellista Pablo Casals |
| 14.— | PROGRAMA SINFONICO. |
| 15.45 | *Homenaje al Santuario Nacional del Cerrito.* |
| 16.— | "El Piano y sus Grandes Intérpretes". |
| 16.30 | Barítono Nelson Eddy. |
| 16.45 | Orq. de Paul Whiteman. |
| 17.— | Música Popular |
| 17.45 | Orquesta de J. Vea[illegible] |
| 18.— | EXC. MONSEÑOR ANTONIO MARIA BARBIERI. |
| 18.30 | DIARIO DEL CAMPO. |
| 19.— | AUDICION "HORNEX". |
| 19.30 | PANORAMA DEPORTIVO |
| 20.— | Música Selecta. |
| 20.30 | Comentarios por Fabián Cortés. |
| 20.45 | Frig. Nacional. |
| 21.— | *Informativo.* |
| 21.10 | Micro Programa. |
| 21.15 | Orq. Internacional de Concierto de N. Shilkret. |
| 21.30 | CANTARES DE PEDRO VARGAS. |
| 22.— | Programa Sinfónico. |
| 23.30 | *Síntesis Informativa* |
| 23.45 | Intermedio Nocturno |
| 24.— | Finaliza la Trasmisión |



## Enseñanza de la música en los Estados Unidos

Disertación de Alba Martínez Prado

La destacada pianista y profesora compatriota Alba Martínez Prado, quien acaba de regresar de los Estados Unidos, donde permaneciera durante cinco años, usufructuando primero la beca Gallinal, y después otras conquistadas durante su actuación en aquel país, dictará una charla en la sección de Arte del Museo Pedagógico, mañana jueves a las 18 y 30.

En esa oportunidad expondrá a la consideración de los maestros y profesores de música, todo el profuso material y las enseñanzas recogidas durante sus visitas a las universidades y "Colleges" del gran país del norte.

Dado el grado de adelanto alcanzado por la docencia musical en sus diferentes aspectos, en aquel país la disertación de la profesora Martínez Prado, resultará de indudable interés. La misma tendrá un valor de estímulo, para la obra de las entidades que en nuestro medio se proponen elevar y dignificar nuestra cultura artística. Esa charla abundará, sin duda, en ejemplos de organización en el desenvolvimiento de la actividad artística en los centros universitarios y normalistas.

## El film "Puertos del Uruguay"

Fué exhibido con éxito en los Estados Unidos

El Presidente del Directorio de la Administración N. de Puertos Dr. Jaime Bayley, quién como se sabe representó al Uruguay en el Congreso de Autoridades Portuarias Americanas realizado en Milwaukee, EE. UU. de Norte América, ha comunicado que la exhibición de la película documental "Puertos del Uruguay" realizada en presencia de todas las delegaciones constituyó una de las notas más destacadas de la reunión.

El film fué comentado elogiosamente, despertando vivo interés el alto grado de perfeccionamiento logrado por las autoridades nacionales en la prestación de los servicios portuarios. Resulta significativo que distintos delegados se hayan apersonado al Dr. Bayley solicitando la exhibición de la película en ciudades como Boston, Nueva York, Oakland, Baltimore, Montreal y otras, posibilidad que se estudia actualmente, ya que el hecho de haber llevado el Doctor Bayley una sola copia de la versión inglesa de la documental, dificulta el propósito de acceder a los deseos manifestados por los delegados de las localidades referidas.

El éxito logrado por el film "Puertos del Uruguay" refleja honor sobre la División Fotocinematográfica del Ministerio de Instrucción Pública, a cuyo cargo estuvo la realización del mismo.

## Irene Gronova

Protagonizará "La zapatera prodigiosa"

Con el estreno de la nueva ópera del maestro Juan José Castro "La Zapatera Prodigiosa" versión musical de la deliciosa comedia de Federico García Lorca, cuya dirección escénica se ha confiado a la gran actriz Margarita Xirgu, se presentará el sábado en el SODRE por primera vez ante nuestro público, teniendo a su cargo la parte de protagonista, la joven soprano rusa Irene Gronova. Egresada brillantemente del Conservatorio de París —después de haber estudiado bajo la dirección de la célebre mezzosoprano María Slavina, que fuera solista imperial— Irene Gronova inició su vida artística debutando en la Opera de Montevideo, donde obtuvo los más elogiosos comentarios de parte de la crítica y del público. Unánimemente se subrayó su voz fresca y deliciosamente matizada; y el crítico musical del gran semanario parisiense "Candide" escribió que Irene Gromova fué la "revelación" de la temporada. Luego de haber actuado en algunos de los principales teatros de Francia, pasó esta artista a integrar el elenco estable de la Opera Cómica de París. Entre los éxitos alcanzados fuera de Francia, antes de radicarse en Buenos Aires, merecen destacarse los conseguidos en Alemania actuando en Berlín y Baden-Baden, y en Suiza actuando en Ginebra. En la temporada del año pasado se presentó ante el público argentino en el teatro Colón, interpretando la parte del Cherubino en la ópera de Mozart "Le Nozze di Fígaro". Y fué su debut altamente promisorio. Impresionó hondamente la vivacidad y fantasía de su Cherubino: la limpidez de alma y frescura de corazón, que Irene Gromova reflejó en su canto lírico, tuvieron toda la gracia de la juventud. Además de su actuación en el teatro Colón, Irene Gromova fué aplaudida, en la Argentina, en algunos recitales de canto, que le permitieron lucir sus atrayentes dones de cantante, prestigiados por una técnica segura, una comprensión justa y una fina sensibilidad; y brindó programas de alta jerarquía a los oyentes de Radio Excelsior de Buenos Aires, Radio Rosario, y de Radio Belgrano en ocasión de la inauguración del nuevo Auditorium de aquella gran emisora bonaerense.

Junto con Irene Gromova tendrán a su cargo los principales papeles de "La Zapatera Prodigiosa", el barítono Ricardo Catena (El Zapatero); Juan Carbonell (Alcalde); Guillermo Hernández (mozo de Fa Faja), y Miguel Angel Elena (El Niño).

El estreno absoluto de esta nueva ópera del maestro Juan José Castro será ofrecido como primicia a nuestro público bajo la dirección de su autor, acontecimiento artístico que ha despertado como era de esperar enorme interés y dará lugar, el sábado a un lleno total en el SODRE.

ENTRE BASTIDORES

## Una novedad del maestro Castro

En el festival inaugural del ciclo lírico coreográfico que se realizará en el Estudio Auditorio del Sodre, a partir del 22 del corriente, escucharemos como novedad una ópera del maestro Juan José Castro. Se trata de una obra compuesta sobre la pieza teatral de Federico García Lorca "La zapatera prodigiosa", cuya poesía fresca y simple reúne las características necesarias para un buen libreto de ópera. La misma estructura de la pieza, ritmado con ese sentido musical de fino artífice que el admirable escritor español ha desgranado en toda su obra poética (verso a prosa) ha servido naturalmente a la inspiración del maestro Castro.

Esta obra constituirá una nota de indudable interés al presentarnos al director de la OSSODRE en una faceta en la cual aún no le habíamos aplaudido. Como él es un músico cabal, estamos seguros que también aquí primará su buen gusto y su equilibrio artístico, cualidades de las cuales nos ha dado tantas pruebas durante su actuación al frente de la sinfónica oficial. Para mayor garantía de que la pieza musical armonice en su representación escénica con el espíritu de la obra teatral, se ha encomendado su asesoramiento a la gran actriz Margarita Xirgu, cuyo dominio sobre la obra dramática de García Lorca es bien conocido.

REAPARECE UN MAESTRO DEL TECLADO. — Con la noble finalidad de arbitrar recursos para establecer una beca Chopin de estudios en el exterior, reaparecerá frente a nuestro público el maestro Guillermo Kollischer. Este artista llegó un día a nuestra capital en jira de conciertos. Su nombre era ampliamente conocido en el mundo de los conciertos. Se le aplaudía por su técnica depurada y por su musicalidad de fino intérprete. Le aguardaban los mejores triunfos, los más clamorosos aplausos. Pero sintió un llamado vocacional por la docencia pianística y a ella dedicó sus mayores entusiasmos, su capacidad y su claro talento. Se repite en él, el mismo caso de otro músico extraordinario de nuestro medio: el de Camilo Giucci, violinista admirable quien en la hora de su apogeo, resuelve dar la espalda a la gloria del virtuosismo para entregarse a esa función callada y heroica a la vez de la docencia musical.

Asociamos estos dos nombres, porque ellos, uno en el magisterio del piano y otro en el del violín, han cumplido una luminosa trayectoria, preparando a nuestros artistas más calificados y haciéndoles posible encontrarse con el arte y con el éxito. Hoy uno de ellos, Kollischer, vuelve a las salas de conciertos; afronta después de una larga relache la penosa tarea de preparar un largo ciclo, con una noble finalidad cultural. Aparece de nuevo el gran maestro, que dictará su lección de técnica, desde el escenario, pero también la otra lección admirable de amor por la música, de adhesión a la cultura. Y si en aquella puede ser admirado y aplaudido como en sus mejores días, en esta última tendrá el afecto y el aplauso de todos cuantos aman la música.

UNA SALA PARA LOS TEATROS LIBRES. — En el manifiesto programa donde fueron sintetizadas las aspiraciones de los conjuntos de Teatro Independiente, a raíz de sus recientes jornadas se destaca como asunto de vital importancia para la buena marcha de la Federación la posesión de una sala para realizar una temporada estable. No sabemos cuáles son los pasos que han sido dados por la Federación de Teatros Independientes para obtener del Estado o de los particulares la obtención por expropiación o arrendamiento de esa sala que necesitan para sus actividades.

Pero de lo que estamos seguros es de la importancia que tendría para el progreso del arte escénico la adjudicación de tal escenario. Y se nos ocurre que la hora actual es la más apropiada para dar cima a tal aspiración. En efecto, la acumulación exagerada de salas cinematográficas en la zona céntrica de la ciudad en estos momentos cuando comienza a declinar el interés por las exhibiciones cinematográficas, declinación manifestada en una sensible baja de las necesidades, hace posible que sea destinada a teatro algunas de las apropiadas para ello por tener escenario. De esas salas reúnen las mejores condiciones el viejo Stella d'Italia, el Rex Theatre y cine Teatro Ariel. Cualquiera de las tres podría servir a los propósitos de los teatros libres, es decir abrir un nuevo centro desde el cual se difundiera teatro de repertorio y contribuyera junto con la Comedia Nacional a ir ganando día a día, esa batalla por el buen teatro.

Creemos que con una subvención oficial a los efectos de montar los mejores espectáculos, la Federación de Teatros Independientes podría aspirar a la decorosa administración de una de esas salas, dado su carácter de teatro de aficionados, que no persigue ninguna finalidad lucrativa sino cultural.

EL BUEN CRITERIO EN LA COMEDIA NACIONAL. — Bien se ve que la experiencia enseña. Y esta vez, quien ha aprendido ha sido la Comedia Nacional, en lo referente a la permanencia de las obras en las carteleras. Antes se trazaba un plan de acción para dar un determinado número de obras, asignando a cada una, una permanencia que sólo se prolongaba a lo sumo por una semana. Ha ocurrido así que algunas piezas que aún estaban muy lejos de agotar el interés de los espectadores, han debido bajar de la cartelera en pleno éxito.

Ahora con "La espada desnuda" se ha inaugurado un nuevo procedimiento, cual es el de prolongar las representaciones de una pieza cuando así lo reclame una marcada preferencia del público. Como hasta ahora, casi todas las piezas representadas por la Comedia Nacional se han hecho acreedoras a ese tratamiento, esperamos que la nueva modalidad será de beneficiosos resultados para todos. Las mejores obras recibirán así el justo premio que merecen en la consideración de un público, que como el que asiste a la Comedia Nacional ha revelado con su creciente apoyo, su capacidad selectiva.

## Homenaje a Chopin en el día del centenario de su muerte

Con motivo de haberse cumplido el primer centenario de la muerte de Federico Chopin, se realizó en el Salón de Actos del Ateneo de Montevideo, desbordante del selecto público un homenaje incluido en el programa del octavo concierto del Ciclo Chopiniano organizado por "La Voz de Polonia" en el Uruguay. Inició el acto el Profesor Luis Pedro Mondino, virtiendo brillantes conceptos en su "Ofrenda a Chopin" y Luis Batlle Ibáñez interpretó un selecto programa de obras del genial compositor polaco, provocando entusiasmados aplausos del numeroso público. Al obsequiar el Ateneo con una escultura "Interpretación de Chopin", obra del artista compatriota Eduardo Yepes, el Director del Liceo "Joaquín Suárez", ofreció en nombre de "La Voz de Polonia" en el Uruguay la estatua en una emocionada alocución. La primera dama del Uruguay, la señora Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres efectuó la ceremonia desvelando las banderas uruguaya y polaca recibiendo el entusiasmado público con calurosos aplausos la obra del escultor compatriota, y el gesto de "La Voz de Polonia", finalizando el acto con el agradecimiento del Ateneo de Montevideo, dando lectura de un mensaje de la Junta Directiva la Profesora Reyna Reyes y la ejecución de los himnos uruguayo y polaco.

## Hoy cantan Olga Line y Eduardo García de Zúñiga

### Concierto de arias y dúos en el Verdi

Esta tarde, se realiza en la Sala "Verdi", a la hora 18 y 30, un nuevo concierto organizado por el Centro Cultural de Música, con la presentación de dos de nuestros más destacados cantantes, la soprano Olga Line y el bajo cantante Eduardo García de Zúñiga, quienes tendrán a su cargo un selectísimo programa constituido exclusivamente por recitativos, arias y dúos de tres grandes autores clásicos J. S. Bach, Haydn y Mozart, en el que serán acompañados por la distinguida pianista Erna Quincke de Bergengruen.

La primera parte del programa estará consagrada a J. S. Bach comprendiendo: el Aria para soprano de la Cantata 18, Recitativo y aria del oratorio "La Pasión según San Mateo", para soprano, Recitativo y Aria de "La Pasión según San Mateo" para bajo y Dúo de "La Cantata", "Ich hatte viel Bekummernie", para soprano y bajo. La segunda parte están constituida por fragmentos del oratorio "La Creación" de Haydn; Dúo, "Von Deiner Gut", o "Herr und Gott", recitativo y aria de Gabriel para soprano, Recitativo y Aria de Rafael para bajo y Dúo "Holde Gattin".

En la tercera parte dedicada a Mozart se escuchará el Aria de concierto para bajo "Mentre ti lascio, o figlia", el dúo de 'Così fan tutte: "Il core vi dono" y dos fragmentos de "La flauta mágica": "Aria de Pamina y Dúo de Pamina y Papageno".

Se trata de un programa de calidad excepcional que ha despertado gran interés en los aficionados siendo de esperar en consecuencia una sala muy concurrida.

## La primera audición de "Jefté"

Se anuncia como uno de los principales acontecimientos musicales de la temporada, el estreno en Montevideo del famoso oratorio de Carissimi "La hija de Jefté" que con la intervención de la "Asociación Coral de Montevideo" y de la Orquesta Uruguaya de Cámara bajo la dirección del maestro Casal Chapí tendrá lugar en Solís el viernes próximo. "Jefté", bello exponente de una gran época de la música italiana y modelo del género, ha sido cuidadosamente ensayada por Casal Chapí y sus huestes, y estamos en condiciones de asegurar que nuestro público conocerá en una versión que puede calificarse de notable. Coro, orquesta y solistas han ido en las últimas semanas, superándose en cada ensayo actuando con el entusiasmo que ha sabido infundirles el experto y dinámico director. La distribución será la siguiente: "Jefté", Aurelio Alvarez; "La hija de Jefté", Sofía R. Ferreira; los 3 narradores, Paula Schott de Lebel, (contralto), Omar Camps Moreno (bajo) y Raquel Adonaylo (soprano); coro "Asociación Coral de Montevideo" con la Orquesta Uruguaya de Cámara. En el programa figuran también la "Suite Nº 1" (para Orquesta de Cuerdas) del director y compositor compatriota Carlos Estrada, que integran las piezas siguientes: Allemande, Courante, Sarabande, Menuet y Gigue; y del "Divertimento" de Bela Bartok (en 3 movimientos) que tendrá por solistas a Francisco José Musetti, Carlos A. Haberli, José Blankleder y Vicente Navatta.

AÑO LXXI

# EL BIEN PUBLICO

MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1949

N.º 23.024

# DOS GRANDES MATCHES DE BASKETBALL HABRA HOY: ATENAS - OLIMPIA Y TROUVILLE - SPORTING

## Peñarol debe imponerse fácil ante Unión. Tabaré compite con Biguá

Se completará esta noche la novena fecha del Certamen Federal. De los cuatro partidos a disputarse, dos llevan sello de clásico y motivarán preocupación en los aficionados por conocer su desarrollo y resultado. Son ellos los de Atenas v. Sporting y Trouville v. Sporting.

La contienda entre Olimpia y Atenas, pone frente a frente a dos de los rivales más veteranos de nuestro basketball, cuyas instituciones figuran en el libro de oro del popular deporte, por haber sido unas de sus principales propulsoras. Cada lucha entre estas dos entidades, hace de esto algunos años, significaba un verdadero acontecimiento en el ambiente, de manera especial en la barriada de la zona sur y del Barrio Olímpico, cuna de estas entidades.

En los momentos actuales viene notándose firme repunte en los elencos, como para justificar un buen partido. Olimpia quizá tenga mejor plantel, pero sus últimas actuaciones hablan de cierta merma en su producción, y por ello no pudieron ante Nacional lucirse mucho, ganando apenas por un doble. Atenas, luego de un comienzo muy irregular, reaccionó bien y van cuatro triunfos consecutivos que logra. La circunstancia de actuar en su propia cancha da ventaja apreciable a los locales, que cumplen allí buenas Actuaciones. Con el team en acción lucida, y en plena recuperación, parecería favorecer a Atenas la circunstancia presente, teniendo en cuenta, lógicamente, el descenso de Olimpia. Pero como se trata de adversarios que luchan siempre con tesón y habilidad, y como poseen los alas rojas valores indiscutidos que en cualquier momento pueden reaccionar, queda complicada la chance ateniense y si vence, no lo será sin antes cumplir exitosa actuación y brindar, en consecuencia, lucido partido.

**TROUVILLE - SPORTING**

En la cancha de Bohemios, por corresponder a Trouville los derechos de locatario habrán de enfrentarse el mencionado conjunto y Sporting. Es esta otra contienda de lucidas perspectivas, en la que aparecen muy parejas las chances de los adversarios.

Trouville, en el gimnasio, cumple siempre performances buenas, aunque mantiene a la vez su ya clásica irregularidad. Elenco integrado con destacados jugadores, en varias oportunidades declina y en otras actúa de manera muy eficiente. Es técnico el conjunto, y uno de los que practican basketball más depurado de nuestro medio, aunque sin ser efectivo en el juego.

Sporting, que viene de perder ante Peñarol, tiene esta noche magnífica oportunidad para rehabilitarse, y para no alejarse de los primeros puestos, pues su conjunto, con toda razón, piensa en el éxito final. El adversario que tendrá a su frente es de cuidado, pero posee Sporting team suficiente como para enfrentarle con pretensiones de éxito. La lucha que ambos sostendrán deparará un espectáculo lucido, y con toda seguridad la cancha de Bohemios resultará pequeña para albergar a todos los aficionados que gusten presenciar este encuentro.

**PEÑAROL - UNION**

Peñarol, luego de sus victorias de sensación ante Sporting y Montevideo, que le han permitido llegar al primer puesto de la tabla de posiciones, recibirá esta noche en su cancha de la calle Colonia la visita de Unión. Es notoria la diferencia pronunciada de categoría a favor del bando aurinegro, por lo que su triunfo es cosa que aparece como segura, dentro de lo que significa el basketball.

Unión solamente podrá oponer resistencia firme, en base al entusiasmo de sus jugadores, y si bien ello contribuirá a hacer más interesante el partido, de manera alguna esa sola virtud sirve para hacer peligrar la chance muy superior de Peñarol.

**TABARE - BIGUA**

Tabaré y Biguá competirán en la cancha de los segundos en Villa Biarritz. También en este caso uno de los equipos aparece como seguro ganador. Se trata de Tabaré, conjunto superior a Biguá, que no ha podido aún salir de perdedor y que no tiene, en esta emergencia, chance como para lograr la victoria.

Si por la circunstancia de ser locatario Biguá puede ocurrir que su conjunto actúe con decisión y entusiasmo, como siempre lo hace, la lucha podrá adquirir movilidad, aunque, repetimos, debe, lógicamente, producirse el triunfo de los visitantes.

LOS SUCESOS POLICIALES

## Diversos accidentes de tránsito

En Venezuela y Agraciada, el camión matriculado con el Nº 64.369, guiado por Eusebio Amado Franco, oriental, casado, de 45 años, domiciliado en Agraciada Nº 1897, fué chocado por la motocicleta Nº 2131, conducida por Basilio Iraldi, oriental, de 43 años, domiciliado en Juan Rosas 2830, resultando este último con traumatismo de cráneo y hematomas en la región occipital. Fué conducido por la Asistencia Pública al Hospital Maciel, donde quedó internado. Conductor del camión emplazado.

**MENOR EMBESTIDO POR UNA MOTOCICLETA**

En Camino Carrasco y Gurméndez, el menor Dalmiro Villar Castiñeira, oriental, de 7 años, domiciliado en Núñez de Arce 4377, se fué contra la motocicleta matrícula Nº 2002, piloteada por Gregorio Moral Alvez, domiciliado en Oficial 5ª Nº 2462. A consecuencia de ello, el precitado menor resultó con la fractura y hundimiento del hueso propio de la nariz, hematomas en el cráneo, probable fractura del fémur derecho y pérdida de dientes. En el mismo vehículo fué conducido al Hospital Pasteur y desde allí al Hospital Pereira Rossell. Conductor detenido.

**LESIONADO AL SER ARROLLADO POR UN TAXIMETRO**

En Gral. Flores e Industria, el auto-taxímetro matriculado con el Nº 90-403, guiado por Eliseo Pazos Fraga, domiciliado en Yí Nº 1621, embistió a Salvador Martínez di Catalano, italiano, casado, de 26 años, domiciliado en Puman y Camino Mendoza, quien resultó contusionado en el cráneo y con la fractura de la clavícula izquierda. Fué conducido por la Asistencia Pública al Instituto de Traumatología, donde quedó internado. Conductor emplazado.

**DENUNCIAS DE HURTOS**

La Srta. Pura Silva Pereira, domiciliada en 25 Metros Nº 45, denunció que en la mañana de ayer advirtió la falta de cierta cantidad de ropas, del interior de un ropero, ignorando quien o quienes fueron los autores y en que circunstancias se llevó a cabo la sustracción. Se averigua.

—El Sr. Delfino Bornida Paniza, domiciliado en Divina Comedia Nº 1703, denunció en su calidad de encargado de la Dirección de Paseos Públicos que personas desconocidas, de un tiempo a la fecha vienen sustrayendo plantas de la plaza ubicada en Canadá y Blanes Viale. Se averigua.

—El Sr. Clemente Savorido Vázquez, domiciliado en Cufré entre Enrique Martínez y Bella Vista, denunció que de un tiempo a la fecha personas desconocidas le vienen sustrayendo dinero de su domicilio totalizando la suma de 15 pesos. Se averigua.

—El Dr. Pablo Recarte, domiciliado en Potosí Nº 1658, denunció que a las 9 y 30 de hoy dejó estacionado frente a la Facultad de Medicina — por la Avda. Gral. Flores — el automóvil matriculado con el Nº 49-490 y que al ir a retirarlo a las 12 y 40 advirtió que personas desconocidas le habían sustraído dos tazas de las ruedas. Se averigua.

**PRISION DE UN REQUERIDO**

Por estar requerido por el señor Juez Ldo. Correccional de 2º turno, fué detenido y remitido a la Cárcel de Policía, por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, Julio Volonté Reims italiano, casado, de 31 años, domiciliado en la calle Constitución Nº 1769.

**COMERCIANTES EN INFRACCION AL CODIGO DEL NIÑO**

A las nóminas ya publicadas, de comerciantes infractores al artículo 98 del Código del Niño, que prohibe la permanencia de menores en Bares, Cafés o establecimientos similares, debemos hoy agregar los siguientes, incursos en infracción y pasibles de multas que oscilan entre $ 10.00 y $ 50.00 de acuerdo a constataciones efectuadas por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones:

—Café de Av. 8 de Octubre Nº 3652, de Adolfo González González, español, soltero, de 31 años.

4—Café de Av. General Flores Nº 4150, de Alonso Hnos. a cargo de Manuel Conde Costas, español, soltero, de 37 años.

—Café de Pablo Pérez Nº 4147, de Luis Gualberto Sierra, uruguayo, casado de 51 años.

—Café de Maldonado 999, de Eugenio Queirolo, uruguayo, casado de 48 años.

—Café de 21 de Setiembre 2701 de Manuel Esmerodes Fernández, español, soltero, d 45 años.

—Café de Libertad 2455, de José Arosa Martínez, spañol, casado, d 46 años.

—Café de Pereyra 3136 de Ramón Mario Calvetti, uruguayo, soltero, de 24 años.

—Café de Ramón Anador 3201, de Santiago Otero Valverde, español, casado de 46 años.

—Café de Sayago 4800, de E. Arispe Pagola, uruguayo, casado, de 39 años.

—Café de Molinos de Raffo 571, de Salomón Muse Elías, uruguayo casado, de 34 años.

—Café de Sierra 2436, de Vicente Vázquez Martínez, español, casado, de 30 años.

—Café de Cuaró 3275, de Washington Cardida Larrebimus, de 27 años, soltero, uruguayo.

—Café de Emilio Romero 902, de Diego Laines Ferreira, uruguayo, casado, de 41 años. (Reincidente).

—Café de Santa Lucía 5497, de Alberto Duffau Mascheroni, uruguayo, casado de 55 años.

—Café de Av. Gral. Flores 5000 de Nicolás Lupi, uruguayo, casado, de 58 años.

—Café de Cuchilla Grande 3202 de Antonio Novelli María, italiano casado de 56 años.

—Café de Av. Garibaldi 2151, de Ramón González Alvarez, español casado de 35 años.

## Centenario de la Soc. Médica festejan en París

*LA "SOCIEDAD DE MEDICINA" SERA REPRESENTADA POR EL DOCTOR A. SAENZ*

Entre los días 21 y 22 de octubre actual, se celebrará el Centenario de la fundación de la "Sociedad Médica de los Hospitales de París", efectuándose con tal motivo en la capital de Francia diversos importantes actos científicos.

La "Sociedad de Medicina de Montevideo" que preside el Prof. Dr. Juan Carlos Barsantini ha recibido una atenta invitación para hacerse representar en esos actos, habiendo la Comisión Directiva, designado su Delegado en la persona del Profesor Dr. Abelardo Saenz, que desempeña actualmente las altas funciones de Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Francia.

La "Sociedad de Medicina" con tal motivo, ha cursado ya las correspondientes respuestas de invitación a la "Sociedad Médica de los Hospitales de París" y la designación para ser representada al Dr. Abelardo Saenz.

## Malvín venció a Nacional: 65 a 48

Malvín, en su cancha, derrotó anoche con facilidad a Nacional por 65 tantos a 48.

El primer período fué intenso y parejo, logrando Malvín imponerse por 31 tantos a 26. En la parte final accionó en forma superior el team local que venció entonces sin dificultades, luego de acción más firme que los tricolores.

Dirigió el Sr. J. F. Carro.

*Malvín:* Gordon 25, Folle 14, Novués 10, Curotto 8, Diz 8.

*Nacional:* Fuerstein 21, Ferrari 6 Korblun 18, Peyraune 3, Ricci, López, Gonzalez.

En reservas se impuso Nacional por 36 a 33.

*GOES (44) : STOCKOLMO (37)*

Goes se impuso en su cancha a Stockolmo, por 44 tantos a 37. El primer período fué muy reñido y favoreció a Goes por 18 tantos a 17. En la parte final se realizó celosa marcación sobre Lombardo, muchas veces en forma muy recia y en otras desleal, permitida por el árbitro, lo que trajo desconcierto en el elenco azul, que finalmente perdió por 44 a 37.

Arbitró el Sr. Importta con numerosos errores.

*Goes:* Guasco 3, Vitureira 9, Vignoly 18, Delleplane 7, Bejar 6, Vergara 1.

*Stockolmo:* Oyhanczabal 5, H Mera 7, Tapié 3, Lombardo 18, Pelaez 2, Buschiazzo 1, Amado 1, Loureiro, Machado.

En reservas triunfó Stockolmo por 41 tantos a 40.

*AGUADA (36) . L. BORGES (31)*

Aguada halló firme adversario en Larre Borges, a quién finalmente venció por 36 a 31, luego de haber ganado también el período inicial por 19 a 16.

La mayor solvencia técnica de Aguada le permitió imponerse en una lucha que fué siempre pareja y muy reñida.

Arbitró el Sr. Nicola.

*Aguada:* Cienlikas 11, Lavignase 5, García 5, Pastorino 4, Rodriguez 4, Pim 5, Riet 2.

*Larre Borges:* Sollier 3, Bidegain 4, Martinez 8, Piou 5, Sassi 4, Leoncini 4.

En reservas ganó Aguada por 37 a 29.

*MVDEO. (31) . WELCOME (26)*

Montevideo, en calidad de visitante, derrotó a Welcome por 31 tantos a 26, luego de haber ganado el primer tiempo también Montevideo por 17 a 11.

En reservas triunfó Welcome por 46 a 44, luego de dos alargues.

*Montevideo:* Eldin 7, Demarco 11, Galarza 2, Cello 5, Péres 5, Dragonetti 1.

*Welcome:* Ruiz, De Salvo, Outurello 5, Tadeo 4, Lima 7, Orlando 7, Pérez 1, Viconis, Granucci 2, Ruiz.

## Los detalles de esta noche

**PRIMERA DIVISION**
**Campeonato Federal**

Horas: Primeros a las 22.10. — Reservas a las 20.45.

PEÑAROL v. UNION, en la cancha del 1º. (Colonia y Eduardo Acevedo). Primeros, juez: J. A. Nicola. Reservas, juez: Pedro José García. Veedor: Sr. Alfredo Magallanes.

TABARE v. BIGUA, en la cancha del 2º. (Pedro Berro y Solano Antuña). Primeros, juez: Juan S. Carro. Reservas, juez: Walter Laxalde. Veedor: Sr. Hugo J. Stagnaro.

TROUVILLE v. SPORTING, en la cancha de Bohemios (Pereyra 3025). Primeros, juez: Ariel Ganduglia. Reservas, juez: Antonio De Caro. Veedor: Sr. Angel W. Fortunati.

ATENAS v. OLIMPIA, en la cancha del 1º. (Reconquista 519). Primeros, juez: Juan M. Rossini. Reservas, juez: Darwin Borrelli. Veedor: Sr. Alberto Zaffaroni.

## Ernesto Lazzati volvió a brillar

Dentro del núcleo de jugadores que accionaron en el field de Liverpool, en la lucha entre el local y Danubio, volvió a destacar virtudes el eje medio del elenco visitante Ernesto Lazzati.

No sólo se constituyó en el mejor jugador del field, sino que, en momentos que la lucha se tornaba áspera y algo desleal, y cuando el nerviosismo de las tribunas llegaba hasta los players, el veterano y eficiente jugador supo mantener corrección y serenidad para evitar que compañeros y adversarios originaran serios incidentes.

Su caballerosidad y ejemplar conducta motivó el respeto de todos los restantes jugadores, por lo que la contienda no llegó a tener incidentes de entidad.

Sigue, pues, Ernesto Lazzati dictando cátedra de buen juego y de corrección deportiva.

## Se inició en "Juventus" un interesante Torneo Cuadrangular

**Con la participación de equipos representativos de los Clubes de Empleados de la A.N.C.A.P., Banco de Seguros y La Caja Obrera, se inició anoche en la cancha de la Asociación "Juventus", en las Avenidas 18 de Julio y 8 de Octubre un interesante Torneo Cuadrangular de Basket-ball, lo que originó una animada reunión deportiva y social.**

Se enfrentaron a primera hora los equipos de Empleados de la ANCAP y Juventus, imponiéndose luego de un partido sumamente reñido y sobre la hora por un doble, el five de la ANCAP.

*ANCAP (31):* Borgini 4, Gil, Sota 4, Icasuriaga 13, Dupont, Arregui, Barbieri, Vallone 2 y Monegal 8.

*Juventus (29):* Moratorio 4, R. Porcille, C. Bervejillo, J. Rossi 3, L. E. Blanco 1, H. Rodríguez 8. E. Altamirano 4, J. J. Lasa 7, J. Magni 2, W. Pereira.

A segunda hora y después de un primer tiempo disputado tanto a tanto se impuso el team del Banco de Seguros a La Caja Obrera por 38 a 24.

*Banco de Seguros (38):* O. Rivas 5, G. Pernas 12, L. Arenares 9, J. Marticorena 6, R. Tarallo 6 y C. Petit.

*La Caja Obrera (24):* J. Rovella 2, F. Mendy 5, W. Lapetina 2, J. Popelka 2, F. Verals 13, C. Muñoz, G. Gavasin y M. Gadea.

Arbitró los partidos el Juez oficial Sr. Darwin Borrelli.

El próximo lunes 24 se realizará la segunda fecha de acuerdo a los siguientes detalles:

Hora 20 y 45: Juventus vs. Banco de Seguros.

Hora 22 y 5: Empleados de la ANCAP vs. La Caja Obrera.

*TORNEO INTERNO DE ATLETISMO EN JUVENTUS*

Desde mañana al 10 de Noviembre en la Secretaría de Juventus estará abierto el Registro para las inscripciones del Torneo Interno de Atletismo, en el que participarán socios Menores, medianos y mayores. La competencia se realizará el sábado 26 de noviembre.

*TORNEOS INTERNOS DE FUTBOL Y VOLLEY BALL*

Hoy 19 a las 20 horas se reunirán los capitanes y sub capitanes para ultimar los detalles relacionados con la organización del Campeonato Interno de volley ball, que se iniciará el miércoles 26 de octubre con la participación de 8 equipos.

Hoy a las 21 y 30 horas se efectuará la reunión de capitanes para integrar los equipos de fútbol que intervendrán en el Campeonato Interno que comenzará el próximo sábado 22 en la cancha del Colegio Sagrado Corazón (Caiguá y Larrañaga) y para el cual se han inscripto 102 asociados.

## Sesiona mañana la Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, realizará su sesión ordinaria, mañana a las 18 y 45 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1º Acta de la sesión anterior. a) Sesión ordinaria del del 11 de octubre 1949.

2º Asuntos incidentales.

3º Partidos jugados.

4º Partidos a jugar.

3º Asuntos entrados y pases extractados.

6º Designación de suplentes del C. de Arbitros.

7º Sustitución de jugadores y penalidades. (Proyectos de los señores Manuel Magariños, Américo E. Gil, Esteban Bacigalupi y Héctor Speranza).

8º Reglamentación de fields en condominios para Intermedia en 1949.

9º Informes de la C. de Finanzas: a) Contribución a la organización de los encuentros interdepartamentales de 1949. b) Pedidos de recursos de la Liga Carmelitana.

10 Reglamentación del C. de Arbitros.

11. Cooperación para el football del Interior. (Gestión para la Liga de Colonia).

12. Libre acceso para alumnos de la Escuela de Mecánicos.

REGIMEN DE SESIONES. — La Junta Dirigente podrá sesionar con quorum mínimo, esto es, con asistencia de 4 delegados y 1 Neutral.

Los asuntos resueltos mientras la Junta Dirigente no tenga mayoría absoluta y que fuesen recyoría absoluta y que fuesen ratificados por la mayoría durante la sesión, podrán ser objetados dentro de las 48 horas siguientes, por los inasistentes, en cuyo caso las resoluciones observadas quedarían en suspenso hasta nuevo pronunciamiento de la Junta Dirigente. Los asuntos incidentales sólo podrán ser planteados y resueltos inmediatamente después de los partidos jugados.

## El Colegio de Arbitros hace una advertencia a sus funcionarios

**NO SE CONCEDEN AUDIENCIAS. — Se previene a los jueces que deben dirigirse a la Comisión Directiva únicamente por escrito. Al efecto se recuerda lo dispuesto en el boletín No. 2 de la temporada anterior. Debido a la tarea que provoca la temporada actual, con actividad cada vez más creciente, se lamenta que no sea posible conceder audiencias a los jueces para resolver de esta forma sus problemas.**

**LISTAS DE JUECES DE 1949.**— Se aclara que las listas de jueces de la temporada 1948 aún no están compuestas definitivamente. En su oportunidad serán formuladas.

**SOLICITUD DE LICENCIAS.** — Todos los funcionarios que tengan dificultades para actuar en determinados días y horas deberán hacerlo saber por escrito a la Comisión Directiva y cuando no puedan actuar en una fecha la comunicación debe llegar a la Comisión antes de la hora 18 de los jueves de cada semana. A tal fin, se reitera que los jueces deben tener en cuenta la reglamentación publicada en el Boletín Nº 16 de la temporada anterior y en el Nº 2 de la actual, que dice así.

1º — Los funcionarios que por cualquier causa justificada no puedan actuar en una fecha de partidos, deberán hacerlo saber, por escrito, al Colegio y con las certificaciones que correspondan, hasta las 18 horas de los días jueves de cada semana.

2º — Realizado el sorteo, sólo se admitirán justificaciones en casos de enfermedad o accidente debidamente justificados por un médico o autoridad competente.

3º — Todo funcionario que falte a una obligación deberá expresar las causas por escrito hasta el martes a las 18 horas; si así no lo hiciere no será tenido en cuenta en los nombramientos hasta tanto ello se produzca.

4º — Las inasistencias se penarán con multas igual al viático que debía percibir el funcionario en el partido en que faltó, la primera vez; con el doble en caso de reincidencia y con la eliminación de las listas y retiro del carnet de libre acceso, después de una tercera falta sin justificación.

**REGISTRO DEL INTERIOR.** — Todo juez que pueda dirigir partidos en el Interior, debe hacerlo saber al Colegio. Se han inscripto ya, en el correspondiente registro los Sres. B. Hermida, J. I. Castaldi, A. Labrucherie, C. Pallas, J. P. Ros, J. A. Secreto, E. Romero, A. Panizza, H. Trejos C. Schiavone, J. A. Bernio, M. D Blasi, A. P. Delgado, J. L. Fernández, L. A. Fernández Olascoaga, C. Lamela, A. F. Caraza, C. H. López, R. P. Mereles y A. De los Santos.

**REGLAMENTOS ESPECIALES.** Se recuerda a los jueces que tengan en cuenta los reglamentos especiales qeu rigen en 2ª A, 2ª B, 3ª Especial y 4ª a fin de hacerlos cumplir estrictamente.

**LOS JUECES Y EL TIEMPO.**— Los jueces deben llegar a sus vestuarios con 15 minutos de anticipación por lo menos, a la hora marcada para la iniciación del partido, estar en el campo de juego a la hora fijada y comenzar el partido a lo sumo, al vencer el límite de tolerancia establecido.

## Waston venció a Sud América

Anoche, en su cancha, por el Certamen de Segunda de Ascenso, Waston batió a Sud América por 41 tantos a 35, luego de intensa lucha y de mejor acción en el eleven local que jugó con sumo acierto.

## Noticias de I. D. Waston

Han finalizado con marcado éxito los torneos de Ping-Pong y Tirro Libre al Cesto que organiza la I. D. Weston.

En el Campeonato de Ping-Pong se clasificaron campeón y vice campeón los señores asociados Víctor Junio y Ricardo Hermida respectivamente. En cuanto al Torneo Tiro Libre al Cesto logró el mayor puntaje, clasificándose vencedor, el Sr. Gabriel Cóppola.

## El training de River Plate

En su campo de juego del Parque Saroldi, se entrenaron ayer los planteles de la entidad darsenera bajo la dirección del Sr Romeo Vázquez secundado por el masajista Sr. Mesas.

El movimiento duró por espacio de 50 minutos y contó con la asistencia de los siguientes jugadores: Hugo Pérez, Julio Pérez, Urruzmendy, Chirimini, Eugalio, Luz, Ebello Hernández, Diego Rodríguez, Domingo Rodríguez, Vagnoli, Cortés, Sosa, Camarotta, Vitale, Radiche, Besuzzo, Flore A. González, Milce, Bottaro y Morel.

## Practicó Nacional

Ligeros ejercicios realizaron los jugadores de Nacional en la mañana de ayer en el Parque Central.

Dirigieron Emilio Servetti Mitre, Ciocca, Faccio y Torres y acudieron estos jugadores: Aníbal Paz, Peñalva, Tejera, Galeandro, Doldán, Rodolfo Pini, Cruz, Varela, Castro Parada, W. Gómez, José Gervasio Gómez, Laña, Atilio y José García, Gastán, Orlandi, Zapirain, Talbo, Salinas, Ferreira, Monsillo, Lattuada, De los Santos, Santamaría y Kapouchian.

## Miembros que integrarán la Com. Nal. de Turismo

Se transcribe a continuación el decreto que así lo dispone:

"Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, 14 de octubre de 1949. Vistos: los decretos de fecha 15 y 19 de setiembre de 1949, el Presidente de la República, acuerda y Decreta: Artículo 1º —Desígnase para integrar la Comisión Nacional de Turismo por el término de dos años a los señores: Arquitecto don José Mazzara, Doctor don Carlos A. Vilaró Rubio, Señor don Roberto H. Barreira y Señor don Fernando Arturo Costas. — Artículo 2º —Comuníquese, etc.— (Fdo.) BATLLE BERRES. César Charlone".

## Comité Nal. de Homenaje a Dionisio Díaz

Se cita a los miembros del Comité Nacional de Homenaje a Dionisio Díaz para la sesión ordinaria que se realizará el próximo sábado 22 del corriente, a las 18 y 30 horas en el local del Club Treinta y Tres, calle Yaguarón Nº 1323.

## Importaciones de primera categoría

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en general, que la Comisión Interventora del Contralor de Exportaciones e Importaciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º del Decreto del Poder Ejecutivo del 25/4/47, resolvió considerar en PRIMERA CATEGORIA las siguientes mercaderías:

"Cemento para suelas de calzado"; "Cerote líquido para zapateros"; "Pasta para relleno de calzado"; "Guantes de goma para cirugía".

## El IV Congreso Nacional de la Tuberculosis

**REUNION DEL COMITE EJECUTIVO CON LOS RELATORES OFICIALES**

Con objeto de unificar la labor de los diversos Relatores Oficiales designados para informar el tema "La experiencia nacional en el examen en masas", el Comité Ejecutivo cursó invitación a aquellos para una reunión que se celebrará el próximo jueves 20, a las 19 horas, en la Agrupación Universitaria.

Busca el Comité Ejecutivo, con esta reunión, darle unidad a la labor encomendada a los distintos relatores, así como permitir que se destaque por los mismos toda la importancia del material que se pondrá a su disposición, por especial deferencia de la Comisión Honoraria de la Lucha Contra la Tuberculosis, la cual en estos momentos, con objeto de facilitar la labor y conocer exactamente el resultado alcanzado por los Dispensarios Móviles, hace pasar a fichas de clasificación mecánica todos los datos que día a día se van acumulando.

Espera el Comité Ejecutivo que ninguno de los relatores dejará de concurrir a tan importante reunión.

## La nave "Boyero" de la M. D. F.

**LA ADM. NACIONAL DE PUERTOS JUZGA CONVENIENTE ADQUIRIRLA**

En la sesión realizada por el Directorio de la Administración N. de Puertos resolvió elevar nota al Poder Ejecutivo, expresando que existe interés en la adquisición de la unidad naval ofrecida en venta por Metalúrgica y Dique Flotante S. A.

La unidad de la referencia, sobre la cual se ha expedido el Organismo portuario, que se encuentra terminada en los astilleros de Carmelo se denomina "Boyero", estimándose su valor en la suma de $ 700.000.00.

Al elevar su pronunciamiento al Poder Ejecutivo, la Administración N. de Puertos hace notar las ventajas de la negociación así como las observaciones que la misma le sugiere, las que, en consecuencia, quedan a resolución del Poder Ejecutivo.

## Diversas delegaciones entrevistaron ayer al Presidente Sr. Batlle Berres

**Hoy en el Parque Hotel el Embajador inglés será despedido con un almuerzo**

El señor Presidente de la República se entrevistó ayer con los Ministros del Interior Dr. Alberto F. Zubiría; de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza; de Ganadería y Agricultura Dr. Luis A. Brause y de Hacienda Dr. Nilo Berchesi.

Recibió al Director del Liceo Nocturno Prof. Lacca; y al Secretario de la Cámara de Diputados Sr. Mario Dufort y Alvarez. Se entrevistó también con el Diputado Nacional por Río Negro, Sr. Carlos Fischer.

**En honor del Embajador de Inglaterra Sr. Gordon M. Verecker.** — El Presidente de la República ofrece hoy al mediodía en el Parque Hotel una comida de despedida al Embajador de Gran Bretaña Sir Gordon M. Verecker, con motivo de su alejamiento del país.

Participarán en esta demostración el distinguido diplomático Ministros del Poder Ejecutivo y de la Suprema Corte de Justicia, senadores y diputados, Presidentes de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, altos jefes de nuestras Fuerzas Armadas y otros invitados especiales.

**Con una delegación de vecinos del Tala.** — El Sr. Batlle Berres recibió una delegación de vecinos del Tala encabezada por el Sr. Florencio Core, e integrada por el Sr. Braulio del Sur, Pablo Perdomo, V. Alpuin, Salomé Cabrera Rufino Costa, Salím Isí, José E. Eola y Eusebio Acosta. Motivó la visita el deseo de pedirle al Primer Magistrado su apoyo para tres obras que se consideran de importancia en el Tala y que son: la habilitación del hospital; la carretera a Castellanos o mejor dicho su terminación, para la cual faltan realizar dos mil ochocientos metros con dos alcantarillas; y la plaza de deportes.

La delegación expresó al señor Batlle Berres que para dichas obras los vecinos del Tala has estado recurriendo desde hace tiempo a una serie de gestiones ante otras autoridades, sin que hasta el momento se haya podido llegar a una realidad completa, por lo cual recurrían ahora al Presidente de la República en la esperanza de que al fin pudiese lograrse algo efectivo.

Oídas estas manifestaciones, el Presidente se puso enseguida en contacto con el Ministro de Obras Públicas por lo relativo a la terminación de la carretera, manifestando el ingeniero Rodríguez Correa que se tomarán medidas inmediatas para ello. En cuanto a la plaza de deportes, el señor Presidente también se comunicó en el acto con el Vice Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física Cdor. Raúl Previtale, quien luego de su intervención, le expresó que esa plaza será instalada. En otra conversación que siguió a continuación con el Dr. Carlos Vilaró Rubio el Sr. Batlle Berres obtuvo de este ciudadano la donación de las hectáreas de terreno necesarias para la ubicación de la plaza y otro campo de deportes. Se convino que en el correr de la presente semana o en la próxima, el Sr. Batlle Berres visitará el Tala con el contador Previtale y el Dr. Vilaró Rubio, para completar con un conocimiento directo sobre el terreno la realización de la obra y la posibilidad inmediata de las otras.

En cuanto al hospital, se convino asimismo una indagación inmediata para conocer las causas por qué no se encuentra en servicio cuando cuenta con edificio e instalaciones adecuadas para ello.

**El presupuesto del Sodre. - Con instituciones que lo apoyan.** — En relación con el tema del epígrafe, el Presidente de la República recibió ayer a una numerosa delegación constituida por representantes de diversas entidades universitarias y culturales particulares, que vienen realizando un movimiento de opinión desde el Ateneo de Montevideo para lograr que el presupuesto del Sodre pueda ser considerado en el Parlamento.

Estuvo presente también el Presidente del Consejo Directivo del SODRE, Senador Sr. Justino Zavala Muniz. Entre los delegados figuraron representantes de la Facultad de Medicina, de la de Arquitectura, de la de Humanidades, de Enseñanza Secundaria, y de otras actividades directamente vinculadas a los servicios del SODRE.

Planteada la cuestión, el Presidente hizo notar que el proyecto de presupuesto remitido por el P. Ejecutivo al Parlamento y actualmente a consideración de éste desde hace muchos meses, incluye, como se sabe, recursos suficientes para que el SODRE pueda cumplir y ampliar sus cometidos en la medida de las necesidades nacionales. Añadió que como ya lo ha hecho público, se ha negado hasta ahora a los desgloses de presupuestos parciales dentro del Presupuesto General, porque entiende que por ese camino se crean complicaciones al ordenamiento financiero de los gastos públicos, y se sienta además un mal precedente administrativo. Pero que en vista del "impasse" que sufre el proyecto de presupuesto en el Parlamento, se verá obligado a aceptar tales desgloses, porque evidentemente hay dependencias públicas que no pueden esperar más tiempo porque ello compromete su eficacia y sus funciones.

—Por todo esto —añadió el Sr. Batlle Berres— el Poder Ejecutivo está dispuesto a admitir desgloses; al efecto, en la sesión del Consejo de Ministros a realizarse el jueves próximo, hará una declaración sobre las causas que han llevado al Ejecutivo a admitir esa solución que hasta ahora ha venido resistiendo por razones de buena administración. En lo relativo concretamente al presupuesto del SODRE, quedó establecido que se realizará tal desglose.

**Con estudiantes de Medicina.** — Otra delegación recibida ayer por el Primer Magistrado fué la de un núcleo de estudiantes de Medicina de 6º. Año, que realizarán un viaje por los principales centros científicos europeos a comienzos del año próximo.

Solicitaron al Sr. Batlle Berres el envío de un mensaje por el cual el Estado contribuye con la suma de treinta mil pesos para costear la jira que en total demandará sesenta mil. Expresaron los estudiantes que en el Parlamento hay ambiente favorable y opinión formada para la contribución de referencia.

El Presidente contestó que en esas condiciones enviará el mensaje en próximos días.

**Con hoteleros de Piriápolis.** — Representantes de los hoteles particulares de Piriápolis entrevistaron al Sr. Batlle Berres para plantearle diversas aspiraciones relacionadas con la actividad turística en la próxima temporada y el funcionamiento de dichos establecimientos, así como del Argentino Hotel, propiedad del Estado.

Estuvo presente en la entrevista el Ministro de Hacienda Dr. Nilo Berchesi. El Primer Magistrado y el Ministro expresaron que el Estado apoyará con soluciones razonables las aspiraciones de los propietarios de hoteles de Piriápolis si estos a su vez se comprometen a una colaboración amplia y leal.

**Personal de revistas y talleres fotográficos de prensa.** — Un numeroso núcleo de personal de redacción y administración de revistas y semanarios nacionales y de trabajadores de los talleres fotográficos de prensa visitó ayer de tarde al Subsecretario de Industrias y Trabajo Sr. José Luis Rossi Laures para plantearle la situación creada a ambos gremios periodísticos por la demora en laudar del respectivo Consejo de Salarios. Señalaron que dentro de tres días vence el plazo legal dentro del cual debe expedirse el laudo, y que en esas condiciones se encuentran abocados a experimentar dificultades en los lógicos aumentos de salarios que les corresponden.

El Sr. Rossi Laures repuso que aunque desde luego el Poder Ejecutivo no tiene ingerencia directa con el laudo a expedirse en el mismo, ofrece seguridades de que en la oportunidad que le corresponda contemplará las justas aspiraciones de los personales de referencia, si esa situación se produce.

## En la Cruz Roja

*INFORME SOBRE LO ACTUADO EN EL ECUADOR*

Se reunió la Comisión Directiva de la Cruz Roja Uruguaya con la presidencia del titular General de División Eduardo Zubía a fin de recibir en su seno, al Sr. Abelardo Rondán, Delegado de esa entidad al Ecuador, con motivo del terremoto de Ambato.

El Sr. Rondán, hizo una exposición muy detenida, acerca de la misión que cumpliera, destacando el espíritu del pueblo que sufrió los embates de la naturaleza en una forma tan despiadada; la obra admirable cumplida por la Cruz Roja ecuatoriana en esta ocasión y el espíritu de americanidad demostrado en esta dolorosa ocasión, puesto de manifiesto con expresiones inequívocas de solidaridad.

La labor del Doctor Benjamín Wandenberg y sus colaboradores fué señalada por el Sr. Rondán quien recalcó muy especialmente la jerarquía de esa acción de solidaridad humana.

El Sr. Rondán, hizo conocer también, sus impresiones personales en su visita a Ambato, a Pelileo, a Quito y a Guayaquil; entregó un mensaje de la Cruz Roja ecuatoriana a la Cruz Roja Uruguaya y expresó que había recibido la condecoración al mérito, firmado por el Presidente Galo Plaza, como un homenaje tributado a la Cruz Roja Uruguaya, en esta dolorosa y memorable ocasión.

## Indemnizarán a tenedores belgas de Titul. franceses

El 18 de febrero de 1949 fué firmado entre los gobiernos belga y francés una convención sobre indemnización a los tenedores belgas de títulos de sociedades de gas y electricidad nacionalizadas en Francia y Argelia. Los interesados residente en el Uruguay que deseen acogerse a los beneficios de dicha convención deberán ponerse en contacto con la Legación de Bélgica en esta capital, habilitada para recibir sus declaraciones, las que tendrán que ser enviadas al Office Belgo Luxembourgeois du Change antes del 31 de diciembre próximo.

FERDNAND





